



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**LA PRUEBA DE LA FAMILIA PARA DETECTAR
MALTRATO INFANTIL EN LAS ESCUELAS**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A :

MARÍA FERNANDA GADEA LUCIO

DIRECTORA DE TESIS: DRA. EMILIA LUCIO GÓMEZ MAQUEO

ASESORA: CRISTINA HEREDIA ANCONA

SINODALES: DRA. AMANDA AMPUDIA RUEDA

MTRA. MILAGROS FIGUEROA CAMPOS

LIC. NOEMÍ BARRAGÁN TORRES



MÉXICO, D.F.

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Gerardo

Por estar conmigo y apoyarme en todos los momentos buenos y malos de mi vida, por amarme tanto y por enseñarme que con pasión y constancia los sueños se vuelven realidad.

A mi papá

Por enseñarme a vivir y disfrutar cada momento de la vida, por transmitirme su pasión y amor por los momentos inolvidables, como: una buena comida, un buen libro, la sobre mesa, el cine, la amistad, el amor y sobretodo gracias por apoyarme y estar siempre presente para escucharme cuando lo necesito.

A mi mamá

Porque con amor y paciencia me enseñó a terminar todo lo que empiezo. Gracias por apoyarme y estar conmigo en los momentos importantes y sobretodo por enseñarme a ser fuerte y entregarme con amor y pasión a todo lo que hago.

A mis padres

Porque con su ejemplo me han enseñado que lo más importante en la vida es el amor, la familia y la amistad.

A mi hermano

A quien admiro absolutamente por la dedicación, pasión y entrega con que realiza cada proyecto. Gracias a ti también por hacer que mi infancia fuera más feliz con tu presencia.

A mi abuela Bertha

Por ser un ejemplo de dedicación y amor a la vida, por quererme y apoyarme tanto y por no permitirme que éste proyecto se quedara en el olvido.

A mi tía Mimi

Por la paciencia y amor que me ha demostrado en cada momento, además de ser un ejemplo profesional para mí.

A Faustino

Por creer en mi y darme mi primera oportunidad profesional.

A Giomar

Por su amistad de tantos años y por estar conmigo y apoyarme en cada momento.

A la familia Gadea

Por ser una familia amorosa y pasional que a pesar de las dificultades sabe perdonar y mantenerse unida.

A la familia Lucio

Por enseñarme que las mujeres pueden triunfar y transmitirme el amor por la UNAM y la educación.

A mis amigos de la universidad

María Elena (peli), María Emilia, Javier, David, Tirtza, Ana y Etziguery, por su amistad que aumenta día con día y por hacer de la universidad una experiencia única, aún fuera del salón de clases.

A las familias

Grasa Gutiérrez, Maya Alcaraz, Pérez, Ruiz Reynaud, Rojas Saldivar y Verastegui Vega, porque más que amigos han sido mi familia.

A Checha y Ana

Por su cariño

A mi tía Lupe y mi tío Guicho

Porque sin su ayuda no hubiera podido realizar este estudio.

A la familia Domínguez Gutiérrez

Por permitirme ser parte de su vida

A las familias Suinaga Domínguez, Ortega Domínguez, Lira Domínguez, Domínguez Tames y Domínguez Martín del Campo.

Porque cada uno de ustedes ha enriquecido mi vida.

A Vanessa

Por su apoyo, no sólo para realizar la tesis, sino en cada momento.

A Fernando Ruiz

Porque me ha ayudado a crecer como persona y sin su ayuda los últimos seis años no hubieran sido lo mismo.

Al CIE

Por formarme durante quince años de mi vida y enseñarme a aceptar las diferencias de cada persona.

A mis amigas del CIE

Mane, Maricris, Laura y Karim por los buenos y malos momentos que pasamos juntas.

A la UNAM

Por darme la oportunidad de estudiar en la mejor universidad y darme la formación profesional que tengo hasta ahora.

A la Dra. Emilia Lucio Gómez-Maqueo

Por su paciencia y dedicación para realizar este estudio.

A la Mtra. Cristina Heredia Ancona

Por aceptar revisar mi tesis y enriquecerla con sus comentarios.

A las sinodales

Dra. Amada Ampudia Rueda, Mtra. Milagros Figueroa Campos y Lic. Noemí Barragán Torres por dedicarle tiempo a leer y corregir mi tesis.

Por último quiero agradecerle a las escuelas: Centro de Integración Educativa, Colegio Inglés Kent, Escuela Primaria de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Club de Leones # 8 Estado de Oaxaca y María Carrara Viuda de Ambrossi, ya que sin su ayuda no hubiera sido posible realizar éste estudio.

INDICE

| | | |
|--|--|--------------------------|
| Introducción | | 1 |
| CAPÍTULO I | MARCO TEÓRICO | MALTRATO INFANTIL |
| 1.1 Definición del maltrato infantil | | 3 |
| 1.2 Tipos de maltrato infantil | | 3 |
| 1.3 Factores de riesgo | | 3 |
| 1.4 Formas en que manifiesta el maltrato en los niños | | 8 |
| 1.5 Diagnóstico del maltrato infantil | | 14 |
| 1.6 Investigaciones recientes | | 20 |
| 1.7 Como puede intervenir la escuela antes y después de ocurrido el maltrato | | 26 |
| 1.8 Derechos del niño | | |
| CAPÍTULO II | TRATAMIENTO DEL MALTRATO INFANTIL | |
| 2.1 Alternativas para tratar el maltrato infantil | | 42 |
| 2.2 Terapia familiar sistémica | | 42 |
| 2.3 Modelo eco- conductual | | 46 |
| CAPÍTULO III | EL DIBUJO EN EL NIÑO | |
| 3.1 El dibujo en el niño | | 51 |
| 3.2 Dibujo de la familia | | 53 |
| CAPÍTULO IV | METODOLOGÍA | |
| 4.1 Problema | | 55 |
| 4.2 Objetivo | | 55 |
| 4.3 Hipótesis conceptual | | 55 |
| 4.4 Hipótesis de trabajo | | 55 |
| 4.5 Variables | | 58 |
| 4.6 Indicadores | | 59 |
| 4.7 Diseño | | 65 |
| 4.8 Sujetos | | 65 |
| 4.9 Escenario | | 66 |
| 4.10 Instrumentos | | 68 |
| 4.11 Procedimiento | | 77 |
| 4.12 Análisis estadístico | | 77 |

| | | |
|---|---------------------------------|-----|
| CAPÍTULO V | RESULTADOS | |
| 5.1 Resultados entrevista | | 78 |
| 5.2 Resultados dibujo de la familia | | 91 |
| CAPÍTULO VI | DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES | |
| 6.1 Discusión | | 108 |
| 6.2 Conclusiones | | 115 |
| Referencias bibliográficas | | 118 |
| APÉNDICE A | | |
| Centros de atención a niños maltratados | | |
| APÉNDICE B | | |
| Cuadros con la puntuación de los indicadores para el análisis estadístico | | |
| APÉNDICE C | | |
| Ejemplos de dibujos de niños maltratados | | |
| APÉNDICE D | | |
| Ejemplos de dibujos de niños no maltratados | | |

INTRODUCCIÓN

Decidí realizar esta investigación con el dibujo de la familia para detectar el maltrato infantil en las escuelas, debido a que cuando cumplí con el servicio social en el CIJ, efectuando pláticas de orientación preventiva a niños y adolescentes, tuve la oportunidad de acercarme tanto a los niños como a los maestros y la interacción entre ellos, y aunque el objetivo era dar pláticas para prevenir el consumo de drogas, me di cuenta de que estos momentos con el niño no significan nada si vive en su casa en un ambiente hostil que se ve incrementado por la falta de atención de los maestros; al igual que el maltrato mayormente psicológico que reciben de los profesores, ya que comúnmente cuando se enfrentan al problema del maltrato no saben como actuar y se limitan a catalogar al niño como problema, creándole más dificultades debido a que el ambiente escolar es importante para crearle una auto estima adecuada.

En los diversos estudios que se han realizado con los maestros y el maltrato infantil se ha detectado que la mayoría de ellos no saben diagnosticar cuando está ocurriendo el maltrato y en el caso de que lo detecten no saben que hacer con los niños como tratarlos ni a donde acudir, prefieren no comprometerse con la situación y dejar que alguien más lo denuncie probablemente por temor a los padres o porque no conocen o no están de acuerdo con las instituciones que existen para el tratamiento del maltrato.

Muchas de las veces cuando el maltrato no es detectado por lo maestros y se limitan a etiquetar a los niños como "problema" porque son agresivos , no ponen atención en clase, etc., entonces los profesores son parte del problema y no la solución, por lo que los maestros deben de contar con herramientas que los ayuden a detectar el maltrato, aún cuando el niño no presente señales físicas.

Los maestros necesitan como parte de su entrenamiento capacitación en la detección del maltrato infantil, así como en el tratamiento y los lugares donde

pueden asistir para denunciarlo, al igual que apoyo de parte de las autoridades de las escuelas con el fin de que no tengan miedo de los padres al denunciar la situación de maltrato.

Es importante señalar que debido a que el lugar donde más tiempo pasan los niños entre seis y doce años después de su casa, es la escuela, por lo tanto, los maestros son las personas más indicadas para detectar el maltrato infantil, sin embargo pocas veces descubren el abuso al menor si no tienen marcas físicas, por lo que es indispensable que los maestros tengan un entrenamiento exhaustivo en la detección del maltrato físico, psicológico, sexual o por negligencia.

Debido a todas las deficiencias que existen en las escuelas para detectar el maltrato infantil por parte de los maestros, quienes carecen del entrenamiento adecuado, así como de los instrumentos que los ayuden a revelarlo en el caso de que sospechen de que algún niño está sufriendo de maltrato por parte de los padres, tutores o incluso maestros, se consideró importante realizar esta investigación con el objeto de proporcionar información de una herramienta práctica y confiable a los profesores y directivos de una escuela que facilite el trabajo en la detección del maltrato. Además de que se debe de instalar en las escuelas tanto privadas como de gobierno programas exhaustivos para entrenar a los maestros en la detección del maltrato, así como de las instituciones que pueden ayudarlos una vez reportado el caso.

Es importante iniciar la investigación del marco teórico, abordando la definición del maltrato infantil, así como los tipos que existen, los factores de riesgo, formas en que se manifiesta y el diagnóstico. Para concluir el capítulo se describirá la manera en que puede actuar la escuela para intervenir antes y después de ocurrido el maltrato y los derechos de los niños.

1.1 DEFINICIÓN DEL MALTRATO

Maltrato Infantil: Son los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por omisión o acción, pero siempre en forma intencional, no accidental, por parte de los padres, tutores o personas responsables de estos. (DIF, 1999)

Los padres tratan de lograr el cumplimiento de un ideal por medios absurdos, por lo que el niño siempre va a estar mal y se crea una culpa en los niños y un sentimiento de que son malos y que merece un castigo, por lo que hablar de su familia les produce mucha angustia que puede ser abalizada por medio del dibujo de la familia.

1.2 TIPOS DE MALTRATO INFANTIL

El tipo de maltrato puede ser según Kempe (1989):

1. **Violencia física:** hematomas, quemaduras, lesiones en la cabeza, fracturas, daños abdominales o envenenamiento.
2. **Abandono y negligencia:** En la negligencia, el progenitor no actúa debidamente para salvaguardar la salud, la seguridad y el bienestar del niño. La negligencia física, incluye el abandono alimenticio, falta de cuidados médicos y una ausencia de suficiente protección del niño contra riesgos físicos y sociales.

3. Maltrato emocional: coincide con los malos tratos físicos y son cuando el niño es aterrorizado, regañado y rechazado.
4. Malos tratos sexuales: Incesto, abuso, violación.

Otro tipo de maltrato descubierto en la actualidad es el síndrome Munchausen por poderes, el cual es un cuadro clínico en que los padres inventan historias de enfermedades basándose en síntomas y signos falsos.

Para Young Leontine citada por Chase (1982), hay dos tipos de maltrato, que son abuso severo cuando golpean con marcas visibles y abuso moderado cuando hay estrés. Los padres abusivos son los que aplican el castigo consistente deliberado y calculado que no tiene ninguna causa o razón. Están aislados socialmente, no pertenecen a ninguna comunidad por lo que ocultan sus patologías y ayudan a que estas progresen.

1.3 FACTORES DE RIESGO EN EL MALTRATO INFANTIL

Mercado (1991), encontró que la mayoría de las veces la madre es la que maltrata al niño, debido a que muchas de ellas pasan todo el día en la casa con el niño. También encontró que un factor importante para que aparezca el maltrato son los padres sin profesión, ya que tienen bajo nivel de escolaridad y son subempleados, aunque éstos no son determinantes, debido a que también hay profesionistas que maltratan a sus hijos y posiblemente la causa de que sea más conocido el maltrato en la clase baja es que la gente de nivel económico alto acuden a instituciones privadas. Entre más estrés haya en los padres es más factible que aparezca el maltrato en los niños.

Gómez (1988) refiere que las madres muchas veces dicen que los hijos se comportan mal solo para molestarlas por lo que merecen el castigo.

Para Pedreira y Fernández (1991), existen factores de riesgo que favorecen la presencia de maltrato infantil en la familia, pero no son determinantes para que suceda, sino que es el conjunto de estos factores, que se den por mucho tiempo y la repetición de estos, las que determinan que los malos tratos a los niños aparezcan. Los factores de riesgo adquieren importancia en el tipo de relación y comunicación que exista en la familia. El tipo de comunicación que existe en la familia es el que determina la aparición del maltrato infantil sin importar la clase social y el tipo de maltrato.

Los factores de riesgo para que aparezca el maltrato infantil que se han detectado en el sistema familiar son: la marginación social, la enfermedad mental en alguno o los dos de los padres, alcoholismo o fármaco dependencia, emigración en situaciones marginales, antecedentes de malos tratos en la infancia de uno o los dos padres, alteración de la situación laboral y social unida a un escaso nivel sociocultural y educativo, enfermedades crónicas en las figuras parentales, conflictos en la relación de pareja parental, maternidad precoz con rechazo y falta de aceptación familiar, muchos hijos en poco tiempo, cambios bruscos en las circunstancias de vida, muerte o abandono dentro de la familia, retorno a la familia de niños que han estado viviendo fuera, escaso intercambio afectivo entre los miembros de la familia y con el exterior, situaciones de estrés, capacidad de adaptación y superación y poco apoyo social.

El aislamiento de la familia es una dificultad para establecer intercambio con el exterior lo que lleva a una disminución socio-cultural, además de que dificulta la obtención de modelos de identificación alternativos que contrasten con los que se han obtenido en esa relación aislada, por lo que se dificulta el acceso a la utilización de los soportes sociales y se da un encerramiento en el que la familia funciona como circuito cerrado, en donde los conflictos se trasladan al interior de ella, aunque estos ocurran fuera. El paso al acto por una dificultad de mentalización, en la cual no hay una organización mental adecuada para superar los conflictos y domina el acto que es una descarga de la tensión emocional en el

exterior, lo que dificulta la comprensión y elaboración mental de la situación conflictiva en conjunto, y por lo tanto emergen las consecuencias y no la situación originada de conflicto.

Los factores de riesgo detectados en el niño son las dificultades para establecer las primeras conductas de apego con las figuras maternas, alteración de la conducta externa, niños con baja tolerancia a la frustración, inquietos, hiperactivos, poco comunicativos con los adultos, irritables con llanto fácil y difíciles de contentar, niños no deseados, mucho tiempo fuera del hogar, embarazos prematrimoniales, madres adolescentes y con pocos soportes sociales y familiares, niños con accidentes de repetición y deficiencias mentales y sensoriales.

Sardinero y Pedreira (1995), hacen una división del contexto en el que aparece el maltrato:

- a) En el seno de la familia.
- b) En el contexto extra familiar, dentro de una institución y que está ligado con el maltrato en el seno de la familia y se mantiene la función institucional por encima de las necesidades del niño.
- c) Instituciones de salud en donde no se le proporciona al niño información acerca de su salud y su futuro, inmovilización, repetición de pruebas complementarias y la inexistencia de espacios adecuados para el juego.
- d) En la institución escolar el maltrato se produce por la reducción del mundo infantil al CI, búsqueda de un diagnóstico rígido, segregación por disminución en el rendimiento, dificultar la integración, generalizar programas sin buscar la adecuación a las necesidades y potencialidades del niño.
- e) instituciones sociales en donde hay negación y silencio ante la sospecha de maltrato.

Espinoza en el libro de Marcovich "Tengo derecho a la vida" (1981), propuso una serie de prácticas rutinarias de asistencia en los hospitales que son un factor de riesgo y que promueven el establecimiento inadecuado de la interacción madre - hijo. Estos factores son: la separación de los recién nacidos y sus madres en los cuneros, la prohibición absoluta del contacto de las madres con los prematuros, el desaliento para la lactancia y la analgesia y anestesia obstétricas.

Gregorio Katz en el libro de Marcovich (1981), tengo derecho a la vida, explica algunos de los factores que repercuten psicológicamente en los padres, familiares, así como maestros y médicos que están convencidos de que la agresión es el mejor método para modificar la conducta, por lo que ejercen directa o indirectamente agresión hacia el niño, canalizando así sus propias necesidades destructivas.

Las características desfavorables en el embarazo (soltera , salvar matrimonio, sobrecarga económica etc) producen rechazo de los padres al niño, afectando su confianza básica y creando una percepción distorsionada de su relación con todos los demás seres humanos. Toda situación de privación afectiva, y ante todo, cuando se presenta durante el primer año de vida, va a ser experimentada intra psíquicamente como una agresión, propiciándose la violencia característica con que estos individuos manifiestan su incapacidad para establecer relaciones de empatía o afecto profundo, lo que reduce la posibilidad de apelar a sus sentimientos o sentido común para modificar su conducta. También los embarazos tardíos precedidos por varios abortos se caracterizan por la preocupación de perder al niño, lo que crea una actitud de sobre protección, que hará sentir al niño como débil, frágil , delicado y que perjudicará su relación con otros niños, sus actividades escolares y posteriormente su vida adulta. Las actitudes de sobre protección y permisividad afectan el desarrollo de la personalidad del niño, quien manifestará, trastornos de conducta que alteran la socialización y el aprendizaje académico.

1.4 FORMAS EN QUE SE MANIFIESTA EL MALTRATO EN LOS NIÑOS

El maltrato se manifiesta externamente en los niños con hiperactividad y retraimiento estando como fondo un mal manejo de la agresividad. Los niños pueden demostrarlo con hetero-agresividad, porque son niños hiperactivos y desobedientes, como resultado de la imitación de la conducta seguida con él. La auto-agresividad en niños retraídos, se manifiesta también por medio de la somatización como la búsqueda de castigo, actitud precavida, temerosa, desconfianza, son niños huraños al trato, sobre todo con las figuras adultas, inseguros ante la posibilidad de contacto, miedosos, ansiosos, mutismo y se exteriorizan con actitudes y gestos como una forma de defensa. En la búsqueda de una identificación positiva, el niño tiende a rescatar aspectos positivos de los padres aunque sean pocos y pequeños, también se observa alteración de los procesos de aprendizaje ya que no se logra un ambiente familiar lo suficientemente gratificante y estimulante para tener éxito. Tienen dificultades de comunicación de los afectos y emociones que se expresa en el lenguaje, por lo que en sus relaciones utilizan el paso al acto como sustitución de esa dificultad lingüística.

Según Sardinero y Pedreira (1995) Los niños maltratados tienen trastornos del comportamiento entre los que están: el negativismo y la agresividad, así como un deficiente nivel de los procesos de mentalización, por lo que tiene dificultades en el aprendizaje.

Cuando existen trastornos afectivos, tienen una actitud precavida, temerosa, desconfiada, insegura y ansiosa.

Cuando hay trastornos psicossomáticos, los niños son: retraídos, somatizadores y con dificultad para reconocer sus sentimientos, tienen una baja autoestima y buscan un castigo.

Según Chase (1982), el niño golpeado presenta apatía y desganado; crece en un mundo que no le despierta interés; la capacidad de interesarse y apasionarse no ha despertado y el futuro no ofrece más que apatía. La depresión y el resentimiento con la falta de confianza en llegar a ser querido y aceptado determina la improductividad y apatía en el futuro.

El niño maltratado tiene defectos en las funciones de percepción y de conceptualización, que no solo se manifiestan en problemas de aprendizaje escolar, sino que interfieren con la conceptualización que el niño tiene en la forma de desarrollar las representaciones mentales de sí mismo y de la madre, así como de las personas que lo rodean en general.

Los niños que han sufrido maltrato acaban por aceptar la imagen que tienen sus padres de ellos y se convencen de que son malos y merecen lo que están recibiendo. Su actitud posterior ante la sociedad es de desconfianza y recelo, hostilidad y venganza, viven probándose a sí mismos que no son aceptados que son malos y que no se les quiere, y así, justifican su hostilidad hacia los demás.

Son niños con pobres respuestas a los estímulos del medio; su energía para utilizar los medios externos para crecer, aprender y crear dominio sobre el ambiente se encuentra empobrecida.

Los padres que generalmente maltratan son madres jóvenes con hijos ilegítimos, padres con muchos hijos, alcohólicos, drogadictos que no están en recuperación, desempleados, gente que no tiene amigos, con problemas emocionales, con problemas médicos, con salud física pobre, con salud mental pobre, que no tiene recursos ni esperanzas.

Cuando el maltrato se ha repetido en varias ocasiones, Espinoza Moret (citados por Marcovich 1981), argumenta que existe la posibilidad de que con el tiempo, se establezca entre el agresor y su víctima una simbiosis sadomasoquista que se llegue a volver imprescindible y a tomar una pauta de conducta considerada como normal. Así se desarrolla el síndrome del niño vulnerable, a través de la inducción de miedos absurdos, carencia de estímulos, ridiculización, desvalorización, privación o sobreprotección.

Juárez (1986) encontró que los niños maltratados se sienten fuera de la estructura familiar, sienten una carencia de amor, se sienten alejados de la madre, perciben a su familia en forma desorganizada, sienten a las figuras parentales como aversivos, agresivos, niegan su existencia, los omiten, los simbolizan con animales, los ven como aversivos y peligrosos, aceptan un ideal de muerte, mejor que haber sido rechazados y maltratados, y perciben al mundo de una manera agresiva y hostil, así mismo utilizan la fantasía excesivamente con el deseo de hacerla realidad. La familia carece de sentido real y sólo la tiene en su imaginación, por lo que tienden a emplear la regresión infantil para encontrar auto satisfacción, tienen sentimientos de culpa y convicción de que los padres pelean por su culpa por lo que cree que merece el maltrato, tienen una necesidad compensadora de ser una figura de autoridad, por lo que generalmente se repite el patrón del maltrato, cuando estos niños crecen y tienen sus propios hijos.

Según Marcovich (1981), el daño psicológico por maltrato es diferente en cada etapa:

- La etapa de separación- individuación, que se inicia entre el quinto y sexto mes de vida y debe de terminar alrededor de los 36 meses. En esta etapa se puede dejar daño permanente.
- En la primera fase de separación alrededor de los doce meses se produce en el niño una ansiedad intensa ante la separación de la madre, por lo que esta debe de estar disponible, en caso contrario es un punto crítico para que se produzca una depresión anaclítica, que puede llegar a la muerte. Si la madre va a dejar al niño un tiempo, o si es un niño que no vive con la madre, se debe de tener a disposición del bebé una madre substituta.
- Entre los 12 y 18 meses, la figura materna se puede alejar sin que le provoque al niño ansiedad, pero sí lo va a angustiar la separación del objeto transicional. En esta etapa el niño quiere complacer a la madre y conservar su amor, a la vez que desea obtener su autonomía y no dejarse controlar. Cuando la madre es dominante, autoritaria y posesiva se produce un

conflicto interno en el niño. Cuando el enojo es prohibido se crea una represión absoluta de los impulsos agresivos, produciéndose características pasivas- agresivas en el desarrollo de la personalidad, volviéndose un individuo que se someterá a las figuras de autoridad, reprimiendo su gran hostilidad y agrediendo a través de su pasividad, negativismo y oposición.

- Entre los 18 y 24 meses cuando empieza la verbalización, el niño lucha por su autonomía e individualidad, así que el niño solo dice que no, como medio para ejercer su autonomía ya que el "sí" para los niños significa pasividad. Los padres autoritarios que quieren ejercer su autoridad por cualquier medio, obligan al niño a volverse obediente, coartando su autonomía, debido a que no pueden soportar su negativismo.
- A los 3 años de edad los niños ya tienen la capacidad de mantener la representación de los objetos externos, ya pueden evocar la imagen de la madre aunque no este presente. Esta es la época en que los niños comienzan a asistir a la escuela, aunque puede ser que el niño por hechos traumáticos no esté lo suficientemente maduro para empezar a asistir a la escuela y la educadora debe de saber cuando el niño esta lo suficientemente maduro para separarse de la madre. Son capaces de integrarse, pero no participan en las actividades del grupo, además de que somatizan los problemas; las educadoras generalmente consuelan a la madre por el comportamiento del niño, provocándole al niño una experiencia traumática con la escuela, y es por esto que no tienen una motivación hacia el estudio, aunque tengan un potencial elevado.

Otro tipo de maltrato en la escuela son los niños a los que clasifican dentro del área de los problemas de aprendizaje; es importante establecer el potencial intelectual, así como descubrir la existencia de factores emocionales u orgánicos que le impidan al niño alcanzar su máximo potencial. Es muy importante que los maestros entiendan cuando el niño está listo para empezar a aprender, así como determinar la habilidad para el aprendizaje, en caso contrario se puede desencadenar un sentimiento de frustración en el niño.

INVESTIGACIÓN RECIENTE CON NIÑOS MALTRATADOS EN EDAD ESCOLAR

En enero del 2001, E. Milling Kinard publicó en la revista *Child Abuse and Neglect* una investigación sobre como perciben los niños maltratados su nivel académico y el grado de aprovechamiento real que tienen, utilizaron dos grupos el primero de 195 parejas madre e hijo y el segundo de no maltratados de 179 parejas madre e hijo, los grupos fueron emparejados en edades (6-12 años), sexo y en el caso del grupo de niños maltratados por el tipo de maltrato.

Se utilizó la escala de competencia escolar en el perfil de auto percepción para niños de Harter (1985), el Wide Range Achievement Test (WRAT) para determinar el aprovechamiento escolar en tres áreas: lectura, aritmética y gramática y la escala de soporte social para niños de Harter.

Los resultados de la investigación son que los niños maltratados tienden significativamente a sobre-estimar sus habilidades en lectura y aritmética más que los niños no maltratados y en gramática no hay diferencias. Los niños que reportan bajo soporte social de parte de las madres tienden a sobre-estimar sus habilidades en lectura, más que los que tienen normal o alto soporte de parte de la madre, en gramática no hay diferencias. Los niños maltratados con bajo soporte maternal tienden a sobre-estimar sus habilidades en aritmética significativamente más que los que tienen un normal o alto nivel de soporte maternal, por otra parte los niños no maltratados que reportan bajo soporte de los maestros tienden significativamente a subestimar su nivel de competencia en aritmética al contrario de los niños no maltratados que reportan normal o alto soporte por parte de los maestros. Debido a que los niños más pequeños tienden a ser más positivos en su auto concepto, se dividieron los grupos en edades de 6-8 años y 9-12 años, los resultados fueron que los niños pequeños sobreestimaban significativamente sus habilidades en lectura y gramática más que los niños más grandes. Los grupos también se separaron por género, ya que en análisis previos de éste estudio se

mostró que las niñas tienen significativamente mayor aprovechamiento que los niños, aunque estos sobreestiman más sus habilidades académicas, así que el género no cuenta como diferencia en el estatus de maltratados. La educación de las madres puede influenciar en la forma en que promueven el aprovechamiento escolar en sus hijos, por lo que los niños con madres que no completaron la preparatoria tienden significativamente a sobre-estimar sus habilidades en lectura, gramática y aritmética más que los niños con madres que concluyeron la preparatoria o tienen mayores estudios, la educación de la madre parece ser importante entre el maltrato y las diferencias en la lectura.

Kinard llegó a la conclusión de que aunque los niños maltratados tienen significativamente menores calificaciones en aprovechamiento que los niños no maltratados, los grupos no difieren en su percepción de competencia escolar. Cuando se estudiaron las diferencias entre la percepción y el nivel real de competencia, los niños maltratados tienden más a sobreestimar su nivel de competencia en lectura y aritmética que los niños no maltratados, esta sobreestimación de los niños maltratados es contraria a los que se espera debido a que generalmente los niños maltratados tienen menor autoestima que los niños no maltratados, por lo que se cree que también van a subestimar sus nivel de competencia académica, probablemente sobreestiman sus habilidades como mecanismo de defensa a sus sentimientos de inadecuación en otros ambientes, probablemente se sienten mas exitosos en la escuela que en la casa, sobre todo si en la escuela tienen aprobación y soporte de los maestros. El estudio sugiere que es importante el soporte maternal a los niños para la percepción de sí mismos, por lo que los niños que carecen de soporte maternal probablemente inflan su nivel de competencia académica como una forma de elevar su propia imagen. Cuando existe bajo apoyo social, los niños maltratados tienden a sobreestimar sus habilidades en cambio los no maltratados tienden a subestimarlas, lo que sugiere que probablemente lo maltratados son más introspectivos, en cambio los no maltratados perciben de los otros signos de carencia de aprobación y soporte.

1.5 DIAGNÓSTICO DEL MALTRATO INFANTIL

Para diagnosticar a un niño maltratado anteriormente sólo se guiaban por las marcas visibles o traumatismos producidos por los golpes en los niños, pero cada día se encuentran nuevas formas de maltrato que no sólo es el físico como la negligencia, abandono y maltrato psicológico.

Según Marcovich (1978) para establecer un diagnóstico de un niño que llega al hospital, se toman en cuenta las historias de los padres, que pueden llegar a ser increíbles, para cubrir el maltrato al niño. Se entrevista por separado al padre y a la madre ya que caen en contradicciones. Los padres que maltratan a sus hijos tardan entre 24 o 48 horas y hasta 3 días en llevar a los niños al hospital y realmente no les importa la salud del niño. El niño maltratado denota: desnutrición, retraso psicomotor, hostilidad y llanto constante o una indiferencia total al medio, en su piel pueden observarse cicatrices múltiples, que pueden ser por quemadura de cigarrillos o por agua caliente o incluso objetos punzo cortantes, así como una zona de deformidad por fracturas antiguas o recientes y mal estado de higiene.

Konstat, en el libro de Marcovich "tengo derecho a la vida" (1981), ha clasificado algunos métodos psicológicos en la evaluación del síndrome del niño maltratado, debido a la dificultad para recolectar datos directos y los obstáculos que se encuentran cuando se requiere información. Las pruebas psicológicas, adquieren importancia, en el establecimiento del diagnóstico diferencial, sobre todo cuando se carece de una información directa y veraz, facilitando la implementación de técnicas y acciones terapéuticas adecuadas a cada caso en particular. Las pruebas psicológicas, reúnen datos a pesar de las actitudes manifiestas y conductas de encubrimiento y oposición a las verdaderas situaciones, que en un momento determinado llevaron a un sujeto al maltrato del menor, también permiten conocer la situación interna que existe en el niño como consecuencia de la agresión. Esto es una ventaja, ya que se pueden obtener datos confiables, sin tener que enfrentar al niño y su agresor con su realidad, ya que si se les enfrenta se van a presentar reacciones de enojo, rechazo y evasión,

huyendo de la ayuda, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento de casos. La batería de pruebas que se aplican a los niños con síndrome de maltrato infantil contienen pruebas de inteligencia, afectividad, personalidad, psicopedagogía y adaptación social.

Un problema muy importante en la detección de maltrato infantil, es que la mayoría de las veces sólo se diagnostican los niños con graves lesiones físicas que son muy aparentes o se detectan en hospitales y se deja de lado a los niños maltratados que parecen normales y que no tienen marcas visibles aparentes. Son pocos los autores que han tomado en cuenta este tipo de niños, por lo que Martínez (1997), ha puesto énfasis en un sistema de detección de maltrato en las escuelas, guarderías y centros de salud, por medio de una historia clínica dirigida y una relación profunda del desarrollo psicoafectivo y del contexto familiar. También ha observado que la poca importancia que se le da al diagnóstico en las escuelas y situaciones normales de un niño, es debido a la falta de conocimientos e información sobre el maltrato infantil. Ha propuesto varios factores que impiden detectar el maltrato como el miedo a las denuncias, desconocer recursos y la poca colaboración interdisciplinaria entre maestros, psicólogos, trabajadores sociales y médicos y sobre todo la creencia de que se tiene que estar seguro de que existe maltrato; esto evita que en el expediente se tomen en cuenta hechos que puedan facilitar el diagnóstico del maltrato y actuar rápida y eficazmente.

Para Martínez (1977), el tema del maltrato está cargado de valores emocionales y subjetivos, por que las representaciones sociales sobre este tema están llenas de distorsiones, por lo que existen muchos mitos y falsas creencias que se deben de tomar en cuenta para ser más objetivos sobre el tema

Los mitos que aparecen son:

- a) El maltrato es infrecuente: Debido a que la familia es el núcleo del afecto, no se cree que exista violencia intra familiar.
- b) La violencia y el amor no coexisten en las familias: Muchos de los niños maltratados crecen queriendo a sus padres y por lo tanto al coexistir el amor y la violencia, el niño crece aprendiendo que la violencia es aceptable.
- c) El maltrato lo cometen sólo personas con enfermedades mentales, desórdenes psicológicos o bajo los efectos del alcohol o las drogas. No hay un patrón estable del padre abusivo, pero sí ciertas características de personalidad o conducta como:
 - Baja tolerancia a la frustración y expresiones inapropiadas de ira.
 - Aislamiento social.
 - Falta de habilidades parentales.
 - Expectativas no realistas con los hijos.
 - Percepción de la conducta de sus hijos como estresante
 - Sentimientos de incapacidad o incompetencia en su rol de padres.
- d) Noción de transmisión generacional del maltrato: todos los niños maltratados van a ser maltratadores y viceversa.
- e) El maltrato infantil es fundamentalmente maltrato físico: sólo se le da importancia a las lesiones físicas o el abuso sexual y se deja a un lado el maltrato físico leve, psicológico y de abandono.
- f) El maltrato no existe en clases sociales altas: El maltrato existe en todas las clases sociales, solo que son mas aparentes los de clase social baja, porque

asisten a instituciones públicas, las instituciones privadas impiden el reconocimiento de situaciones de riesgo en clases altas.

- g) los temas psicosociales, no son verdadera medicina: para entender y diagnosticar el maltrato en la infancia se debe de tomar importancia al área psicoafectiva y no sólo a cuidados intensivos pediátricos. Se deben de descubrir los niños en riesgos de maltrato, aunque no tengan lesiones físicas, debido a que es fácil que estos niños y sus padres pasen desapercibidos. Para lograr esto se debe de hacer un equipo interdisciplinario, empezando por la consulta programada, luego el psicólogo, maestro, etc., que deben de proporcionar datos importantes sobre la familia.

Para determinar el riesgo o maltrato que existe en el niño aparentemente normal Martínez (1997), ha desarrollado un programa en el cual se le da seguimiento al niño desde el momento en que nace. Este programa empieza por una visita postnatal en la que se desarrolla una buena relación con los padres. Esta visita se hace con las familias de alto riesgo para valorar elementos psicosociales, socio-económico, enfermedades mentales, toxicomanías, etc.

1. Durante la primera revisión del recién nacido se debe hacer su historia:
 - a. Datos de filiación del niño y los padres: dentro de la composición del grupo familiar, situaciones especiales como: abortos, familia mono parental, padres adolescentes, adicciones, etc.
 - b. Datos de crianza: Institucionalización de los padres o datos de maltrato en alguno de ellos.
 - c. preguntar si el hijo es deseado.
 - d. Recoger los datos socioculturales y laborales.
 - e. Destacar en la historia, pertenencia a grupos étnicos o inmigrantes e integración en su entorno.
 - f. Adaptación familiar al cambio por el nacimiento del hijo y capacidad para cubrir sus necesidades básicas.

2. Revisión del primero al tercer mes:
 - a. Evaluar la calidad del vínculo afectivo madre - hijo.
 - b. Valorar la participación del padre en la crianza.
 - c. Anotar aspectos físicos y datos de higiene o descuido.
 - d. Preguntar en todas las visitas sobre el seguimiento de pautas de alimentación.

3. Revisión del tercer al sexto mes:
 - i. Preguntar si la madre va a reiniciar su trabajo y quien va a cuidar al niño.
 - ii. Guardería a la que va a asistir.
 - iii. Evaluar adecuado crecimiento y desarrollo.
 - iv. Entorno familiar.
 - v. Inicio del lenguaje.

4. Revisión del sexto mes al año
 - a. Valorar el desarrollo afectivo y apego a figuras parentales.
 - b. Anotar síntomas que sugieran abandono o carencias afectivas: movimiento de auto estimulación, escaso contacto visual, retraso de desarrollo sin causa orgánica. Crecimiento y desarrollo madurativo.
 - c. Controlar seguimiento de las pautas de alimentación aconsejadas
 - d. Establecimiento de hábitos y rutinas en sueño y alimentación.
 - i. Revisión de los doce a los veinticuatro meses
 - e. Actitud de los padres frente al establecimiento de normas y límites.
 - f. Explorar signos de mal nutrición.
 - g. Crecimiento y desarrollo.
 - h. Relaciones sociales: frecuentemente en casos de maltrato o abandono falta la reacción normal frente a extraños y frente a la

separación y no discriminan entre personas con roles distintos a los padres.

5. Revisiones de tres a seis años:

- a. Desarrollo madurativo: lenguaje y control de esfínteres.
- b. Etapa de escolarización obligatoria.
- c. Socialización.
- d. Conducta: apatía, depresión, impulsividad e hiperactividad.

6. Revisión de seis a once años.

- a. Evaluar asistencia regular al colegio y rendimiento; semi abandonos caseros o escolares; Exceso de responsabilidades y aislamiento familiar. Tener presente siempre la posibilidad de abuso sexual.

7. Revisión de once a catorce años.

- a. Escolaridad, tiempo libre y conducta: la posibilidad de maltrato esta relacionado con la falta de control parental sobre la conducta de los hijos.
- b. Curso escolar, rendimiento, asistencia regular o ausentismo y des escolarización.
- c. Realización de tareas laborales ilegales o impropias de su edad.
- d. Grupos de amigos y actividades comunes de ocio,
- e. Socialización marginal.
- f. Inicio de consumo de alcohol, tabaco o drogas.
- g. Fugas caseras y conductas anti sociales.
- h. Relaciones familiares.
- i. Ante una enfermedad de transmisión sexual o embarazo hay que pensar en abuso sexual.
- j. Consultas de urgencia.
- k. Crecimiento físico.

- l. Exploración sistemática de genitales y zona anal.
- m. Crisis de estrés familiar.
- n. Desarrollo madurativo y emocional: El retraso y las dificultades del lenguaje que es uno de los problemas asociados específicamente a carencia afectiva. El único común denominador de todo tipo de maltrato son las alteraciones psicológicas.

Todo esto manifiesta la falta de detección y ayuda a los niños maltratados que parecen normales, ya que no tienen marcas en el cuerpo y la importancia de crear un equipo multi-disciplinario, para detectar el riesgo de maltrato en un sector que ha sido poco ayudado, por lo que hay que poner más énfasis en los aspectos psicológicos que aparecen junto con el maltrato.

1.6 INVESTIGACIONES RECIENTES

A) IDENTIFICACIÓN DEL MALTRATO INFANTIL A TRAVÉS DE LOS TESTS: LA PARTE FAVORITA DEL DÍA Y EL DIBUJO KINÉTICO DE LA FAMILIA

En octubre de 2001, Marijcke, Veltman, y Kevin, publicaron, en la revista *The Arts in Psychotherapy*, un estudio en el cual quisieron demostrar que por medio de los tests: La parte favorita del día y El dibujo kinético de la familia, se podía detectar el maltrato infantil en las escuelas. Los autores se basaron en la idea de que los niños maltratados frecuentemente expresan esta situación en los dibujos mientras asisten a la escuela. En el dibujo de la parte favorita del día se muestra una relación directa entre el niño y el mundo externo y en el dibujo kinético de la familia, se revela la relación del niño en la familia, así como los conflictos, sin tener que verbalizar sus sentimientos hacia ella.

El objetivo de éste estudio fue investigar como el dibujo de la parte favorita del día y el dibujo kinético de la familia podrían ser indicadores de maltrato infantil.

La hipótesis es que los niños maltratados podrían tener una puntuación más alta que los niños no maltratados en los desórdenes emocionales.

Los participantes fueron 20 niños (18 hombres y 10 mujeres) de 10 años, entre los cuales sólo 5 estaban registrados en el sistema de protección a niños (Child Protection Register). También participaron dos psicólogas en desarrollo para clasificar los dibujos, las cuales no conocían ni a los niños, ni su estatus.

En el dibujo de la parte favorita del día se utilizaron tres criterios:

1. Clima inclemente: lluvia, granizo y viento.
2. Tamaño: desproporcionado y/ o un tipo de clima excesivo.
3. Movimiento: Un tipo específico de clima cayendo en el contenido del dibujo.

A cada criterio se le daba una puntuación entre 1 y 5, de los cuales 1 era definitivamente no presente y 5, definitivamente presente. Estas puntuaciones se combinaron para dar una puntuación de 3 a 15.

En el dibujo kinético de la familia, se les pidió a los niños que dibujaran a toda su familia, incluyéndose, todos realizando alguna actividad. En el análisis cualitativo hay tres criterios: 1) La calidad del dibujo, 2) La percepción del niño sobre los miembros de su familia y 3) La percepción de sí mismo dentro del sistema familiar. En el análisis cuantitativo se incluyen: códigos para los 7 estilos usados, el tratamiento de las figuras dibujadas y las acciones dibujadas que enfatizan aspectos negativos. La puntuación total en la sección cuantitativa, está clasificada en: normal, indeterminado y sospecha.

En los resultados, fue altísima la proporción de niños que fueron puntuados como maltratados por las psicólogas con base en sus dibujos, sin haber diferencia entre los niños realmente maltratados y los no maltratados, por lo que la hipótesis de que los niños maltratados puntuarían más alto en los dos dibujos que los niños

no maltratados se deshecha y lo que se concluyó en éste estudio fue que ambos tipos de dibujos no son apropiados como herramientas en el salón de clases para identificar el maltrato infantil. Sin embargo el dibujo kinético de la familia podría ser utilizado clínicamente, debido a que tuvo un margen de error más bajo que el otro test. Los autores piensan que probablemente el estudio no fue significativo por que la muestra era muy pequeña y tal vez con una muestra más grande se demuestre que los dos tipos de dibujos sirven para detectar el maltrato infantil.

B) DENUNCIA DE MALTRATO INFANTIL: Lo que disuade a los maestros de hacerlo

La investigación de Maureen C. Kenny (2001), parte de la base de que los maestros juegan un importante papel en la detección y denuncia del maltrato infantil. Tienen contacto diario con los niños, por lo que pueden comparar la conducta de antes y después del maltrato; sin embargo en muchas ocasiones, aunque lo perciban no lo denuncian debido a que existen ciertas barreras, como: insuficiente conocimiento de cómo detectar y reportar el maltrato infantil, miedo de las ramificaciones legales en caso de que el maltrato sea falso, consecuencias de reportarlo, miedo a los padres y la negación de los ellos, además de poco apoyo por parte de las autoridades de la escuela.

El propósito de este estudio fue determinar el número de maestros que notifican el maltrato infantil, su conocimiento de las leyes sobre maltrato infantil y los procedimientos de notificación, así como los principales factores que perciben como disuasores para notificar el maltrato. Otro objetivo es determinar si se producen diferencias étnicas o de género en las notificaciones, además de evaluar las respuestas de los maestros a viñetas con casos de maltrato infantil.

La muestra consistió en 197 maestros de diferentes sexos, culturas y lugares y enseñanza en diversos grados escolares.

El cuestionario consistió en varias preguntas, la mayoría usando la escala de Likert y relacionada con la competencia en identificar y asesorar maltrato infantil y el conocimiento de los procedimientos para notificar el maltrato, así como el número de casos con los que se han encontrado. Adicionalmente se obtuvo información demográfica. El instrumento también contenía dos casos hipotéticos de casos de niños con maltrato infantil. A los participantes se les explicó lo que significa el maltrato físico, por negligencia y abuso sexual.

En los resultados fue significativo que la conducta de notificar el maltrato es más alta en mujeres y maestros con más tiempo de experiencia. Los maestros de educación especial tienden más a reportar el maltrato que los de educación regular. Las tres áreas más comunes por las que los maestros no denuncian el maltrato son: la falta de apoyo cuando reportan maltrato infantil, no tienen entrenamiento en maltrato infantil y no conocen los requerimientos legales. En las dos viñetas el grado de reportes por parte de los maestros fue muy bajo.

El autor encontró que la mayoría de los maestros no pueden apoyar un caso de maltrato y se sienten poco preparados para reportarlos, por lo que la mayoría jamás ha notificado un caso de maltrato infantil, aunque lo sospechen. Muchos de los maestros reportaron que cuando han notificado el maltrato a las autoridades de la escuela, estas no los apoyan, por lo que el maltrato sigue ocurriendo, además algunos maestros sienten que la responsabilidad de notificar el maltrato es de alguien más y no se quieren responsabilizar.

El autor concluye que los maestros necesitan un entrenamiento en detección, denuncia ante las leyes y procedimientos ante la escuela del maltrato infantil. Las autoridades de la escuela necesitan apoyar a los maestros cuando notifican un caso de maltrato.

C) DENUNCIA DEL MALTRATO INFANTIL: La experiencia de los pediatras con los sistemas de protección a los niños.

Partiendo de la idea de que los pediatras casi siempre son los primeros en detectar las marcas físicas graves en los niños, están en la posición ideal para notificar el maltrato infantil a los sistemas de protección a los niños y sin embargo no lo hacen porque no creen que puedan ayudarlos, por lo que Vulliamy y Sullivan (2000), realizaron una investigación con los pediatras para explorar porque los pediatras tienen resistencia a reportar los casos de niños de los que sospechan sufren de maltrato, las razones para esta resistencia y las implicaciones políticas y prácticas.

Se les realizó a los pediatras de un hospital para niños en Canadá que cuenta con una unidad especializada en protección de niños un cuestionario anónimo, en el cual se les preguntó sobre su principal experiencia con maltrato y su influencia en decisiones futuras. También se les preguntó porque pensaban que otros pediatras podrían resistirse a reportar el maltrato.

Los resultados fueron que mientras los participantes fueron en su mayoría positivos acerca de su experiencia reportando los casos en la unidad para proteger a los niños, fueron menos positivos acerca de la retroalimentación que recibieron y fueron indecisos en describir si el reporte que hicieron tuvo una solución positiva. Sus percepción acerca de las razones por las que sus compañeros no reportaban los casos de maltrato fueron que probablemente estaban descontentos con la unidad de protección a los niños debido a la pérdida de la relación con los padres de los niños y el deseo de evitar los procedimientos de la corte.

Vulliamy y Sullivan, concluyeron que la desilusión de los pediatras con las notificaciones de maltrato que habían hecho por no tener una buena solución, no es un problema de instituciones, sino un problema internacional. La confusión acerca de las limitaciones en la confidencialidad e información proporcionada, debería de ser dirigida a un sistema integral de entrenamiento y oportunidades y no sólo a las leyes o instituciones por si solas.

1.7 COMO PUEDE INTERVENIR LA ESCUELA ANTES Y DESPUÉS DE OCURRIDO EL MALTRATO.

La escuela puede ayudar antes de que suceda el maltrato mediante tareas de prevención primarias dirigidas a padres y alumnos que promuevan valores y conductas, que contrarresten la cultura de la violencia, así como buscar la reflexión entre los maestros sobre sus propias ideas, acciones y estructuras relacionadas al maltrato infantil, que permitan descubrir y superar estereotipos o actitudes rígidas sobre la temática del maltrato. Para desarrollar con éxito la función preventiva, la escuela como institución también debe ser capaz de revisar sus propias actitudes hacia el control de las conductas de los niños y adolescentes y ofrecer a los alumnos el espacio y las oportunidades para experimentar formas no violentas de resolución de los conflictos, como: las asambleas, los consejos de aula y todo medio que estimule la participación democrática en la vida escolar.

Después de ocurrido el maltrato, la escuela puede ayudar capacitando a sus maestros para identificar el maltrato, abordar el problema y evaluar la mejor solución o denuncia del caso a los organismos pertinentes.

Cuando el maltrato ya ha ocurrido, el maestro debe ser capaz de reconocerlo, ya que los daños que produce no son siempre iguales, y dependen de la persistencia en el tiempo, severidad y características sociológicas del niño. El maltrato no siempre deja marcas físicas visibles, pero sí deja marcas en la conducta que dan indicios para sospechar, que un niño está sufriendo maltrato.

ALGUNOS SIGNOS PARA DETECTAR MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA SON:

En el niño:

- Cambios repentinos en el comportamiento o en su rendimiento habitual.
- Presenta problemas físicos o médicos que no reciben atención de sus padres.

- Muestra problemas de aprendizaje que no pueden atribuirse a causas físicas o neurológicas.
- El niño siempre está a la expectativa de que algo malo ocurra. (se defiende antes de que lo ataquen).
- Es evidente que falta supervisión de los adultos.
- Es sumamente hiperactivo o excesivamente responsable.
- Llega temprano a la escuela y se va tarde o no quiere irse a su casa.
- Falta en forma reiterada al colegio.

En la familia:

- Dan muestras de no preocuparse por el hijo; raramente responden a los llamados de la escuela o al cuaderno de reportes.
- Niegan que el niño tenga problemas, tanto en la escuela como en el hogar, o maldicen al niño por su conducta.
- Autorizan a que la maestra emplee "mano dura" si su hijo se porta mal.
- Cuestionan todo lo que hace su hijo, se burlan o hablan mal de él ante los maestros.
- Demandan de su hijo un nivel de perfección académica o un rendimiento físico que es inalcanzable para el niño.

En los padres e hijos:

- Rara vez miran a la cara o tienen contacto físico con otra persona.
- Consideran que la relación con su hijo es totalmente negativa.
- Demuestran que casi nadie les cae bien.
- Tienen una actitud recíproca de permanente tensión.

SIGNOS DE ABUSO FÍSICO:

- Cuando se presenten: quemaduras, mordeduras, fracturas, ojos morados, o dolores en el niño que aparecen bruscamente y no tienen una explicación convincente.
- Hematomas u otras marcas evidentes después de haber faltado a clases.

- Parece temerle a sus padres y protesta o llora cuando es hora de dejar el colegio para ir a su casa.
- Le teme al acercamiento o contacto de otros mayores.
- Dice que le han pegado en su casa.

Se considera la posibilidad de abuso físico cuando los padres o tutores:

- Ante una lesión o traumatismo evidente en el niño no brindan una explicación convincente o se enojan ante la pregunta de lo ocurrido.
- Frecuentemente se refieren a su hijo como a un "demonio" o en alguna otra manera despectiva.
- Tratan al niño con disciplina física muy dura.
- Sus padres tienen antecedentes de haber sido niños maltratados o abandonados.
- Existe el antecedente de que la madre ha sido golpeada.
- Es frecuente que la madre del niño asista con algún moretón.

SE CONSIDERA LA POSIBILIDAD DE NEGLIGENCIA O ABANDONO:

En el niño:

- Falta frecuentemente a la escuela.
- Pide o roba dinero a otros compañeros de la escuela.
- Tiene serios problemas dentales o visuales y no recibe tratamiento.
- Es habitual que asista a clases sucio, o con ropa inadecuada para la estación sin que la condición de sus padres sea la de pobreza extrema.
- Hay antecedentes de alcoholismo o consumo de drogas en el niño o la familia.
- El niño se queda frecuentemente solo en su casa o al cuidado de otro menor.

En los padres:

- Se muestran indiferentes a lo que los maestros dicen del niño.
- Su comportamiento con relación al niño o la institución es irracional.
- Padecen de alcoholismo u otra dependencia.

- Tienen una situación socio económica que no explica el descuido en la higiene, el uso de vestimenta inadecuada para la estación, o la imposibilidad de solución de algunos de los problemas de salud que presenta el niño.

SE CONSIDERA MALTRATO EMOCIONAL CUANDO:

El niño:

- Muestra comportamientos extremos, algunas veces una conducta que requiere llamados de atención y otras pasividad extrema.
- Asume tanto roles o actitudes de adulto, como otras demasiado infantiles para su edad.
- Muestra un desarrollo físico o emocional retrasado.
- Ha tenido intentos de suicidio.

En los padres:

- Constantemente menosprecian o culpan al niño.
- No les importa lo que pasa o les dicen los maestros acerca del niño. Se niegan a considerar la ayuda que le ofrecen, para superar los problemas del niño en el colegio.
- Abiertamente rechazan al niño.

SIGNOS DE ABUSO SEXUAL: Es necesario tener en cuenta que el grado de afectación o impacto sobre el niño depende de varios factores como: quien perpetró el abuso, la cronicidad del hecho, la utilización de fuerza, la personalidad del abusado, edad, sexo, etc.

SE PUEDE CONSIDERAR ABUSO SEXUAL:

En el niño:

- Tiene dificultades para sentarse o caminar.
- Repentinamente no quiere hacer ejercicios físicos.
- Demuestra comportamientos o conocimientos sexuales inusuales o sofisticados para su edad.

- Tiene o simula tener actividad sexual con otros compañeros menores o de la misma edad.
- Queda embarazada o contrae enfermedades de transmisión sexual antes de los catorce años.
- Hay antecedentes de haber huido de la casa.
- Dice que fue objeto de abuso sexual por parte de sus parientes o personas a su cuidado.

En los padres o tutores:

- Son extremadamente protectores del niño, limitan al extremo el contacto de su hijo con otros niños, en especial si son del sexo opuesto.

Ninguno de estos signos por sí solo demuestra o prueba que el maltrato físico existe. Algunos de estos signos suelen aparecer en algún momento, en algún niño o familiar. Cuando los mismos aparecen en forma repetida o se combinan entre sí, es necesario que el maestro considere la posibilidad que este niño este sufriendo algún tipo de maltrato e intente algún acercamiento más íntimo con él y su situación.

El maestro es una de las personas más importantes para prevenir, impedir y detectar el maltrato físico y emocional, el maestro está en contacto íntimo con el niño, lo observa diariamente y puede percibir sutiles cambios en su comportamiento y en su humor; por otro lado es una figura de autoridad ante los padres y su orientación puede ser trascendental en la vida del niño.

El maestro puede detectar el maltrato por medio de los siguientes signos:

1. Ausencias frecuentes de la escuela.
2. Moretones, chichones y cualquier tipo de lesión frecuente y que el niño encuentre difícil de justificar.
3. Cambios súbitos en el rendimiento escolar, un día trabaja muy bien y al siguiente no quiere hacer nada.

4. Aislamiento tristeza o ansiedad.
5. Se pelea con frecuencia, su comportamiento es desastroso y es muy difícil controlarlo.
6. Se distrae, es incapaz de concentrarse, salta de una actividad a otra, se levanta de su silla o se sale del salón, olvida apuntar la tarea o la apunta incompleta, puede olvidar sus útiles o tareas.
7. Lloro de todo, es muy temeroso, se aterroriza si envía un recado a los padres, se ve apático, lento para comprender.
8. Es blanco frecuente de las burlas y de la agresividad de sus compañeros, ya sea que reaccione con violencia o pasividad.
9. Los padres no asisten a las juntas o a las actividades extracurriculares, se perciben hostiles o poco cooperadores.
10. Utilizan apodos poco apropiados para referirse al niño, lo agreden verbalmente delante del maestro o expresan amenazas hacia el pequeño.

¿CÓMO PUEDE EL MAESTRO EVITAR EL MALTRATO?

1. Nunca recomendar a los padres que se haga uso del castigo físico.
2. Mantener un contacto estrecho con las familias en las que se sospeche que existe maltrato.
3. Mantener un canal de comunicación institucional con los lugares que le puedan brindar apoyo.
4. Hablar con los alumnos, explicarles que es el maltrato y darles apoyo y comprensión.
5. Hablar del tema con los padres durante las juntas escolares, ofrecerles opciones para recibir ayuda.
6. Si el padre habla de la manera en la que maltrata a su hijo, el maestro no se debe de mostrar ofendido o escandalizado, sino comprensivo e instarlo a buscar ayuda.

1.8 LOS DERECHOS DEL NIÑO.

La primera vez que se habló de la necesidad de proporcionar a los niños protección fue en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del niño y en la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la asamblea general el 20 de noviembre de 1959, y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos, en el pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño. Teniendo en cuenta, que como se indica en la declaración de los derechos del niño; el niño por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento; se volvió a retomar el tema para proteger a los niños de abusos y explotaciones en la convención sobre los derechos de los niños, adoptada por la asamblea general de las naciones unidas el 20 de noviembre de 1989 y aprobada por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión el 19 de junio de 1990, según Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 1990; ratificada por el Ejecutivo federal el 21 de septiembre de 1990. Decreto promulgatorio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 1991. Enmienda al párrafo 2 del artículo 43, aprobada por la cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, el 22 de octubre de 1996, según decreto publicado en el Diario oficial de la Federación el 12 de Diciembre del propio año y Decreto de promulgación publicado en el Diario Oficial de la federación el 1o de junio de 1998.

Durante esta convención se recordaron los principios proclamados en la carta de las Naciones Unidas que son: la libertad, la justicia y la paz en el mundo, basados en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana y se reafirmó la necesidad de proporcionar a los niños cuidado y asistencia especiales debido a su vulnerabilidad y se subrayó de manera especial la responsabilidad primordial de la familia en cuanto a la protección y asistencia, la necesidad de una protección

jurídica y no jurídica del niño antes y después del nacimiento, la importancia del respeto de los valores culturales de la comunidad del niño y el papel crucial de la cooperación internacional (OIT, OMS, UNESCO y UNICEF), para que los derechos del niño se hagan realidad.

En la convención se acordaron algunos artículos junto con los derechos de los niños, de los cuales se presenta un resumen a continuación:

DEFINICIÓN DEL NIÑO: Artículo 1

Se entiende por niño todo ser humano desde su nacimiento hasta los 18 años, salvo que haya alcanzado antes la mayoría de edad.

NO DISCRIMINACIÓN: Artículo 2

Todos los derechos deben ser aplicados a todos los niños, sin excepción alguna, y es obligación del estado tomar las medidas necesarias para proteger al niño de toda forma de discriminación.

INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO: Artículo 3

Todas las medidas respecto al niño deben estar basadas en la consideración del interés superior del mismo. Corresponde al estado asegurar una adecuada protección y cuidado, cuando los padres u otras personas responsables no tienen la capacidad para hacerlo.

APLICACIÓN DE LOS DERECHOS: Artículo 4

Es obligación del estado adoptar las medidas necesarias para dar efectividad a todos los derechos reconocidos en la convención.

DIRECCIÓN Y ORIENTACIÓN PATERNAS: Artículo 5

Es obligación del estado respetar las responsabilidades y los derechos de los padres y familiares de impartir al niño orientación apropiada a la evolución de sus capacidades.

SUPERVIVENCIA Y DESARROLLO: Artículo 6

Todo niño tiene derecho intrínseco a la vida y es obligación del estado garantizar la supervivencia y el desarrollo del niño.

NOMBRE Y NACIONALIDAD: Artículo 7

Todo niño tiene derecho a un nombre desde su nacimiento y a obtener una nacionalidad.

PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD: Artículo 8

Es obligación del estado proteger y, si es necesario, restablecer la identidad del niño, si éste hubiera sido privado de parte o todos los elementos de la misma (nombre, nacionalidad y vínculos familiares).

SEPARACIÓN DE LOS PADRES: Artículo 9

Es un derecho del niño vivir con sus padres, excepto en los casos que la separación sea necesaria para el interés superior del propio niño. Es derecho del niño mantener contacto directo con ambos padres, si está separado de uno de ellos o de los dos. Corresponde al estado responsabilizarse de este aspecto, en el caso de que la separación haya sido producida por acción del mismo.

REUNIFICACIÓN FAMILIAR: Artículo 10

Es derecho de los niños y de sus padres salir de cualquier país y entrar en el propio, en vista a la reunificación familiar o el mantenimiento de la relación padres-hijos.

RETENCIÓN Y TRASLADOS ILÍCITOS: Artículo 11

Es obligación del estado adoptar las medidas necesarias para luchar contra los traslados ilícitos y la retención ilícita del niño en el extranjero, ya sea por uno de sus padres, ya sea por una tercera persona.

OPINIÓN DEL NIÑO: Artículo 12

El niño tiene derecho a expresar su opinión y a que ésta se tenga en cuenta en todos los asuntos que le afectan.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN: Artículo 13

Todo niño tiene derecho a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, siempre que ello no vaya en menoscabo del derecho de otros.

LIBERTAD DE PENSAMIENTO CONCIENCIA Y RELIGIÓN: Artículo 14

El niño tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y religión bajo la dirección de sus padres y de conformidad con las limitaciones prescritas por la ley.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN: Artículo 15

Todo niño tiene derecho a la libertad de asociación y de celebrar reuniones, siempre que ello no vaya en contra de los derechos de otros.

PROTECCIÓN DE LA VIDA PRIVADA: Artículo 16

Todo niño tiene derecho a no ser objeto de injerencias en su vida privada, su familia, su domicilio y su correspondencia, y a no ser atacado en su honor.

ACCESO A UNA INFORMACIÓN ADECUADA: Artículo 17

Los medios de comunicación social desempeñan un papel importante en la difusión de información destinada a los niños, que tenga como fin promover su bienestar moral, el conocimiento y comprensión entre los pueblos, y que respete la cultura del niño. Es obligación del estado tomar medidas de promoción a este respecto y proteger al niño contra toda información y material perjudicial para su bienestar.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES: Artículo 18

Es responsabilidad primordial de ambos padres la crianza de los niños y es deber del estado brindar la asistencia necesaria en el desempeño de sus funciones.

PROTECCIÓN CONTRA LOS MALOS TRATOS: Artículo 19

Es obligación del estado proteger a los niños de todas formas de malos tratos perpetrados por los padres o cualquier otra persona responsable de su cuidado y establecer medidas preventivas y de tratamiento al respecto.

PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS PRIVADOS DE SU MEDIO FAMILIAR: Artículo 20

Es obligación del estado proporcionar protección especial a los niños privados de su medio familiar y asegurar que puedan beneficiarse de cuidados que sustituyan la atención familiar o de la colocación en un establecimiento apropiado, teniendo en cuenta el origen cultural del niño.

ADOPCIÓN: Artículo 21

En los estados partes que reconocen y/o permiten la adopción, se cuidará de que el interés superior del niño sea la consideración primordial y de que estén reunidas todas las garantías necesarias para asegurar que la adopción es admisible, así como las autorizaciones de las autoridades competentes.

NIÑOS REFUGIADOS: Artículo 22

Protección especial será proporcionada a los niños considerados refugiados o que soliciten el estatuto de refugiado y es obligación del estado cooperar con los organismos competentes para garantizar dicha protección y asistencia.

NIÑOS IMPEDIDOS: Artículo 23

Los niños mental o físicamente impedidos tienen derecho a recibir cuidados, educación y adiestramiento especiales, destinados a lograr su autosuficiencia e integración activa en la sociedad.

SALUD Y SERVICIOS MÉDICOS: Artículo 24

Los niños tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y a tener acceso a servicios médicos y de rehabilitación, con especial énfasis en aquellos relacionados con la atención primaria de la salud, los cuidados preventivos y la disminución de la mortalidad infantil. Es obligación del estado tomar las medidas necesarias orientadas a la abolición de las prácticas tradicionales perjudiciales para la salud del niño.

EVALUACIÓN PERIÓDICA DE LA INTERNACIÓN: Artículo 25

El niño que ha sido internado por las autoridades competentes para su atención, protección o tratamiento de salud física o mental, tiene derecho a una evaluación periódica de todas las circunstancias que motivaron su internación.

SEGURIDAD SOCIAL: Artículo 26

Todo niño tiene derecho a beneficiarse de la seguridad social.

NIVEL DE VIDA: Artículo 27

Todo niño tiene derecho a beneficiarse de un nivel de vida adecuado para su desarrollo y es responsabilidad primordial de los padres proporcionárselo. Es obligación del estado adoptar medidas apropiadas para que dicha responsabilidad pueda ser asumida y que lo sea de hecho, si es necesario mediante el pago de la pensión alimenticia.

EDUCACIÓN: Artículo 28

Todo niño tiene derecho a la educación y es obligación del estado asegurar por lo menos la educación primaria gratuita y obligatoria. La aplicación de la disciplina escolar deberá respetar la dignidad del niño en cuanto persona humana.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN: Artículo 29

El estado debe reconocer que la educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y las capacidades del niño, a fin de prepararlo para una vida adulta activa.

NIÑOS PERTENECIENTES A MINORÍAS O A POBLACIONES INDÍGENAS:

Artículo 30

Es derecho de los niños que pertenecen a minorías o a poblaciones indígenas tener su propia vida cultural, practicar su propia religión y emplear su propio idioma.

ESPARCIMIENTO, JUEGO Y ACTIVIDADES CULTURALES: Artículo 31

El niño tiene derecho al esparcimiento, al juego y a participar en las actividades artísticas y culturales.

TRABAJO DE MENORES: Artículo 32

Es obligación del estado proteger al niño contra el desempeño de cualquier trabajo nocivo para su salud, educación o desarrollo; fijar edades mínimas de admisión al empleo y reglamentar las condiciones del mismo.

USO Y TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES: Artículo 33

Es derecho del niño ser protegido del uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas e impedir que estén involucrados en la producción o distribución de tales sustancias.

EXPLOTACIÓN SEXUAL: Artículo 34

Es derecho del niño ser protegido de la explotación y abuso sexuales, incluyendo la prostitución y su utilización en prácticas pornográficas.

VENTA, TRÁFICO Y TRATA DE NIÑOS: Artículo 35

Es obligación del estado tomar todas las medidas necesarias para prevenir la venta, el tráfico y la trata de niños.

OTRAS FORMAS DE EXPLOTACIÓN: Artículo 36

Es derecho del niño recibir protección contra todas las otras formas de explotación no consideradas en los artículos 32,33,34 y 35.

TORTURA Y PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD: Artículo 37

Ningún niño será sometido a la tortura, penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, a la pena de capital, a la prisión perpetua y a la detención o encarcelación ilegales o arbitrarias. Todo niño privado de la libertad deberá ser tratado con humanidad, estará separado de los adultos, tendrá derecho a mantener contacto con su familia y a tener pronto acceso a la asistencia jurídica u otra asistencia adecuada.

CONFLICTOS ARMADOS: Artículo 38

Ningún niño que no haya cumplido los 15 años de edad deberá participar directamente en hostilidades o ser reclutado por las fuerzas armadas. Todos los niños afectados por conflictos armados tienen derecho a recibir protección y cuidados especiales.

RECUPERACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL: Artículo 39

Es obligación del estado tomar las medidas apropiadas para que los niños víctimas de la tortura, de conflictos armados, de abandono, de malos tratos o de explotación, reciban un tratamiento apropiado, que asegure su recuperación y reintegración social.

ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA DE MENORES: Artículo 40

Todo niño que sea considerado o declarado culpable de haber infringido la leyes, tiene derecho a que se respeten sus derechos fundamentales y en particular el

derecho a beneficiarse de todas las garantías de un procedimiento equitativo, incluso de disponer de asistencia jurídica o de otra asistencia adecuada en la preparación y presentación de su defensa. Siempre que sea posible, se evitará recurrir a procedimientos judiciales y a la internación en instituciones.

RESPECTO DE LAS NORMAS VIGENTES: Artículo 41

En el caso de que una norma establecida por una ley nacional u otro instrumento internacional vigente en dicho estado sea más favorable que la disposición análoga en la convención, se aplicará dicha norma.

ARTÍCULOS 42 A 54.

Estos artículos comprenden los siguientes puntos:

- 1) La obligación del estado de dar a conocer ampliamente los principios y disposiciones de la Convención, tanto a los adultos como a los niños.
- 2) La creación de un Comité de los Derechos del niño, integrado por dieciocho expertos, encargados de examinar los informes que los estados partes en la Convención presentarán en el plazo de dos años a partir de la fecha de ratificación y, en lo sucesivo cada cinco años.
- 3) La amplia difusión por parte de los estados partes de sus informes en sus respectivos países.
- 4) El comité puede proponer que se realicen estudios sobre cuestiones concretas relativas a los derechos del niño y puede transmitir sus recomendaciones a los estados partes interesados, así como a la asamblea general de las naciones Unidas.
- 5) Con objeto de fomentar la aplicación efectiva de la convención y de estimular la cooperación internacional, los organismos especializados de las Naciones Unidas (OIT, OMS, UNESCO y el UNICEF) tendrán derecho a asistir a las reuniones del comité. Estos organismos, así como cualquier otro considerado competente, incluidas las organizaciones no Gubernamentales, con estatuto consultivo ante las Naciones Unidas y organismos de las Naciones Unidas, tales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados,

(ACNUR), podrán presentar al Comité informes pertinentes y ser invitados a proporcionar asesoramiento, con el fin de asegurar la mejor aplicación posible de la convención.

Los derechos del niños se crearon con el fin de proteger a los niños no solamente contra los malos tratos, sino de ciertas circunstancias que puedan afectar su desarrollo. Es importante que los niños conozcan estos derechos, pero también es indispensable que sepan que hacer con ellos y como manejarlos, porque de nada les sirve conocerlos si las personas mayores a su alrededor no los aplican. Los niños deben de conocer las instituciones a las que pueden acudir en caso de que se violen sus derechos y la mejor forma de hacerlo es por medio de las escuelas.

CAPÍTULO II

En este capítulo se abordarán las alternativas para tratar el maltrato infantil, no sólo desde el punto de vista del niño que lo sufre, sino también la forma de ayudar a los padres o tutores maltratadores, por medio de una terapia que abarque la forma de relacionarse de toda la familia.

2.1 ALTERNATIVAS PARA TRATAR EL MALTRATO INFANTIL.

Se han hecho algunas propuestas para tratar el maltrato infantil, las cuales incluyen la interacción de toda la familia, como son las siguientes:

2.2 TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA.

Se propone utilizar la terapia sistémica familiar para cambiar los patrones de conducta de la familia y así evitar el maltrato a los niños.

El maltrato dentro de este modelo se conceptúa como una señal de dificultad o disfuncionalidad en el sistema de la familia. Dentro del modelo sistémico se piensa que cuando existe maltrato en la familia es, porque una o más de sus funciones está afectada y el sistema se vuelve disfuncional.

En el modelo sistémico se trata de identificar la raíz del problema y los recursos de la familia para poder intervenir estratégicamente y modificar el sistema. Esta se puede llevar a cabo a través de la intervención con el sistema total, varios componentes del sistema o con cualquiera de sus miembros, siempre y cuando estos mantengan una interacción cercana a la familia.

Esto funciona según el principio de equifinalidad en el cual es posible que con uno de los componentes de la familia que cambie, se modifique el sistema en su totalidad. Para que esto funcione se debe mantener el foco de la intervención en los procesos de interacción del sistema total. Por esto cuando se trata a los padres maltratantes no solo se deben de tomar en cuenta sus conflictos, sino la relación y actitudes que tienen con el niño.

La terapia familiar sistémica está unida a la perspectiva ecológica, en la cual la familia como sistema está influenciada por otros sistemas como son el individuo, la historia de la familia, y los patrones de conducta que se transmiten de una a otra generación, el ambiente físico y los medios para responder a las demandas de éste y otros sistemas humanos.

Se han tomado como funcionales a las familias en donde:

- La estructura es clara definida y flexible por lo que se permite el ajuste a los cambios intra y extra familiares.
- Se respeta y fomenta la individualidad de sus miembros, así como su participación en la toma de decisiones, de acuerdo con su posición en la jerarquía familiar.
- Se mantiene una estrecha decisión con otros sistemas.
- Se discute abiertamente sobre las dificultades y problemas respetando las opiniones de todos sus miembros.
- Ningún miembro controla o tiene el poder absoluto sobre otro.
- El poder ejecutivo está compartido por los padres

La familia funcional no pone distancia entre los medios como forma para resolver problemas, ni fomenta que un miembro sirva de intermediario en la solución de conflictos entre otros dos de sus miembros.

Las familias funcionales aceptan el cambio, fomentan la diferenciación de sus miembros y pueden usar la retroalimentación para promover el desarrollo de todos.

Por esto el modelo sistémico admite que cuando existe maltrato en la familia una de sus funciones ha sido afectada por lo que se ha vuelto disfuncional. Esto puede ser por presiones exteriores que afectan a los padres y descargan su frustración y agresión en el niño.

Ribera y Rivera (1991), trabajaron con familias de origen hispano y nivel socio- económico- bajo, en la cuales existía maltrato, utilizando la técnica de terapia familiar sistémica . Para ellos el interventor sistémico no debe funcionar como protector del menor, más bien debe de estar aliado a la familia y no a ningún miembro en particular, estáticamente. El primer paso que siguieron para una intervención adecuada, es romper las resistencias de la familia hacia la terapia por lo que es importante, la forma en que llegan a donde está la ayuda, debido a que repercute sobre la accesibilidad a la intervención, ya que las familias siempre tratan de mantener un equilibrio y no están dispuestas al cambio. La falta de acceso a la intervención se refleja mediante la no admisión de la existencia del maltrato aunque sea evidente. Las resistencias se expresan mediante la ausencia a las citas y la falta de espontaneidad en el proceso terapéutico. Para sobrepasar esto, los terapeutas le comunicaban verbal y no verbalmente que su interés excede el que admitan o no el maltrato, ya que la tarea del terapeuta no es juzgar o recolectar datos de evidencia de maltrato, sino facilitar formas saludables y funcionales de interacción intra y extra familiares que le permitan a la familia y a sus miembros crecer y desarrollarse de la forma más integrada posible. Una vez que se logra que las familias asistan a las sesiones terapéuticas es necesario conseguir que se envuelvan en el proceso; aquí el terapeuta debe de hacer uso de todos sus medios para asegurar la continuidad del proceso. Se tienen que tomar observaciones de la familia en sus ambientes naturales, como: la escuela, trabajo y comunidad donde viven para determinar el plan de tratamiento y el impacto de la intervención.

Después de tratar a las familias sus conclusiones son que :

- a) Es necesario trascender el mero cumplimiento de la ley en pro de la protección de menores y ofrecer tratamiento a las familias donde ocurre el maltrato.

- b) En el tratamiento del maltrato, es necesario utilizar un personal calificado en diversas disciplinas que puedan aportar opiniones sobre la situación.
- c) El trabajo de los casos se debe hacer en colaboración de todos los profesionales que apoyen las estrategias de intervención de unos y otros y compartan una misma visión de la situación.

Ribera y Rivera (1991), sugieren que en el tratamiento terapéutico en casos de maltrato se deben de tomar en cuenta los siguientes puntos:

- a) Es importante que la familia perciba al terapeuta como su aliado y que reciba mensajes de que aunque se rechaza la conducta de maltrato no se juzga a las personas que lo exhiben.
- b) El trabajo terapéutico, no se debe centrar en que la familia admita el maltrato, debe atender el conflicto o disfuncionalidad que lo originan.
- c) A veces la terapia se centra en la adquisición de destrezas de crianza, toma de decisiones, manejo de conflicto en la pareja y orientación sobre las necesidades de los niños de acuerdo a sus etapas de desarrollo.
- d) El terapeuta funciona como mediador entre el sistema de protección al menor y la familia y debe de prepararlos para enfrentarse efectivamente con estos.
- e) Es importante ayudar a las familias a identificar fuentes de apoyo psicológico, físico y económico que puedan aumentar su participación en la comunidad y romper con el aislamiento que les caracteriza.
- f) Por último el punto más importante, es que el trabajo terapéutico no debe limitarse a cambiar los patrones disfuncionales de la familia, sino a fortalecer e incrementar los aspectos funcionales de la misma.

Dependiendo del tipo de familia encontraron estrategias para volver funcional a la familia como:

- El retorno a la familia de origen en busca de un sistema de apoyo, lo que sugiere la carencia de otros sistemas que puedan ejercer tan importante rol

y que habla del aislamiento en que viven las familias donde se observa el maltrato.

- La identificación de los aspectos funcionales de un sistema, facilita su desarrollo y la adquisición de nuevos patrones funcionales.

Es importante tener cuidado durante todo el proceso, ya que hay que tomar en cuenta que no siempre el cambio es bueno y puede ser dañino.

2.3 MODELO ECO- CONDUCTUAL.

El modelo eco conductual considera al maltrato infantil como consecuencia de la interacción entre la historia del maltratante, las causas de la conducta, las características del niño y aquellos factores del medio ambiente que contribuyen al problema. Se entiende que el maltrato infantil es un problema multifactorial, por lo que se requiere servicios de tratamiento multifacéticos que incluyan las deficiencias de los padres, los problemas de la conducta infantil y las variables sociológicas.

El proyecto 12 caminos, realiza intervenciones in-situ, que son en el ambiente donde el comportamiento problema se presenta, interviniendo de manera directa en el medio del sujeto. Este enfoque utiliza las bases del modelo eco- conductual interviniendo en las siguientes áreas:

- 1.- Entrenamiento padre- hijo, tiene como objetivo enseñar a los padres a utilizar instrucciones claras y concisas con sus hijos, a prestar atención y reforzar la conducta positiva de los niños, así como a utilizar el tiempo fuera cuando se presente la conducta de desobediencia.
- 2.- Entrenamiento en habilidades básicas, tiene como objetivo promover la independencia en el niño enseñándole habilidades básicas.

- 3.-Salud y nutrición. Los padres son instruidos para mantener hábitos alimenticios sanos enseñándoles a planear, comprar y preparar alimentos nutritivos.
- 4.- Seguridad del hogar. Se trabaja con los padres describiéndoles los peligros comunes del hogar, se les enseña a manejar situaciones de peligro, y hacer las modificaciones necesarias en su casa para que sea un lugar seguro.
- 5.- Consejo marital. Se le presentan problemas a la pareja sobre su relación; se les proporciona entrenamiento en reforzamiento recíproco, enseñándoles a identificar los reforzadores para su esposo o esposa y a proporcionárselos para mejorar la relación; además se establecen contratos donde se comprometen a llevar a cabo las tareas propuestas en la sesión con el terapeuta.
- 6.- Reducción del estrés. Se les proporciona entrenamiento, utilizando la técnica de relajación progresiva de los músculos o entrenamiento conductual para la relajación, así como entrenamiento en asertividad.
- 7.- Manejo de dinero. Se les proporciona un entrenamiento individualizado para enseñarlos a vivir de acuerdo con sus posibilidades económicas.
- 8.- Manejo del tiempo libre. Se les enseña a realizar actividades recreativas con la familia, a fin de facilitar una mayor interacción.
- 9.-Búsqueda de empleo. Se enseñan habilidades para la búsqueda, por medio de juegos.
- 10.- Entrenamiento en auto control. Se desarrollan programas de auto control conductual y estrategias cognitivas para ayudar a los padres a controlar su temperamento.
- 11.- Tratamiento para personas con problemas de alcoholismo. Son remitidas a alcohólicos anónimos y los terapeutas complementan el trabajo ayudando al cliente a observar su conducta.
- 12.- Madres solteras. Se les prepara para el nacimiento del niño, se les enseña la nutrición para ella y el bebé, selección del médico, cuidados del bebé y estimulación temprana.

Fulgencio, (1996), validó un método de prevención y tratamiento del maltrato infantil, desarrollando el siguiente programa por medio de las bases eco-conductuales y el proyecto 12 caminos.

En su programa se siguieron los puntos, que a continuación se enlistan:

1.- Entrenamiento a padres. Se enseñan a los padres habilidades para modificar el comportamiento de sus hijos, son sesiones grupales donde los padres aprenden a aplicar los principios de reforzamiento y castigo para incrementar la conducta apropiada de sus hijos y decrementar la conducta inapropiada, sin utilizar el castigo físico. Se les instruye para identificar los antecedentes y las consecuencias de la conducta problema de sus hijos, para que logren tener un mayor control de la conducta.

2.- Entrenamiento en la interacción padre hijo. Se incrementan las conductas de los padres, que propicien una interacción positiva con el niño.

3.- Entrenamiento en el manejo de problemas de desobediencia. Se enseña a los padres a modificar su estilo instruccional, utilizando instrucciones claras y concisas con sus hijos; así como a atender y recompensar la conducta apropiada de los niños.

4.- Entrenamiento en actividades planeadas. Se enseñan a los padres habilidades para prevenir situaciones de riesgo a través de procedimientos de establecimiento de reglas y enseñanza incidental.

5.- Seguridad en casa. Los padres son instruidos para minimizar los riesgos de su hogar, describiendo los problemas comunes de una casa y proporcionando retroalimentación sobre los peligros de su propia casa para que se realicen las modificaciones necesarias.

6.- Consejo marital. A las parejas que presentan problemas en su relación se les entrena en reforzamiento recíproco y a solucionar problemas, mediante la negociación. En el procedimiento de solución de problemas, los terapeutas enseñan a la pareja habilidades que fomentan la negociación. El reforzamiento recíproco busca que la pareja haga conciencia de lo que hace el uno por el otro, mediante la evaluación de satisfacción de la pareja.

La validación social de este proyecto implica evaluar el impacto de la intervención, en términos de la efectividad del tratamiento para resolver el problema de importancia para el paciente, la aceptabilidad de los procedimientos utilizados y la satisfacción de los usuarios con los resultados a partir del tratamiento. Para esto se evaluaron las metas, procedimientos y resultados del tratamiento desde la perspectiva de los pacientes.

Para la validación de metas los sujetos fueron 20 padres entre 21 y 51 años de edad que solicitaron el programa. El grupo se dividió en 5 hombres y 15 mujeres con escolaridad entre primaria y profesional. La validación de metas es lo que realmente la sociedad quiere del programa.

Para esto se les dio a los padres un cuestionario acerca de sus metas y logros.

La validación de procedimientos, evalúa si los usuarios consideran aceptables los procedimientos de tratamiento. Se utilizaron noventa padres con hijos entre los dos y doce años para que observaran todo el procedimiento.

En la validación de resultados se evalúa si los consumidores están satisfechos con los resultados, incluyendo los no previstos. Para esto se utilizaron noventa padres que se asignaron a seis grupos y fungieron como jueces al evaluar los procedimientos empleados en las seis etapas del programa.

Fulgencio (1996), concluye que la evaluación apoya la validez social del programa, ya que sugiere que las metas del tratamiento, los procedimientos

empleados, las habilidades que aprenden los padres, los cambios en la conducta provocados por el tratamiento y la satisfacción general con el programa , son vistos como aceptables y apropiados tanto por los usuarios como por los jueces externos.

Es importante que los tratamientos para el maltrato infantil no solamente incluyan al niño, sino su ambiente social y sobre todo a la familia, debido a que el niño no vive solo, y de nada serviría que cambiara su conducta si no se refuerzan las conductas positivas de los padres también.

CAPÍTULO III

Debido a que esta investigación está relacionada directamente con el dibujo en el niño, es importante explorar lo que significa el dibujo en el niño y como trasciende en la forma en que ve el mundo a través del dibujo.

3.1 EL DIBUJO EN EL NIÑO

Para Goodnow (1979), los dibujos se pueden considerar como expresiones de búsqueda de un mundo complejo (sociedad, convicción, desarrollo intelectual, etc.). Los dibujos son naturales, surgen de dentro, por lo que se puede obtener una mejor comprensión acerca de los niños y del desarrollo. Los dibujos pueden revelar la naturaleza del pensamiento y el modo de resolver problemas, ya que poseen un gran contenido bajo la superficie (inconsciente). El dibujo no sólo es un medio de traducción de la percepción de algún elemento, sino que necesita comprender lo que significa la traducción y naturaleza del dibujo.

Para Widlocher (1982), cuando un niño dibuja y se le pide que explique su dibujo, el interés es más por el acto creado que por el simple dibujo, ya que tiene un importante valor de comunicación personal. Por este medio el niño no solo revela ciertas actividades prácticas, también rasgos de su personalidad que expresan reacciones emocionales y actitudes afectivas en situaciones determinadas. Cuando se le ponen al niño tareas fáciles de realizar, agradables y que apelen esencialmente a la imaginación, su valor expresivo es grande y las disposiciones de humor, las actitudes que se manifiestan en ellas revelan rasgos permanentes de la personalidad, por lo que en el niño, el dibujo tiene valor de prueba proyectiva, (en el psicoanálisis, lo que define la proyección es el desplazamiento que constituye uno de los mecanismos fundamentales de defensa contra lo que no podemos admitir).

Cuando el niño cuenta lo que ve en una imagen de formas ambiguas ,proyecta literalmente su forma de ver. Por esta razón el dibujo constituye en cierta manera

una prueba proyectiva, ya que proyecta la visión del niño. El niño se proyecta en el dibujo, mirando éste podemos ver cierto retrato psicológico del niño.

El dibujo revela además sentimientos y pensamientos inconscientes, que se escapan al conocimiento del sujeto, no sólo por su naturaleza, sino también porque el niño no quiere saber nada de ellos y son objetos de repulsión.

Para Morgesnstern (citada por Widlocher, 1982), el dibujo y el juego tienen en el niño un valor expresivo que sobrepasa el del lenguaje. Lo que la interpretación simbólica de los sueños permite para el inconsciente del adulto, el desciframiento del juego y los dibujos, lo permite para el niño. En el niño las fantasías inconscientes se expresan con toda libertad a causa de su modo de pensar pre lógico, ya que el símbolo y la realidad se confunden para ellos, por lo que no basta referirse al sistema de pensamiento lógico; hay que proceder a la interpretación de los símbolos. Morgesnstern piensa que lo más interesante del dibujo es que sirve como vía de acceso al inconsciente, por medio de la sublimación. Sirve como tentativa para traspasar las exigencias pulsionales y encontrarles una salida en una obra de carácter social.

Phillippe Wallon (1990), dice que el dibujo sirve al dominio de la expresión de la persona y como medio de comunicación del sujeto consigo mismo y con el prójimo. El dibujo es un signo y expresión de la personalidad, es una mediación entre el mundo interior de la persona y el mundo exterior. El dibujo expresa, lo que es el niño en el presente, integrando su pasado e historia personal.

Cuando el niño dibuja puede ser a través de dos formas: libre, que es cuando el niño dibuja espontáneamente, dibuja porque le surge una pulsión personal y el dibujo dirigido, en el cual se le pide al niño que dibuje un tema específico. El dibujo se convierte en un medio orientado a la obtención de un resultado. El hecho de que el dibujo se realice por medio de una instrucción pedida por alguien del exterior, acrecienta el papel de lo social y la importancia del lenguaje como elemento intermediario entre el sujeto y su dibujo. En el dibujo dirigido, se toma en

cuenta la iniciativa del niño en una elección de los movimientos y de los conceptos gráficos, se debe de tomar en cuenta también el tema del dibujo, las reacciones del niño y su capacidad para ajustarse a las instrucciones del adulto.

En los dos tipos de dibujo libre y dirigido, el niño va a hacer referencia a una información de su interior, que se conforma de elementos aprendidos, socializados, con una gran cantidad de sujetos de una misma cultura, pero también por informaciones más personales, egocéntricas, vinculadas a la vivencia individual. El dibujo del niño pasa por el conocimiento determinado de lo que ha aprendido.

Cuando se interpreta el dibujo de un niño, se debe de tomar en cuenta la edad del niño, ya que el dibujo varía dependiendo de la etapa de maduración emocional por la que esté pasando.

3.2 DIBUJO DE LA FAMILIA

El test de la familia es una prueba proyectiva que tiene una gran utilidad en el trabajo clínico con los niños, debido a que refleja los sentimientos reales que tiene hacia la familia. Cuando se le pregunta al niño sobre su familia, sienten miedo o culpa por expresar directamente lo que sienten sobre ella. Los niños maltratados muchas veces justifican los golpes inventando historias para encubrir a los padres, por eso con la prueba de la familia se pueden revelar aspectos emocionales verdaderos, a través de una interrelación del aspecto intelectual y afectivo de una manera muy clara.

Al dibujar a la familia el niño reduce la angustia que le produce, hablar conscientemente sobre su familia; como dice Corman (1967):

“El dibujo en tanto que es un medio de expresión, permite proyectar las tendencias reprimidas del inconsciente y permite revelarnos los sentimientos del niño hacia su familia”

Al aplicar el dibujo de la familia existen varias instrucciones como son:

“Dibuja a una familia”

“Dibuja a tu familia”

“Dibuja una familia haciendo algo”.

Estas instrucciones varían dependiendo de cada autor. En esta investigación se utilizaron las instrucciones según Lluís Font (1978).

Lluís Font (1978), ha tratado esta prueba bajo las instrucciones: “Dibuja a tu familia”, ya que piensa que se le quita libertad de expresión al niño y puede sentirse más forzado a respetar el orden y estructura real de su familia, por lo que cualquier alteración en los dibujos cobrará una mayor significado. Las valorizaciones o desvalorizaciones de los personajes y especialmente las supresiones de los mismos serán más significativas si aparecen cuando se le pide al niño que dibuje a su familia, debido a que existe mayor obligación de respetar las estructuras familiares reales.

4.1 PROBLEMA

¿Es posible contar con un instrumento psicológico que sirva como auxiliar para las maestras en la detección del maltrato?

4.2 OBJETIVO

Determinar si la prueba de la familia sirve como instrumento para detectar el maltrato infantil en las escuelas

4.3 HIPOTESIS CONCEPTUAL.

La prueba del dibujo de la familia sirve como auxiliar para detectar el maltrato infantil en niños en edad escolar, ya que revela los sentimientos del niño hacia su familia, proporcionando indicadores de agresión por parte de los padres o personas cercanas al pequeño.

4.4 HIPOTESIS DE TRABAJO.

La prueba del dibujo de la familia sirve como auxiliar en la escuela ya que proporciona indicadores para detectar el maltrato en niños.

Ha1 Existen diferencias significativas entre los niños maltratados y los no maltratados en la valorización que le dan a las personas cercanas a ellos.

Ho No existen diferencias significativas entre los niños maltratados y los no maltratados en la valorización que le dan a las personas cercanas a ellos.

Ha2 Existen diferencias significativas en la desvalorización que le dan los niños maltratados y los no maltratados a las personas cercanas a ellos.

Ho No existen diferencias significativas en la desvalorización que le dan los niños maltratados y los no maltratados a las personas cercanas a ellos.

Ha3 Existen diferencias significativas en la reacción depresiva que reflejan los niños maltratados y los no maltratados.

Ho No existen diferencias significativas en la reacción depresiva que reflejan los niños maltratados y los no maltratados.

Ha4 Existen diferencias significativas entre los niños maltratados y los no maltratados en el auto concepto que tienen de si mismos.

Ho No existen diferencias significativas entre los niños maltratados y los no maltratados en el auto concepto que tienen de si mismos.

Ha5 Existen diferencias significativas en la agresión que reflejan los niños maltratados y los no maltratados.

Ho No existen diferencias significativas en la agresión que reflejan los niños maltratados y los no maltratados.

Ha6 Existen diferencias significativas en la frustración que reflejan los niños maltratados y los no maltratados.

Ho No existen diferencias significativas en la frustración que reflejan los niños maltratados y los no maltratados.

Ha7 Existen diferencias significativas en la angustia que reflejan los niños maltratados y los niños sin maltrato.

Ho No existen diferencias significativas en la angustia que reflejan los niños maltratados y los niños sin maltrato.

Ha8 Existen diferencias significativas en la impulsividad para reaccionar ante las situaciones entre los niños maltratados y los no maltratados.

Ho No existen diferencias significativas en la impulsividad para reaccionar ante las situaciones entre los niños maltratados y los no maltratados.

Ha9 Existen diferencias significativas en la utilización del mecanismo de defensa de la compensación entre los niños maltratados y los no maltratados.

Ho No existen diferencias significativas en la utilización del mecanismo de defensa de la compensación entre los niños maltratados y los no maltratados.

Ha10 Existen diferencias significativas en la inadecuación que sienten los niños entre los maltratados y los no maltratados.

Ho No existen diferencias significativas en la inadecuación que sienten los niños entre los maltratados y los no maltratados.

La entrevista que se realiza a los niños sobre el dibujo que hicieron de su familia, proporciona indicadores sobre la relación que tienen los niños con sus familias. De aquí surgen las siguientes hipótesis:

Ha11 El maltrato infantil se relaciona con problemas de los padres, tales como; divorcio, aislamiento de la sociedad, falta de comunicación, así como el nivel socio-económico-cultural.

Ho El maltrato infantil no se relaciona con problemas de los padres, tales como; divorcio, aislamiento de la sociedad, falta de comunicación, así como el nivel socio-económico-cultural.

Ha12 Existen diferencias significativas en la comunicación con la familia que tienen los niños maltratados y los no maltratados.

Ho No existen diferencias significativas entre los niños maltratados y los no maltratados en la comunicación con su familia.

4.5 VARIABLES.

VARIABLE INDEPENDIENTE: Maltrato.

MALTRATO INFANTIL (CONCEPTUAL): Son los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por omisión o acción, pero siempre en forma intencional, no accidental, por parte de padres, tutores o personas responsables de estos. (DIF, 1999)

MALTRATO INFANTIL (OPERACIONAL): Los niños maltratados son aquellos que las maestras de las escuelas, donde se realizó la muestra, detectaron como maltratados por los padres o tutores.

VARIABLE DEPENDIENTE: Indicadores proporcionados por el dibujo de que existe maltrato, los cuales son diferentes dependiendo del tipo de abuso y quien lo realice, los cuales se describen a continuación.

4.6 INDICADORES:

Se utilizaron algunos indicadores encontrados por Mercado (1991) y algunos indicadores de la figura humana proporcionados por Koppitz y algunos de Louis Corman, (citados por Esquivel, Heredia y Lucio, 1999).

VALORIZACIÓN:

El niño aumenta positiva o negativamente la imagen de la persona que cree más importante, ya sea porque la admira, envidia o teme.

La valorización se va a determinar por los siguientes indicadores:

- Personaje dibujado en primer lugar.
- Tamaño de un personaje más grande que el de los demás.
- Mayor número de detalles en una figura.
- Caras sonrientes solo en algunas figuras.
- Bloque parental al principio.

DESVALORIZACIÓN:

El niño disminuye la imagen de la persona con la que tiene algún conflicto emocional.

La desvalorización se va a determinar por los siguientes indicadores:

- Personaje dibujado en último lugar sin estar justificada la posición por la edad cronológica.
- Supresión de algún elemento de la familia.
- Supresión de rasgos faciales en los dibujos.
- Adición de otro miembro de la familia nuclear.
- Tamaño mas pequeño de algún personaje en relación con los otros miembros de su familia.
- Adición de mascotas antes que los padres.
- Rasgos faciales monstruosos.
- Figura imperfecta.

- Menos detalles en la figura.

REACCIÓN DEPRESIVA:

Se refleja por medio de una desvalorización de sí mismo provocada por el maltrato.

Se determina por los siguientes indicadores:

- Anulación de sí mismo.
- Ubicación en último lugar.
- Línea tenue.
- Figuras pequeñas.

AUTOCONCEPTO:

Es la imagen que tiene el niño de sí mismo y que principalmente está formada por el concepto que le crean los padres sobre sí mismo desde pequeño y más tarde es alimentada por sus compañeros y maestros en la escuela.

El auto concepto disminuido se determina por los siguientes indicadores:

- Tamaño pequeño.
- Ubicación en último lugar.
- Anulación de sí mismo.
- Sombreado en sí mismo.
- Borraduras en sí mismo.
- Omisión de alguna parte física de sí mismo.

El auto concepto enaltecido se determina por los siguientes indicadores:

- Ubicación en primer lugar.
- Tamaño grande.
- Más detalles que en el resto de la familia.
- Figura más perfecta que el resto de la familia.
- Rostro sonriente.

RELACIONES CON LA FAMILIA:

COMUNICACIÓN:

Es cuando el niño tiene una relación buena y abierta con los otros miembros de su familia que le permite expresar su opinión.

Se determina por los siguientes indicadores:

- No hay separación entre los personajes.
- Bloque parental al principio.

La falta de comunicación en la familia se determina por los siguientes indicadores:

- Separación entre los personajes.
- Dibujo en estratos.
- Ausencia de bloque parental.
- Bloque parental separado a al final.
- Omisión de manos.
- Manos seccionadas.
- Figuras en movimientos agresivos.

AGRESIÓN:

Es cuando el niño tiene una conducta de desprecio y enojo con la intención de perjudicar directa o indirectamente a otros. La agresión puede producirse como reacción al peligro real que es el maltrato y existe una disminución de su poder ante los padres.

La agresión puede estar dirigida hacia otros o hacia sí mismo por medio de una conducta auto destructiva.

La frustración que produce el maltrato y la falta de protección y cariño por parte de los padres tiene como consecuencia una conducta de agresión y la intensidad de está es proporcional a la intensidad de la frustración. (Dollard y Miller; 1939)

La agresión se determina por los siguientes indicadores:

- Presencia de dientes.

- Manos grandes.
- Monstruos o figuras grotescas.
- Ojos bizcos.
- Trazos fuertes.
- Dedos en forma de garras.
- Figuras incompletas.
- Mascotas.
- Omisión de los dedos de las manos.
- Cuerpo de palos y cuerpos bien hechos en el mismo dibujo.
- Cinturón marcado.
- Bloque parental al final u omitido.
- Boca abierta gritando.
- Desvalorización y valorización de los integrantes de la familia.

FRUSTRACIÓN:

La frustración está asociada con la gratificación y juntas son la condición de un organismo sometido respectivamente a la ausencia o a la presencia de un estímulo agradable. En el caso de los niños maltratados sería la ausencia de estímulos placenteros por parte de los padres o tutores, para en su lugar recibir solamente castigos.

- Figuras borradas.
- Trazos recargados.
- Intento de dibujar en la parte de atrás.

ANGUSTIA:

Es un sentimiento de desesperación provocado por una situación real de peligro que en el caso de los niños maltratados forma una predisposición a la angustia como rasgo de personalidad debido a la acumulación de experiencias dolorosas o amenazantes.

La angustia está determinada por los siguientes indicadores:

- Figuras sombreadas.
- Transparencias.
- Líneas fragmentadas.
- Sombreado de brazos y manos.
- Repetición del dibujo en la parte de atrás.
- Personajes con cara de angustia aunque sonrían.
- Omisión de alguna parte del cuerpo.
- Cabello sombreado fuertemente.
- Piernas presionadas juntas.
- Nubes.

IMPULSIVIDAD:

Es una tendencia a reaccionar espontáneamente. El niño reacciona ante casi todas las situaciones sin detenerse a pensar en sus acciones.

Los determinantes de impulsividad son:

- Omisión del cuerpo.
- Integración pobre de las partes de la figura.
- Asimetría de las extremidades.

COMPENSACIÓN:

Es un mecanismo de defensa que se utiliza para suplir algunas deficiencias, sobre valorando otras cualidades.

Se determina por los siguientes indicadores:

- Figuras grandes.
- Cabeza grande.
- Mascota.
- Ojos detallados.
- Orejas grandes.

- Dibujo hecho en toda la hoja.

INADECUACIÓN:

Es cuando el niño debido a problemas emocionales como la culpa y sentimientos de inferioridad no puede adaptarse a su realidad y trata de escapar de ella evitándola.

La inadecuación se determina por los siguientes indicadores:

- Cabeza pequeña.
- Cabeza grande.

Evasión de la realidad:

- Ojos rellenos.
- Arriba.
- Derecha.

Realidad:

- Abajo.
- Izquierda.

Los siguientes son indicadores de que no existe maltrato en el niño:

- No existe separación entre los personajes.
- Adición de paisaje.
- Figuras felices y jugando.
- Dibuja en el centro de la hoja.
- Dibujo limpio.

4.7 DISEÑO.

Es un diseño no experimental exposfacto. El estudio es de tipo exploratorio debido a que aunque el dibujo de la familia ya se ha utilizado en otras investigaciones, no se ha realizado con el fin de encontrar indicadores que detecten el maltrato infantil.

4.8 SUJETOS.

El estudio está formado por dos grupos; el grupo experimental constituido por 45 niños maltratados y el grupo control de 41 niños no maltratados.

Son niños que están en edad escolar de entre los seis y doce años como aparece en el siguiente cuadro:

| | EXPERIMENTAL | CONTROL | |
|----|--------------|---------|----|
| 6 | 3 | 2 | 5 |
| 7 | 10 | 11 | 21 |
| 8 | 8 | 6 | 14 |
| 9 | 7 | 7 | 13 |
| 10 | 9 | 9 | 18 |
| 11 | 6 | 3 | 9 |
| 12 | 2 | 3 | 5 |
| | 45 | 41 | 86 |

Los sujetos que constituyen esta muestra fueron seleccionados de manera no probabilística, intencional.

Para escoger a los niños se habló con las maestras que tienen contacto directo con los niños y que han detectado que existe maltrato. De la misma manera se escogió a los niños del grupo control.

En el siguiente cuadro se separan los grupos según el género:

| GENERO | EXPERIMENTAL | CONTROL | |
|------------------|---------------------|----------------|----|
| FEMENINO | 13 | 14 | 59 |
| MASCULINO | 32 | 27 | 27 |
| | 45 | 41 | 86 |

4.9 ESCENARIO.

El lugar donde se hicieron las entrevistas con los niños y se les pidió que dibujaran fue un salón de clases vacío, donde habían varias mesas pequeñas y sillitas. Los niños escogían donde se querían sentar y donde querían dibujar.

Las escuelas son tanto privadas como de gobierno y se enlistan a continuación:

Colegio Inglés Kent – Privada.

Centro de Integración Educativa – Privada.

Escuela primaria de la Secretaría del Trabajo y previsión Social – Gobierno.

Club de Leones #8 Edo de Oaxaca – Gobierno.

María Carrara viuda de Ambrossi – Gobierno.

En el siguiente cuadro se enlistan los niños del grupo control y experimental según la escuela.

| ESCUELA | EXPERIMENTAL | CONTROL | |
|---|---------------------|----------------|----|
| Club de Leones # 8 Edo de Oaxaca. | 17 | 13 | 30 |
| Centro de Integración Educativa. | 1 | 1 | 2 |
| Secretaría del Trabajo y Previsión Social. | 5 | 5 | 10 |
| María Carrara Viuda de Ambrossi. | 13 | 9 | 22 |
| Colegio Inglés Kent. | 9 | 13 | 22 |
| | 45 | 41 | 86 |

4.10 INSTRUMENTOS.

Mesa

Sillas

Hojas blancas

Lápiz con goma

Goma

Entrevista antes y después del dibujo:

- Antes de empezar el dibujo se le pregunta al niño sobre la edad de los padres, profesión, nivel socio económico, relaciones sociales y estado civil, así como los datos sobre sus hermanos. Sobre ellos mismos se les preguntó que les gusta hacer cuando tienen tiempo libre, si tienen amigos, en que tienen que ayudar en su casa, con quien viven y en donde.
- Después de terminar su dibujo sobre la familia se les hace una entrevista basada en la de Louis Corman en la cual se les pregunta quienes son los personajes que dibujo, cual es su relación con ellos, quien es el más feliz, quien es el menos feliz, con quien tienen mas relación y con quien tienen menos.

Los indicadores del dibujo de la familia según Lluís Font son lo siguientes:

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS DIBUJOS.

Tamaño.- Se proyecta la vivencia de la relación dinámica entre el individuo y el ambiente y, más concretamente, entre el individuo y las figuras paternas, así como la forma de responder a las presiones ambientales y el sentimiento de auto estima.

Tamaño grande:

- Responden a las presiones ambientales de manera agresiva y expansiva.
- Sentimientos de constricción ambiental, acompañados de acciones o fantasías sobre compensatorias.

- Deseo de superar los sentimientos de inferioridad.
- Necesidad de demostrar algo.

Tamaño pequeño:

- Auto imagen insuficiente
- - Sentimientos de inferioridad
- - Formas auto controladas de responder a las presiones ambientales.
- Retraimiento.

Emplazamiento:

Arriba: Mundo de las ideas, fantasías y lo espiritual. Huyen de la realidad, buscando satisfacción en la fantasía.

Abajo: Indican lo sólido, firme y concreto, son más arraigados. Mayor contacto con la realidad, son más maduros.

Centro: Es la zona del corazón, afectos y sensibilidad.

Borde final de la página: Tendencias depresivas, inseguridad, necesidad de apoyo y dependencia exagerada.

Zona superior con tamaño pequeño y desplazado hacia el lado izquierdo: Tendencia regresiva.

Centro con tamaño normal: Seguridad.

Centro con tamaño pequeño: Vivencia de prohibición de la expansión vital en el medio ambiente. Lo instintivo y lo inconsciente por un lado y el yo o super yo por el otro.

Familias pequeñas: Muestran frecuentemente tendencia al idealismo, a huir de la realidad, buscar satisfacción en la fantasía y a realizar conductas regresivas.

Familias grandes: Mejor adaptación a la realidad y se sienten firmemente arraigados y serenidad en la vivencia de los problemas emocionales.

Sombreado:

Es uno de los indicadores más importantes de conflictos emocionales como angustia y ansiedad, pero proporciona poca información sobre los contenidos de estas tensiones emocionales.

El sombreado ayuda a descubrir la existencia de problemas, pero proporciona poca información sobre el contenido de los mismos.

Es un índice de ansiedad y si es intenso refleja una descarga de la agresividad.

Expresa ansiedad por una insatisfacción que proviene del inconsciente.

Borraduras:

Son indicadores importantes de conflictos emocionales, como una insatisfacción inconsciente que proviene de la ansiedad, pero se tiene que tener cuidado al interpretar las borraduras ya que muchos niños en la edad escolar borran.

DISTANCIA ENTRE LOS PERSONAJES.

A) DIBUJOS EN ESTRATOS: La representación de los personajes en planos diferentes refleja falta de comunicación. Se cuantifica a partir de dos estratos.

La distancia emocional entre los distintos personajes de la propia familia se proyecta por la distancia física.

Solamente no es válido cuando son muchos personajes en la familia y no pueden ser dibujados en el mismo plano.

B) INCOMUNICACIÓN: La distancia física entre los personajes dibujados por el niño, refleja la distancia emocional existente entre ellos. Los personajes dibujados aparecen no sólo distanciados en el dibujo sino también aislados; cada uno tiene su propio espacio, o está haciendo una tarea individual. Los elementos de la familia no comparten nada, no se observa ningún tipo de relación entre los familiares. Los rasgos de incomunicación no pueden interpretarse como algo positivo, en el sentido de haber logrado mayor independencia, sino que reflejan carencia afectiva.

VALORIZACIÓN Y DESVALORIZACIÓN.

1.- EL PADRE DIBUJADO EN PRIMER LUGAR: Uno de los indicios más claros de valorización de un personaje cualquiera, consiste en que aparezca dibujado en primer lugar, generalmente a la izquierda de la página. El niño dibuja primero el personaje que considera más importante, al que admira envidia o teme. El hecho de pensar antes en él indica algún tipo de identificación consciente o inconsciente. La valorización también se puede acentuar, dibujando en primer lugar, en el centro, tamaño más grande, muchos detalles, etc.

La mayor frecuencia de aparición del padre en primer lugar, no solo puede indicar una mayor aparición positiva con él, sino la existencia de un mayor número de identificación por temor

2.- LA MADRE DIBUJADA EN PRIMER LUGAR: Refleja algún tipo de valorización, de identificación o dependencia. En algunos casos puede tratarse de una relación edípica, sí en los dibujos hay otros indicios como la desvalorización o supresión del padre del mismo sexo. El dibujo de la madre no necesariamente es un indicio de conflicto, puede reflejar conflictos edípicos.

3.- UN HERMANO DIBUJADO EN PRIMER LUGAR: No es muy frecuente, por lo que la aparición puede ser un indicativo de conflictos emocionales de cierta importancia. El niño piensa en un hermano antes que en los padres, probablemente el hermano dibujado en primer lugar es a la vez admirado y envidiado y puede ser el causante principal de las tensiones emocionales del niño. Puede proyectar también una cierta desvinculación afectiva de los padres, que aparecen desvalorizados y separados entre sí, deshaciendo el bloque parental. Existen casos de rivalidad fraternal y no es raro que estos problemas se desarrollen al mismo tiempo que un sentimiento de falta de vinculación de los padres.

4.- EL NIÑO SE DIBUJA PRIMERO A SÍ MISMO: Se acompaña de otros indicios de auto valoración, como tamaño grande, mayor profusión de detalles, mayor tiempo dedicado a sí mismo y mayor perfección.

El niño que piensa antes en sí mismo que en los demás miembros de su familia refleja egocentrismo y existen otros indicios que lo confirman, tanto en las estructuras formales de los dibujos como en los comentarios durante el dibujo y la entrevista.

5.- OTROS INDICIOS DE VALORIZACIÓN: Tamaño más grande de algún miembro y la representación de detalles en cantidad y perfección superiores. Casi siempre afectan al personaje dibujado en primer lugar.

6.- EL PADRE DIBUJADO EN ÚLTIMO LUGAR: Una de las formas posibles de desvalorización de un personaje consiste en dibujarlo en último lugar, siempre que esto no se justifique por el orden jerárquico de la familia.

7.- LA MADRE DIBUJADA EN ÚLTIMO LUGAR: Es poco frecuente y se tiene que analizar la situación.

8.- SE DIBUJA ÚLTIMO A SÍ MISMO: El dibujarse a sí mismo en último lugar, sin ser hijo único o el más pequeño de la familia, se interpreta como signo de auto desvalorización.

9.- SUPRESIÓN DE ALGÚN ELEMENTO DE LA FAMILIA: Niega la realidad que le produce angustia, como un mecanismo de defensa. Como no puede adaptarse a su realidad el niño niega que existe. El niño omite a un miembro de la familia de forma inconsciente deseando su eliminación de la familia, ya que en el niño existen sentimientos ambivalentes de amor y odio. La eliminación de un miembro le produce al niño sentimientos de culpa, por lo que racionaliza el problema explicando porque no lo dibujo.

Eliminar a un elemento de la propia familia es la máxima señal de desvalorización que indica problemas relacionales importantes.

Cuando la existencia de un hermano, causa por motivos de celos un sensación de angustia, se trata de proteger negando la existencia del rival, por lo que lo elimina de sus dibujos.

Cualquier tipo de desvalorización de un hermano o de uno de los progenitores es una reacción agresiva del niño hacia el personaje desvalorizado. Debido a los sentimientos de culpa que le produce eliminar a alguien de su familia, el niño puede reaccionar vertiendo sobre sí mismo la agresividad. Esto constituye una reacción agresiva y se expresa en los dibujos por medio de la desvalorización o eliminación. Los sentimientos de culpa en el niño, no le permiten atacar a los demás por lo que se siente fuera de la familia y puede caer en la depresión. Esto puede ser dependiente de problemas relacionales con los padres o hermanos.

10.- OTROS INDICIOS DE DESVALORIZACIÓN: Se puede expresar por medio de una representación más pequeña, imperfecta, menos detalles y distanciando al personaje desvalorizado del resto de los elementos integrantes de la familia..

11.- SUPRESIÓN DE LAS MANOS EN LOS DIBUJOS: Debido a que las manos son los órganos de contacto, todas las alteraciones, deformaciones o supresiones de estas, se relacionan con dificultades en el contacto con el ambiente, como puede ser la agresividad. Si están ocultas es posible que el sujeto proyecte sentimientos de culpabilidad.

12.- SUPRESIÓN DE RASGOS FACIALES EN LOS DIBUJOS: Es un indicativo de desvalorización. Puede reflejar perturbaciones en las relaciones interpersonales, debido a que la cara es la parte más expresiva del cuerpo, y las facciones representan los aspectos sociales. Cuando omiten los rasgos faciales pueden tener una perturbación en las relaciones interpersonales, unida a una débil imagen de sí mismos.

13.-ADICIÓN DE OTROS ELEMENTOS: Abuelos, primos, tíos, animales, paisajes, etc.

La interpretación depende de la valorización o desvalorización, que se le da a los personajes. Generalmente los abuelos son valorizados en relación con los padres, o al contrario son dibujados en un plano distinto del resto de la familia y con signos claros de desvalorización. Esto depende del papel que tengan dentro de la familia, y del tipo de relaciones que el niño haya establecido con ellos. En general estos dibujos son conflictivos, ya que estos personajes interfieren con las relaciones afectivas del niño hacia los padres, de modo que aparecen con frecuencia en lugar de ellos. Muchas veces cuando los niños dibujan a otro familiar suprimen uno de los padres.

La presencia de animales proyecta reacciones agresivas del niño, por lo que el animal asume un papel justiciero, el ser encargado de castigar a los padres o hermanos. En otros casos puede haber una identificación con el animal dibujado expresando una carencia afectiva.

La adición de paisajes en los dibujos, son un reflejo de la imaginación, sin que se relacione con algún tipo de problemas.

COMPONENTES JERÁRQUICOS.

1.- BLOQUE PARENTAL: Los padres pueden ser dibujados uno junto al otro, formando un bloque, o pueden intercalar otros miembros entre ellos. Si no existe una desvalorización evidente de alguno de los padres, el niño dibuja a algún hermano que considere privilegiado, o a sí mismo expresando un deseo de protección o dependencia. Cuando no aparece el bloque parental, el niño proyecta su percepción sobre los vínculos que tiene hacia los padres.

Representar el bloque padre- madre es frecuente y corresponde a casos que proyectan en los dibujos menos problemas con ellos y los hermanos. Refleja una menor ansiedad y un mayor equilibrio en la vivencia de los problemas emocionales.

Cuando el bloque parental no es dibujado al principio, hay un aumento de características conflictivas como: sombreado, borraduras, tamaño, ubicación extremas, alteración del orden de los hermanos etc.

Estos indicadores son mucho mayores cuando no hay bloque parental.

2.-JERARQUÍA DE LOS HERMANOS: La rivalidad fraternal es muy frecuente en los niños, por lo que la alteración del orden de los hermanos no refleja problemas graves, excepto cuando hay otros indicios de conflicto.

3.-JERARQUÍA FAMILIAR, DEXTRISMO Y ZURDERÍA: El orden familiar deber ir padre, madre y hermanos, así que cuando se altere este orden, es debido a tensiones emocionales. Esto aparece casi siempre cuando hay una valorización o desvalorización de alguno de los personajes.

El orden inverso, es de derecha a izquierda y es una tendencia regresiva en los niños que escriben o dibujan con la mano derecha.

Entrevista: Después de realizar el dibujo de la familia se le realizó una serie de preguntas al niño sobre su dibujo, las cuales fueron las siguientes:

1. ¿Tus papás viven juntos o separados?
2. ¿Tienes hermanos? ¿Cuántos? ¿Tienes medios hermanos?
3. ¿Con quién vives?
4. ¿Quién vive en tu casa además de tus papás y hermanos?
5. ¿Tus papás tienen amigos?
6. ¿A quien consideras más feliz en tu familia?
7. ¿A quien consideras menos feliz en tu familia?
8. ¿Cuántos viven en tu casa?
9. ¿Tienes que ayudar a realizar la limpieza de tu casa?
10. ¿Con quién tienes más relación de tu familia?
11. ¿Con quién tienes menos relación de tu familia?
12. ¿Cuántos años tienen tus papás?

13. ¿Conoces a tu papá y a tu mamá?
14. ¿Quién te recoge de la escuela?
15. ¿Quién es la persona de tu familia que te maltrata?
16. ¿Cómo te maltratan?
17. ¿Porqué crees que te maltratan?
18. ¿Tienes amigos?
19. ¿Viven sus dos padres?

A los maestros se les realizó la siguiente serie de preguntas sobre el niño:

1. ¿Porqué crees que el niño es maltratado?
2. ¿El niño es agresivo?
3. ¿El niño es tímido?
4. ¿El niño es rebelde?
5. ¿El niño tiene amigos en la escuela?
6. ¿Es un niño generalmente descuidado en su arreglo físico?

Durante el tiempo que el niño dibujó y durante la entrevista se observó lo siguiente sobre los niños:

1. Les costaba trabajo dibujar a su familia.
2. Resistencia a hablar sobre su familia.
3. Hacían comentarios sobre su familia.
4. Necesitaban aprobación para seguir dibujando.
5. Preguntan si se tienen que dibujar a sí mismos.
6. Se ven descuidados en su arreglo físico.

4.11 PROCEDIMIENTO.

El primer paso fue conseguir las escuelas que reconocieran que tenían niños maltratados y que permitieran que se les hiciera una prueba y una entrevista a los niños.

Se habló con las maestras de primaria para que identificaran a los niños que recibían maltrato en su casa. Después se hizo una entrevista semi -abierta individual sobre ellos mismos y su familia para establecer una conexión con el niño. Cuando parecía que habían adquirido confianza se les pidió que dibujaran a su familia y para terminar se les hizo otra entrevista semi - abierta en relación con los personajes del dibujo para indagar como percibe el niño a su familia.

Las instrucciones para el dibujo fueron "Dibuja a tu familia" ya que para Lluís Font cualquier alteración es más significativa. En algunas ocasiones preguntaban si tenían que dibujar a toda su familia y si se dibujaban ellos también a lo que se les respondió que dibujaran la familia como quisieran hacerlo.

4.12 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Debido a las características de la muestra, se realizó un análisis estadístico de chi cuadrada y frecuencias para determinar si había diferencias significativas entre los dibujos de los niños maltratados y no maltratados, debido a que los valores de las escalas son nominales y ordinales.

Se le asignó una letra a los indicadores y un número a las variables para calificar las entrevistas y los dibujos y proceder al análisis estadístico.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1 ENTREVISTA

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADO S | NIÑOS SIN MALTRATO | ² x | GI |
|--------------------------------------|-------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|----|
| Viven los padres juntos. A | SI | 68.9% | 92.7% | * | 1 |
| | NO | 31.1% | 7.3% | 6.23 | |
| Nivel socio económico B. | BAJO | 77.8% | 56.1% | 4.607 | 2 |
| | MEDIO | 15.6% | 31.7% | | |
| | MEDIO ALTO. | 6.7% | 12.2% | | |
| Edad de los padres C | NO SABEN | 42.2% | 24.4% | 6.739 | 4 |
| | 20 A 30 | 13.3% | 7.3% | | |
| | 30 A 40 | 35.6% | 43.9% | | |
| | 40 A 50 | 6.7% | 22.0% | | |
| | 50 A 60 | 2.2% | 2.4% | | |
| * .05 | | ** .01 | *** .001 | | |

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | 2 X | GL |
|---------------------------------|---|-------------------|--------------------|--------------|----|
| Tienen hermanos y hermanas D | Si | 75.6% | 97.6% | ** 6.917 | 1 |
| | No | 24.4% | 2.4% | | |
| Con quien viven los niños. E | Familia nuclear integrada | 40.0% | 73.2% | ** 14.340 | 3 |
| | Familia nuclear integrada y extensa | 22.2% | 19.5% | | |
| | Familia nuclear desintegrada | 17.8% | 7.3% | | |
| | Familia nuclear desintegrada y extensa. | 20.0% | 0% | | |
| Sexo F | Femenino | 28.9% | 34.1% | .085 | 1 |
| | Masculino. | 71.1% | 65.9% | | |
| Escolaridad. G | Primero | 15.6% | 14.6% | .683 | 5 |
| | Segundo | 26.7% | 31.7% | | |
| | Tercero | 17.8% | 19.5% | | |
| | Cuarto | 20.0% | 19.5% | | |
| | Quinto | 17.8% | 12.2% | | |
| | Sexto | 2.2% | 2.4% | | |
| Tienen medios hermanos. H | Si | 8.9% | 0% | 2.081 | 1 |
| | No | 91.1% | 100.0% | | |
| Hermanastros I | Si | 0% | 2.4% | .002 | 1 |
| | No | 100.0% | 97.6% | | |
| Conocen al padre J | Si | 93.3% | 100.0% | 1.198 | 1 |
| | No | 6.7% | 0% | | |
| *.05 | | **.01 | | ***.001 | |

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | ² X | GL |
|---|-----------|-------------------|--------------------|-------------------|----|
| Familias. K | Pequeña | 57.8% | 56.1% | 4.779 | 2 |
| | Mediana | 40.0% | 29.3% | | |
| | Grande | 2.2% | 14.6% | | |
| Tipo de escuela L | Gobierno | 77.8% | 65.9% | .981 | 1 |
| | Privada | 22.2% | 34.1% | | |
| Le cuesta trabajo empezar a dibujar. M | Si | 60.0% | 29.3% | ** 6.982 | 1 |
| | No | 40.0% | 70.7% | | |
| Preguntan si tienen que dibujar a toda su familia. N | Si | 13.3% | 12.2% | .000 | 1 |
| | No | 86.7% | 87.8% | | |
| Quien los recoge de la escuela. O | Mamá | 84.4% | 95.1% | 6.842 | 4 |
| | Abuelos. | 2.2% | 0% | | |
| | Tíos. | 2.2% | 2.4% | | |
| | Solos | 11.1% | 0% | | |
| | Muchacha. | 0% | 2.4% | | |
| | | *.05 | **01 | ***.001 | |

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS CON MALTRATO | NIÑOS SIN MALTRATO | 2 X | GL |
|---|-----------|--------------------|--------------------|---------|----|
| El padre siempre esta enojado o trabaja mucho P | Si | 68.9% | 26.8% | *** | 1 |
| | No | 31.1% | 73.2% | 13.552 | |
| Resistencia a hablar o dibujar a su familia Q | Si | 57.8% | 9.8% | *** | 1 |
| | No | 42.2% | 90.2% | 19.717 | |
| Dificultad para dibujar. R | Si | 40.0% | 12.2% | ** | 1 |
| | No | 60.0% | 87.8% | 7.106 | |
| Necesitan aprobación para seguir dibujando S | Si | 24.4% | 4.9% | * | 1 |
| | No | 75.6% | 95.1% | 4.967 | |
| Preguntan si se tienen que dibujar a si mismos T. | Si | 8.9% | 4.9% | .093 | 1 |
| | No | 91.1% | 95.1% | | |
| Padre o madre muertos U | Si | 4.4% | 0% | .422 | 1 |
| | No | 95.6% | 100.0% | | |
| Son niños catalogados como agresivos por los maestros. V | Si | 31.1% | 4.9% | ** | 1 |
| | No | 68.9% | 95.1% | 8.094 | |
| | | *.05 | ** .01 | ***.001 | |

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | 2 X | GL |
|---|-----------|-------------------|--------------------|---------------|----|
| Niños que se ven descuidados en su arreglo físico. W | Si | 40.0% | 0% | *** 18.395 | 1 |
| | No | 60.0% | 100.0% | | |
| Niños rebeldes X | Si | 33.3% | 4.9% | ** 9.232 | 1 |
| | No | 66.7% | 95.1% | | |
| Niños tímidos Y | Si | 44.4% | 19.5% | * 4.991 | 1 |
| | No | 55.6% | 80.5% | | |
| Pocos amigos Z | Si | 13.3% | 4.9% | .954 | 1 |
| | No | 86.7% | 95.1% | | |
| Relaciones sociales de los padres. AA | Si | 44.4% | 92.7% | *** 20.591 | 1 |
| | No | 55.6% | 7.3% | | |
| A quien consideran más feliz en su familia. AB | No sabe | 13.3% | 2.4% | ** 19.345 | 7 |
| | Padre | 4.4% | 22.0% | | |
| | Madre | 11.1% | 7.3% | | |
| | Hermanos | 15.6% | 34.1% | | |
| | Abuelos | 8.9% | 0% | | |
| | Tíos | 4.4% | 4.9% | | |
| | Todos | 17.8% | 22.0% | | |
| | El mismo | 24.4% | 7.3% | | |
| * .05 | | ** .01 | ***.001 | | |

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | 2 X | GL |
|---|-----------|-------------------|--------------------|--------|----|
| A quien consideran menos feliz en su familia. AC | No sabe | 6.7% | 2.4% | 13.799 | 9 |
| | Padre | 28.9% | 12.2% | | |
| | Madre | 8.9% | 12.2% | | |
| | Hermanos | 17.8% | 22.0% | | |
| | Abuelos. | 6.7% | 0% | | |
| | Tíos | 0% | 7.3% | | |
| | Todos | 2.2% | 0% | | |
| | El mismo | 6.7% | 9.8% | | |
| | Primos. | 2.2% | 0% | | |
| | Nadie | 20.0% | 34.1% | | |
| Con quien tienen mas relación dentro de su familia. AD | No sabe | 4.4% | 0% | 8.014 | 8 |
| | Padre | 8.9% | 22.0% | | |
| | Madre | 11.1% | 14.6% | | |
| | Hermanos | 44.4% | 46.3% | | |
| | Abuelos | 6.7% | 0% | | |
| | Tíos | 8.9% | 4.9% | | |
| | Todos | 2.2% | 2.4% | | |
| | Primos | 8.9% | 7.3% | | |
| | Amigos | 4.4% | 2.4% | | |
| *.05 | | **01 | ***.001 | | |

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | 2 X | GL |
|--|---------------|-------------------|--------------------|-------------------|----|
| Con quien tienen menos relación en su familia. AE | No sabe | 4.4% | 0% | 15.160 | 9 |
| | Padre | 20.0% | 17.1% | | |
| | Madre | 15.6% | 2.4% | | |
| | Hermanos | 31.1% | 53.7% | | |
| | Tíos | 4.4% | 4.9% | | |
| | Todos | 2.2% | 0% | | |
| | El mismo | 4.4% | 0% | | |
| | Primos | 11.1% | 4.9% | | |
| | Nadie | 6.7% | 12.2% | | |
| | Amigos | | 4.9% | | |
| Maltrato por parte de que miembro de la familia. AF | Padre | 28.9% | 0% | *** 20.667 | 4 |
| | Madre | 40.0% | 0% | | |
| | Tíos | 2.2% | 0% | | |
| | Madre y Padre | 20.0% | 0% | | |
| | No se sabe | 8.9% | 0% | | |
| Con que objeto les pegan a los niños. AG | Mano | 15.6% | 0% | *** 77.800 | 5 |
| | Cinturón | 11.1% | 0% | | |
| | Manguera | 2.2% | 0% | | |
| | Palo | 4.4% | 0% | | |
| | Otros | 2.2% | 0% | | |
| | No se sabe. | 64.4% | | | |
| | | *.05 | ** .01 | ***.001 | |

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | 2 X | GL |
|--|------------|-------------------|--------------------|---------------|----|
| Cicatrices AH | SI | 66.7% | 0% | *** 25.068 | 1 |
| | No | 33.3% | 100.0% | | |
| Niños que se culpan porque los maltratan AI | Si | 53.3% | 7.3% | *** 19.009 | 1 |
| | No | 46.7% | 92.7% | | |
| Niños que tienen que ayudar en la limpieza de la casa AJ | No | 48.9% | 95.1% | *** 22.832 | 2 |
| | No se sabe | 24.4% | 4.9% | | |
| | Si | 26.7% | 0% | | |
| Edad de los niños. AK | 6 | 6.7% | 4.9% | 1.551 | 6 |
| | 7 | 22.2% | 26.8% | | |
| | 8 | 17.8% | 14.6% | | |
| | 9 | 15.6% | 17.1% | | |
| | 10 | 20.0% | 22.0% | | |
| | 11 | 13.3% | 7.3% | | |
| | 12 | 4.4% | 7.3% | | |
| | | *05 | **01 | ***001 | |

5.1 ENTREVISTA.

Es significativo a un nivel de .05 que más niños sin maltrato viven con los padres juntos que los niños con maltrato.

De los niños no maltratados el 7.3% no vive con los padres juntos y el 92.7% si.

De los niños con maltrato el 31.1% no vive con los padres juntos y el 68.9% si.

Es significativo a un nivel de .01 que los niños maltratados suelen ser hijos únicos en mayor cantidad que los niños sin maltrato.

El 24.4% de los niños maltratados no tienen hermanos y el 75.6% si.

El 2.4% de los niños maltratados no tienen hermanos y el 97.6% si.

Es significativo a un nivel del .01 que las familias de los niños maltratados suelen ser desintegradas y desintegradas y extensas, en cambio las familias de los niños no maltratados suelen ser integradas.

El 40.0% de los niños maltratados viven con la familia integrada y el 73.2% de los no maltratados viven con la familia integrada.

El 22.2% de los maltratados viven con la familia nuclear integrada y extensas y el 19.5% de los no maltratados viven en estas familias.

El 17.8% de los maltratados viven con su familia nuclear, pero está desintegrada y el 7.3% de los no maltratados viven así.

El 20.0% de los maltratados viven con la familia nuclear desintegrada y extensa y ningún niños no maltratado vive así.

El 10.5% de los niños con maltrato vive con la familia nuclear desintegrada y extensa y ningún niño sin maltrato vive así.

Es un indicador de maltrato infantil el que los niños vivan con la familia nuclear desintegrada y desintegrada y extensa.

Es significativo a un nivel de .01 que a los niños maltratados les cuesta más trabajo empezar a dibujar que a los niños sin maltrato.

Al 60.0% de los niños maltratados les cuesta trabajo empezar a dibujar y al 40.0% no.

De los niños sin maltrato al 29.3% les cuesta trabajo empezar a dibujar y al 70.7% no.

Es significativo a un nivel de .001 que los niños maltratados comentan más que los niños sin maltrato que su papá vive siempre enojado o trabajando.

El 31.1% de los niños maltratados no dicen que su padre está siempre enojado o trabajando y el 68.9% si.

El 73.2% de los niños sin maltrato no dicen esto y el 26.8% si.

Es significativo a un nivel de .001 que los niños maltratados tienen más resistencia a hablar o dibujar a su familia que los niños no maltratados.

El 57.8% de los niños maltratados si tienen resistencia y el 9.8% de los niños sin maltrato la tiene.

El 42.2% de los niños maltratados no tiene resistencia y el 90.2% de los niños sin maltrato no la tiene.

Es significativo a un nivel de .01 que en los niños maltratados se observa más dificultad para dibujar que en los niños sin maltrato.

Dificultad para dibujar se observa en los niños maltratados un 40.0% y en los no maltratados un 12.2%.

El 60.0% de los niños maltratados no tienen dificultad para empezar a dibujar y el 87.8% de los niños sin maltrato no la tienen.

Es significativo a un nivel de .05 que los niños maltratados necesitan aprobación para seguir dibujando.

Los niños maltratados necesitan aprobación un 24.4% y no la necesitan el 75.6%.

Los niños sin maltrato necesitan aprobación el 4.9% y no la necesitan el 95.1%.

Es significativo a un nivel de .01 que los niños maltratados son catalogados como agresivos por los maestros y no a los niños sin maltrato.

El 31.1% de los niños maltratados son catalogados como agresivos y el 68.9% no.

El 4.9% de los niños sin maltrato son agresivos y el 95.1% no.

Es significativo a un nivel de .001 que los niños maltratados se ven descuidados en su arreglo físico y los niños sin maltrato no.

El 40.0% de los niños maltratados se ven desarreglados y el 60.0% no.

El 100% de los niños sin maltrato no se ven desarreglados.

Es significativo a un nivel de .01 que los niños maltratados son rebeldes y los niños sin maltrato no.

De los niños maltratados son rebeldes el 33.3% y no es el 66.7%.

De los niños no maltratados son rebeldes el 4.9% y no son el 95.1%

Es significativo a un nivel de .05 que los niños maltratados son más tímidos que los niños sin maltrato.

De los niños maltratados son tímidos 44.4% y no son el 55.6%.

De los niños sin maltrato son tímidos el 19.5% y no son el 80.5%.

Es significativo a un nivel de .001 que los padres maltratadores tienen menos relaciones sociales que los padres que no maltratan a sus hijos.

De los padres maltratadores el 44.4% si tienen relaciones sociales y no las tienen el 55.6%

De los padres no maltratadores el 92.7% si tiene relaciones sociales y el 7.3% no las tienen.

Es significativo a un nivel de .01 que los niños maltratados responden que consideran más felices en su familia a sus abuelos, ellos mismos y no saben quien y los niños sin maltrato consideran mas felices a sus padres y hermanos.

De los niños maltratados el 13.3% no sabe quien es más feliz en su familia.

El 8.9% considera más felices a los abuelos y el 24.4% a ellos mismos.

El 4.4% considera más feliz a su padre y el 15.6% a sus hermanos.

De los niños sin maltrato el 22.0% considera mas feliz a su padre y el 34.1% a sus hermanos, el 2.4% no sabe, ninguno considera más feliz a sus abuelos y el 7.3% a ellos mismos.

Es significativo a un nivel de .001 que la persona maltratadora reportada por los niños es la madre.

De los niños maltratados el 40.0% dice que la madre es quien los trata mal, el 28.9% el padre, 20.0% la madre y el padre, de el 8.9% no se sabe y el 2.2% tíos que viven con ellos.

Los niños sin maltrato reportan que nadie los maltrata.

Es significativo a un nivel de .001 que los niños maltratados no dicen como se les maltrata.

Al 15.6% se le pega con la mano, al 11.1% con cinturón, 2.2% con manguera, 4.4% con palo, 2.2% con otros objetos y el 64.4% no se sabe.

Los niños no maltratados no dicen que les peguen.

Es significativo al .001 que los niños maltratados tienden más a culparse que los niños que no reciben maltrato.

El 46.7% de los niños maltratados no se culpa y el 53.3% si lo hace.

El 92.7% de los niños sin maltrato no se culpa y el 7.3% si lo hace.

Es significativo a un nivel de .001 que los niños maltratados tienen que ayudar más en los labores de la casa que los niños que no son maltratados.

De los niños maltratados el 48.9% no tiene que ayudar, el 24.4% no se sabe y el 26.7% si tiene que ayudar.

De los niños sin maltrato, el 95.1% no tiene que ayudar, el 4.9% no se sabe y ninguno tiene que ayudar.

El 57.8% de los niños maltratados viven en familias pequeñas, el 40.0% en familias medianas y 2.2% en familias pequeñas.

El 56.1 de los niños sin maltrato viven en familias pequeñas, 29.3% en familias medianas y 14.6% en familias grandes.

Los niños maltratados no saben quien es menos feliz en su familia el 6.7%, 28.9% al padre, 8.9% la madre, 17.8% los hermanos, 6.7% los abuelos, ninguno a los tíos, 2.2% a todos, 6.7% el mismo, 2.2% a los primos y 20.0% a nadie.

De los niños sin maltrato consideran que es menos feliz en su familia, 12.2% el padre, 2.4% no sabe, 12.2% la madre, 22.0% los hermanos, ninguno a los abuelos, 7.3% a los tíos, ninguno a todos, 9.8% el mismo, ninguno a los primos y 34.1% a nadie.

El 4.4% de los niños maltratados no sabe con quien tiene mas relación en su familia, 8.9% dice que con su padre, 11.1% con la madre, 44.4% con los hermanos, 6.7% con los abuelos, 8.9% los tíos, 2.2% con todos, 8.9% primos y 4.4% amigos.

Ningún niño de los maltratados no sabe con quien tiene mas relación, 22.0% con el padre, 14.6% con la madre, 46.3% con los hermanos, ninguno con los abuelos, 4.9 con los tíos, 2.4% todos, 7.3% primos y 2.4% con los amigos.

Los niños maltratados reportan tener menor relación con alguien de su familia, 4.4% no sabe, 20.0% con el padre, 15.6% con la madre, 31.1% con los hermanos, 4.4% tíos, 2.2% con todos, 11.1% primos, 6.7% nadie y ninguno con amigos.

De los niños sin maltrato ninguno no sabe, 17.1% con el padre, 2.4% con la madre, 53.7% hermanos, 4.9% tíos, ninguno con todos, 4.9% primos 12.2% con nadie y 4.9% con amigos.

5.2 DIBUJO 1

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | 2 X | GL |
|--|-----------|-------------------|--------------------|---------|----|
| Tamaño pequeño A | Si | 28.9% | 39.0% | .585 | 1 |
| | No | 71.1% | 61.0% | | |
| Ubicación en último lugar B | Si | 24.4% | 34.1% | .565 | 1 |
| | No | 75.6% | 65.9% | | |
| Anulación de sí mismo. C | Si | 33.3% | 26.8% | .177 | 1 |
| | No | 66.7% | 73.2% | | |
| Figuras borradas. D | Si | 51.1% | 31.7% | 2.570 | 1 |
| | No | 48.9% | 68.3% | | |
| Figuras sombreadas E | Si | 17.8% | 0% | 6.067 | 1 |
| | No | 82.2% | 100.0% | | |
| Distancia entre los personajes. F | Si | 51.1% | 24.4% | 5.397 | 1 |
| | No | 48.9% | 75.6% | | |
| Sin separación entre personajes G | Si | 48.9% | 75.6% | 5.397 | 1 |
| | No | 51.1% | 24.4% | | |
| Adición de otro miembro a la familia nuclear. H | Si | 20.0% | 9.8% | 1.047 | 1 |
| | No | 80.0% | 90.2% | | |
| | | *05 | **01 | ***.001 | |

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | ² X | GL |
|--|-----------|-------------------|--------------------|-------------------|----|
| Integración pobre de las partes de la figura. I | Si | 48.9% | 4.9% | *** 18.525 | 1 |
| | No | 51.1% | 95.1% | | |
| Asimetría de las extremidades. J | Si | 57.8% | 19.5% | *** 11.589 | 1 |
| | No | 42.2% | 80.5% | | |
| Transparencias. K | Si | 8.9% | 2.4% | .665 | 1 |
| | No | 91.1% | 97.6% | | |
| Líneas fragmentadas. L | Si | 20.0% | 9.8% | 1.047 | 1 |
| | No | 80.0% | 90.2% | | |
| Sombreado de brazos y manos. M | Si | 6.7% | 2.4% | .174 | 1 |
| | No | 93.3% | 97.6% | | |
| Manos seleccionadas. N | Si | 20.0% | 12.2% | .472 | 1 |
| | No | 80.0% | 87.8% | | |
| Ojos vacíos. O | Si | 51.1% | 26.8% | * 4.324 | 1 |
| | No | 48.9% | 73.2% | | |
| Figuras grandes. P | Si | 40.0% | 24.4% | 1.723 | 1 |
| | No | 60.0% | 75.6% | | |
| Cabeza grande. Q | Si | 44.4% | 14.6% | ** 7.681 | 1 |
| | No | 55.6% | 85.4% | | |
| *.05 | | **.01 | | ***.001 | |

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | ² X | GL |
|--|-----------|-------------------|--------------------|-------------------|----|
| Cabeza pequeña R | Si | 17.8% | 2.4% | 3.874 | 1 |
| | No | 82.2% | 97.6% | | |
| Presencia de dientes. S | Si | 6.7% | 0% | 1.198 | 1 |
| | No | 93.3% | 100.0% | | |
| Ojos bizcos T | Si | 31.1% | 4.9% | 8.094 | 1 |
| | No | 68.9% | 95.1% | | |
| Brazos largos U | Si | 26.7% | 2.4% | 8.017 | 1 |
| | No | 73.3% | 97.6% | | |
| Manos grandes V | Si | 46.7 | 14.6% | 8.787 | 1 |
| | No | 53.3% | 85.4% | | |
| Trazos fuertes. W | Si | 66.7% | 58.5% | .309 | 1 |
| | No | 33.3% | 41.5% | | |
| Dedos en forma de garras X | Si | 57.8% | 0% | 31.270 | 1 |
| | No | 42.2% | 100.0% | | |
| Figuras incompletas. Y | Si | 8.9% | 0% | 2.081 | 1 |
| | No | 91.1% | 100.0% | | |
| Adición de paisaje o mascotas Z | Si | 8.9% | 14.6% | .4 | 1 |
| | No | 91.1% | 85.4% | | |
| | | *.05 | ** .01 | ***.001 | |

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | ² X | GL |
|--|------------|-------------------|--------------------|-------------------|----|
| Omisión de los dedos de las manos. AA | Si | 42.2% | 36.6% | .098 | 1 |
| | No | 57.8% | 63.4% | | |
| Jerarquía de los hermanos. AB | Si | 40.0% | 43.9% | .022 | 1 |
| | No | 60.0% | 56.1% | | |
| En que lado de la hoja dibuja. AC | Izquierdo. | 51.1% | 43.9% | .448 | 2 |
| | Derecho | 2.2% | 2.4% | | |
| | Centro | 46.7% | 51.2% | | |
| | 30 | 0% | 2.4% | | |
| Tamaño normal AD | Si | 35.6% | 36.6% | .000 | 1 |
| | No | 64.4% | 63.4% | | |
| Cuerpo de palos. AE | Si | 22.2% | 7.3% | 2.644 | 1 |
| | No | 77.8% | 92.7% | | |
| Dibujo en estratos. AF | Si | 22.2% | 9.8% | 1.617 | 1 |
| | No | 77.8% | 90.2% | | |
| Cuerpos de palos y cuerpos bien hechos en el mismo dibujo. AG | Si | 15.6% | 2.4% | 2.958 | 1 |
| | No | 84.4% | 97.6% | | |
| Omisión de brazos. AH | Si | 13.3% | 2.4% | 2.104 | 1 |
| | No | 86.7% | 97.6% | | |
| | | *.05 | **01 | ***.001 | |

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | ² X | GL |
|--|-----------|-------------------|--------------------|-------------------|----|
| Rasgos faciales monstruosos. AI | Si | 22.2% | 0% | ** 8.261 | 1 |
| | No | 77.8% | 100.0% | | |
| Personajes dibujados de perfil. AJ | Si | 6.7% | 0% | 1.198 | 1 |
| | No | 93.3% | 100% | | |
| Línea tenue AK | Si | 28.9% | 26.8% | .000 | 1 |
| | No | 71.1% | 73.2% | | |
| Figuras cuadradas. AL | Si | 46.7% | 41.5% | .072 | 1 |
| | No | 53.3% | 58.5% | | |
| Cabello sombreado fuertemente. AM | Si | 84.4% | 46.3% | *** 12.283 | 1 |
| | No | 15.6% | 53.7% | | |
| Ojos rellenos. AN | Si | 71.1% | 34.1% | *** 10.344 | 1 |
| | No | 28.9% | 65.9% | | |
| Rotación de la hoja. AO | Si | 28.9% | 29.3% | .000 | 1 |
| | No | 71.1% | 70.7% | | |
| Repetición del dibujo en la parte de atrás. AP | Si | 4.4% | 0% | .422 | 1 |
| | No | 95.6% | 100.0% | | |
| | | *.05 | ** .01 | ***.001 | |

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | ² X | GL |
|---|-----------|-------------------|--------------------|----------------|----|
| Figuras en movimiento. AQ | Si | 13.3% | 12.2% | .000 | 1 |
| | No | 86.7% | 87.8% | | |
| Cinturón marcado. AR | Si | 24.4% | 12.2% | 1.394 | 1 |
| | No | 75.6% | 87.8% | | |
| Ojos detallados. AS | Si | 26.7% | 22.0% | .066 | 1 |
| | No | 73.3% | 78.0% | | |
| Orejas grandes. AT | Si | 20.0% | 19.5% | .000 | 1 |
| | No | 80.0% | 80.5% | | |
| Caras sonrientes AU | Si | 86.7% | 95.1% | .954 | 1 |
| | No | 13.3% | 4.9% | | |
| Dibujan el piso. AV | Si | 17.8% | 26.8% | .563 | 1 |
| | No | 82.8% | 73.2% | | |
| Anulación de algún miembro de la familia nuclear. AW | Padre | 20.0% | 4.9% | 4.450 | 2 |
| | Madre | 0% | 0% | | |
| | Hermanos | 8.9% | 12.2% | | |
| | Nadie | 71.1% | 82.9% | | |
| *.05 | | **.01 | | ***.001 | |

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | ² X | GL |
|--|--------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|----|
| Omisión de cuello. AX | Si | 35.6% | 19.5% | 2.005 | 1 |
| | No | 64.4% | 80.5% | | |
| Figura dibujada en primer lugar. AY | Madre | 42.2% | 31.7% | 7.912 | 4 |
| | Padre | 11.1% | 34.1% | | |
| | Hermanos | 17.8% | 12.2% | | |
| | El mismo | 15.6% | 17.1% | | |
| | Otros. | 13.3% | 4.9% | | |
| Figura dibujada en último lugar. AZ | Solo dibujo una persona. | 4.4% | 0% | 6.122 | 5 |
| | Madre | 24.4% | 14.6% | | |
| | Padre | 24.4% | 22.0% | | |
| | Hermanos | 13.3% | 26.8% | | |
| | El mismo | 26.7% | 34.1% | | |
| | Otros | 6.7% | 2.4% | | |
| | | *.05 | **01 | ***.001 | |

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | ² X | GL |
|---|---------------|-------------------|--------------------|-------------------|----|
| Detalles en la figura. BA | Padre | 8.9% | 12.2% | 3.724 | 7 |
| | Madre | 13.3% | 7.3% | | |
| | Hermanos | 4.4% | 2.4% | | |
| | El mismo | 6.7% | 2.4% | | |
| | Otros | 4.4% | 4.9% | | |
| | Todos | 20.0% | 29.3% | | |
| | Nadie | 40.0% | 41.5% | | |
| | El y otro. | 2.2% | 0% | | |
| Dibujo hecho en que parte de la hoja. BB | Arriba | 35.6% | 34.1% | .287 | 3 |
| | Abajo | 40.0% | 36.6% | | |
| | Centro | 15.6% | 19.5% | | |
| | Toda la hoja. | 8.9% | 9.8% | | |
| Figura acostada chueca o volando. BC | Nadie | 64.4% | 80.5% | 5.996 | 4 |
| | El mismo | 8.9% | 0% | | |
| | Padre | 11.1% | 9.8% | | |
| | Madre | 6.7% | 7.3% | | |
| | Hermanos | 8.9% | 2.4% | | |
| | | *.05 | **01 | ***.001 | |

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | ² X | GL |
|---|-----------|-------------------|--------------------|-------------------|----|
| Dibujo limpio. BD | Si | 68.9% | 80.5% | 3.217 | 2 |
| | No | 31.1% | 17.1% | | |
| | | | 2.4% | | |
| Los personajes tienen cara de angustia aunque sonrían BE | Si | 71.1% | 2.4% | *** 39.928 | 1 |
| | No | 28.9% | 97.6% | | |
| Bloque parental. BF | Principio | 36.4% | 64.0% | 5.064 | 3 |
| | En medio | 9.1% | 8.0% | | |
| | Final | 54.5% | 28.0% | | |
| | | | | | |
| Boca abierta gritando BG | Si | 26.7% | 2.4% | ** 8.017 | 1 |
| | No | 73.3% | 97.6% | | |
| Omisión del cuerpo. BH | Si | 13.3% | | * 4.002 | 1 |
| | NO | 86.7% | 100.0% | | |
| Omisión de la nariz. BI | Si | 33.3% | 17.1% | 2.187 | 1 |
| | No | 66.7% | 82.9% | | |
| Omisión de las piernas BJ | Si | 8.9% | 4.9% | .093 | 1 |
| | NO | 91.1% | 95.1% | | |
| | | *.05 | ** .01 | ***.001 | |

| INDICADORES | VARIABLES | NIÑOS MALTRATADOS | NIÑOS SIN MALTRATO | ² X | GL |
|-----------------------------------|-----------|-------------------|--------------------|-------------------|----|
| Omisión de las manos. BK | Si | 26.7% | 17.1% | .657 | 1 |
| | No | 73.3% | 82.9% | | |
| Omisión de rasgos faciales. BL | Si | 6.7% | 0% | 1.198 | 1 |
| | No | 93.3% | 100.0% | | |
| Omisión de pies. BM | Si | 26.7% | 24.4% | .000 | 1 |
| | No | 73.3% | 75.6% | | |
| Omisión de cabello. BN | Si | 13.3% | 9.8% | .032 | 1 |
| | No | 86.7% | 90.2% | | |
| Omisión de orejas. BO | Si | 82.2% | 78.0% | .046 | 1 |
| | No | 17.8% | 22.0% | | |
| Omisión de boca. BP | Si | 11.1% | 9.8% | .000 | 1 |
| | No | 88.9% | 90.2% | | |
| *.05 | | **.01 | | ***.001 | |

RESULTADOS.

5.2 DIBUJO DE LA FAMILIA.

Es significativo a un nivel de .05 que los niños maltratados sombrean las figuras más que los no maltratados.

El 82.2% de los niños maltratados no sombrean las figuras y el 17.8% las sombrean.

De los niños no maltratados el 100% no los sombrean.

Cuando aparece el sombreado se puede decir que es un indicador de que es un niño maltratado.

Cuando existe distancia entre los personajes del dibujo, puede ser un indicador de que existe maltrato.

Es significativo a un nivel de .05 que los niños maltratados dibujan más con distancia entre los personajes que los no maltratados.

Un 51.1% de los niños maltratados dibujan distancia entre los personajes contra un 24.4% de los niños no maltratados.

El 48.9% de los niños maltratados no ponen distancia mientras que un 75.6% de los no maltratados no la ponen.

Puede ser un indicador de que existe maltrato infantil, la integración pobre de las partes de la figura.

Es significativo a un nivel del .001 que los niños maltratados tienden a integrar pobremente la figura más que los no maltratados.

El 48.9% de los niños maltratados integran mal la figura y un 4.9% de los no maltratados la integran pobremente.

De los niños maltratados un 51.1% no la integran mal y un 95.1% de los no maltratados no la integran mal.

Los niños maltratados dibujan más asimétricamente las extremidades de las figuras que los no maltratados. Esto es significativo a un nivel del .001. El 57.8% de los maltratados dibujan así mientras que el 42.2% no lo hace. El 19.5% de los no maltratados lo hace y el 80.5% no lo hace.

Es significativo al .05 que los niños maltratados tienden a dibujar los ojos vacíos sin pupilas más que los niños no maltratados. Los niños maltratados dibujan los ojos vacíos 51.1% y los no maltratados 26.8 %. Los niños maltratados no los dibujan así 48.9% y los no maltratados 73.2 %

Los niños maltratados dibujan la cabeza de los personajes más grande que la de los niños no maltratados. Es significativo al .01 El 44.4% de los niños maltratados dibujan la cabeza grande y el 55.6% no la dibujan grande. De los niños no maltratados 14.6% dibujan la cabeza grande y 85.4% no.

Los niños maltratados también dibujan la cabeza más pequeña del tamaño normal que los niños sin maltrato. Esto es significativo a un nivel del .05 Los niños maltratados hacen la cabeza pequeña el 17.8% y no lo hacen 82.2%. Los niños sin maltrato hacen la cabeza pequeña el 2.4% y no el 97.6%

Los niños maltratados dibujan los ojos bizcos en mayor grado que los niños sin maltrato. Esto es significativo a un nivel de .01 El 31.1% de los niños maltratados dibujan los ojos bizcos, mientras que el 68.9% no los dibujan así. El 4.9 de los niños sin maltrato dibujan los ojos bizcos y el 95.1% no.

Es significativo a un nivel de .01 que los niños maltratados dibujan los brazos largos más que los niños sin maltrato. El 26.7% de los niños maltratados los dibujan largos mientras que el 73.3% no lo hacen.

El 2.4% de los niños sin maltrato los dibujan largos y el 97.6% no lo hace.

Es significativo a un nivel del .01 que los niños maltratados dibujan la manos más grandes que los no maltratados.

El 46.7% de los maltratados dibujan las manos grandes y el 53.3% no lo hace.

El 14.6% de los no maltratados dibuja las manos grandes y el 85.4% no lo hace.

Es significativo a un nivel de .001 que los niños maltratados dibujan los dedos en forma de garras y los niños sin maltrato no.

El 57.8% de los maltratados dibujan garras y el 42.2% no.

El 100% de los niños sin maltrato no dibujan dedos en forma de garras, por lo que la presencia de esto puede ser un indicador de que existe maltrato.

Es significativo a un nivel de .01 que los niños maltratados dibujan rasgos faciales monstruosos en sus dibujos y los niños sin maltrato no.

El 22.2% de los maltratados dibujan caras monstruosas y el 77.8% no.

El 100% de los niños sin maltrato no dibujan caras monstruosas, por lo que la presencia de este rasgo puede ser un indicador de maltrato.

Es significativo a un nivel de .001 que los niños maltratados sombreen el cabello fuertemente y los niños sin maltrato no.

El 84.4% de los maltratados sombreen el cabello fuertemente y el 15.6% no.

El 46.3% de los niños sin maltrato sombreen el cabello fuertemente y el 53.7% no.

Es significativo a un nivel de .001 que los niños maltratados rellenan los ojos más que los niños no maltratados.

El 71.1% de los maltratados rellenan los ojos y el 28.9% no.

El 34.1% de los no maltratados los rellenan y el 65.9% no.

En algunos dibujos las caras son sonrientes, pero reflejan cara de angustia. Es significativo a un nivel de.001 que los niños maltratados reflejan esta angustia más que los no maltratados.

Los niños maltratados el 71.1% dibujan caras de angustia y el 28.9% no.

Los niños no maltratados el 2.4% dibujan cara de angustia y el 97.6% no la dibujan así.

Muchas veces los niños dibujan la boca abierta como gritando. Es significativo a un nivel de.01 que los niños maltratados dibujan la boca así que los niños no maltratados.

El 26.7% dibujan la boca gritando y el 73.3% no.

El 2.4% de los no maltratados la dibujan así y el 97.6% no.

Cuando los niños omiten el cuerpo y sólo dibujan la cabeza puede ser un indicador de que existe maltrato infantil. Esto es significativo a un nivel del .05 que los niños maltratados omiten el cuerpo y los niños sin maltrato no.

El 13.3% de los niños maltratados omiten el cuerpo y el 87.6% no.

El 100% de los niños sin maltrato no omiten el cuerpo..

Los niños maltratados tienden a dibujar el bloque parental al final de la familia y los niños sin maltrato al principio de la familia.

El 36.4% de los maltratados dibujan el bloque al principio y el 54.5% al final.

El 64.0% de los no maltratados dibujan el bloque parental al principio y el 28.0% al final.

Los niños maltratados omiten al padre más que los no maltratados.

El 20.0% de los maltratados lo omiten y el 4.9% de los no maltratados los omiten.

Existen otras variables que pueden ser considerados como indicadores de maltrato debido a que los niños maltratados los presentan y los niños sin maltrato no los presentan.

Estos indicadores son los siguientes:

Presencia de dientes: De los niños maltratados el 6.7% los dibuja y el 93.3% no. Los niños sin maltrato el 100% no los dibuja.

Figura incompleta: 8.9% de los maltratados dibujan la figura incompleta y 91.1% no la dibujan. 100% de los no maltratados no dibujan la figura incompleta.

Perfil: 6.7% de los maltratados dibujan así y el 93.3% no. El 100% de los niños sin maltrato no dibujan de perfil.

Repetición del dibujo en la parte de atrás: El 4.4% de los niños maltratados dibujan una parte de la familia y les angustian tanto que la repiten en la parte trasera de la hoja y el 95.6% no. El 100% de los niños sin maltrato no la repiten.

Omisión de rasgos faciales: El 6.7% de los maltratados los omiten y el 93.3% no. El 100% de los niños sin maltrato dibujan los rasgos faciales.

5.3 HIPÓTESIS CONCEPTUAL

Los resultados de la investigación permiten aceptar la hipótesis conceptual :

La prueba del dibujo de la familia sirve como auxiliar para detectar el maltrato infantil en niños en edad escolar, ya que revela los sentimientos del niño hacia su familia, proporcionando indicadores de agresión por parte de los padres o personas cercanas al pequeño.

5.4 HIPÓTESIS DE TRABAJO

Así mismo, los resultados permiten aceptar las hipótesis alternas:

Ha1: Existen diferencias significativas entre los niños maltratados y los no maltratados en la valorización que le dan a las personas cercanas a ellos.

Ha2: Existen diferencias significativas en la desvalorización que le dan los niños maltratados y los no maltratados a las personas cercanas a ellos.

Ha3: Existen diferencias significativas en la reacción depresiva que reflejan los niños maltratados y los no maltratados.

Ha4: Existen diferencias significativas entre los niños maltratados y los no maltratados en el auto concepto que tienen de si mismos.

Ha5: Existen diferencias significativas en la agresión que reflejan los niños maltratados y los no maltratados.

Ha6: Existen diferencias significativas en la frustración que reflejan los niños maltratados y los no maltratados.

Ha7: Existen diferencias significativas en la angustia que reflejan los niños maltratados y los no maltratados.

Ha8: Existen diferencias significativas en la impulsividad para reaccionar ante las situaciones entre los niños maltratados y los no maltratados.

Ha9: Existen diferencias significativas en la utilización del mecanismo de defensa de la compensación entre los niños maltratados y los no maltratados.

Ha10: Existen diferencias significativas en la inadecuación que sienten los niños maltratados y los no maltratados.

Ha11: El maltrato infantil se relaciona con problemas de los padres tales como: divorcio, aislamiento de la sociedad, falta de comunicación y nivel socio-económico-cultural.

Ha12: Existen diferencias significativas en la comunicación con la familia que tienen los niños maltratados y los no maltratados.

CAPÍTULO VI

6.1 DISCUSIÓN

Después de analizar los resultados se concluyó que se corrobora la hipótesis de trabajo sobre la prueba del dibujo de la familia como auxiliar para detectar el maltrato infantil en edad escolar por parte de los padres , ya que si proporciona algunos indicadores de agresión por parte de los padres o personas cercanas al niño.

No todos los indicadores proporcionados por Lluís Font, Mercado, Koppitz y Corman sirven para detectar el maltrato infantil en las escuelas, sin embargo se corrobora que como en las hipótesis alternas existen diferencias significativas entre los niños maltratados y los no maltratados y se revelan indicadores de agresión que pueden ayudar a detectar el maltrato infantil en las escuelas.

Los indicadores con base en los dibujos que resultaron significativamente diferentes entre niños maltratados y no maltratados, y que sirven para detectar maltrato infantil son:

DESVALORIZACIÓN:

- Personaje dibujado en último lugar, sin estar justificada la posición por la edad cronológica.
- Supresión de algún elemento de la familia.
- Rasgos faciales monstruosos.
- Figura imperfecta (asimetría del cuerpo)

AUTOCONCEPTO DISMINUIDO:

- Sombreado de si mismo.
- Borraduras en si mismo.
- Omisión de alguna parte física de si mismo.

FALTA DE COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA:

- Separación entre los personajes.
- Bloque parental separado o al final.
- Figura incompleta.
- Manos seleccionadas (grandes o en alguna actividad).
- Omisión de rasgos faciales.

AGRESIÓN:

- Manos grandes.
- Monstruos o figuras grotescas.
- Ojos bizcos.
- Dedos en formas de garras.
- Figuras incompletas.
- Omisión de dedos de las manos.
- Bloque parental al final u omitido.
- Boca abierta gritando.

ANGUSTIA:

- Figuras sombreadas.
- Sombreado de brazos y manos.
- Personajes con cara de angustia, aunque sonrían.
- Figuras incompletas.
- Cabello sombreado fuertemente.

IMPULSIVIDAD:

- Omisión del cuerpo.
- Integración pobre de las partes de la figura.
- Asimetría de las extremidades.

COMPENSACIÓN:

- Cabeza grande.

INADECUACIÓN:

- Cabeza pequeña.
- Cabeza grande.

EVASIÓN DE LA REALIDAD:

- Ojos rellenos
- Ojos vacíos, sin pupilas.

Los indicadores son base en la entrevista que resultaron significativamente diferentes entre niños maltratados y no maltratados, son los siguientes:

- En la mayoría de los casos los niños maltratados viven con padres separados o con algún otro miembro de la familia, como los abuelos o los tíos.
- Al contrario de lo que se piensa la mayoría de los casos de niños maltratados de éste estudio son hijos únicos, así que al estar centrada toda la atención en un niño, también recae sobre él todo el enojo de los padres.
- En la mayoría de los casos, los niños maltratados tienen familias desintegradas y extensas, lo que quiere decir que junto con la familia nuclear viven diferentes integrantes como abuelos, tíos, primos, etc.
- Los padres de niños maltratados tienen pocas relaciones sociales fuera de la familia.
- Cuando se les preguntó a los niños en general a que integrante de la familia consideraban más feliz, la mayoría de los maltratados contestaron que a los abuelos, ellos mismos o no pudieron decir a nadie, sin embargo no mencionaron a los padres, ni a los hermanos, en cambio los niños no

maltratados contestaron que los más felices eran los padres o los hermanos.

- El integrante de la familia que la mayoría de los niños reportaron como maltratadora fue la madre, probablemente porque es quien pasa más tiempo con ellos.
- La mayoría de los niños maltratados, durante la entrevista, expresaron que ellos tienen la culpa de que se les trate mal.
- La mayoría de los niños maltratados tiene que ayudar en las labores de la casa, lo que causa que los padres los maltraten, debido a que no realizan las actividades como quieren los padres, al no ser actividades propias de un niño.
- Generalmente los niños maltratados viven en familias grandes y medianas, mientras que los niños no maltratados tienen familias pequeñas.
- Después de preguntarle a los niños a quien consideran menos feliz de su familia, la mayoría de los niños maltratados respondieron que a su padre, luego la madre y por último a los hermanos.
- La mayoría de los niños maltratados mencionaron que la persona con la que tienen mayor relación es uno de los hermanos, después la madre, el padre, los tíos y los abuelos.
- La mayoría de los niños maltratados, reportan que con quien tienen menor relación es con los hermanos y después con el padre y la madre.
- A los niños maltratados les costó más trabajo empezar a dibujar y dificultad para hacerlo en comparación con los niños no maltratados. Los niños maltratados presentaron resistencias a dibujar o hablar sobre su familia.
- La mayoría de los niños maltratados comentaron que su padre vive generalmente enojado o trabajando.
- Los niños maltratados durante el dibujo pidieron aprobación para seguir dibujando.
- Muchos de los niños maltratados son catalogados como agresivos por los maestros, posiblemente porque imitan la conducta de los padres y creen que la agresión es la forma de ser aceptado, debido a que es lo único que

conocen. Otra forma de etiquetarlos en la escuela es considerarlos como rebeldes.

- Los niños maltratados están más descuidados en su arreglo físico en comparación con los niños no maltratados, en especial los que sufren de maltrato por negligencia.
- La otra parte de los niños maltratados que no es considerada por los maestros como agresiva, es catalogada como niños tímidos y muchos de los maestros confunden la timidez con niños bien portados, por lo que no detectan el maltrato y no les ponen suficiente atención. Un gran problema es que los maestros etiquetan como niño problema o no problema y bastantes de los niños "no problema" son niños maltratados que tienen miedo de relacionarse con los otros niños o adultos.

Los resultados de este estudio apoyan la teoría de Morgenstern y Wallon (1990), debido a que se comprobó que cuando un niño dibuja y sobre todo bajo una instrucción como en este caso que fue el de dibujar a su familia, el niño dibuja libremente, lo que no puede decir con palabras, por lo que a través del dibujo se pueden detectar ciertos indicadores de que está sufriendo maltrato por parte de alguien cercano.

Este estudio difiere de la investigación de Marijcke, Veltman y Brown (2001), en la cual utilizaron el dibujo de kinético de la familia para detectar maltrato infantil y sus resultados no fueron concluyentes para utilizar la prueba para detectar el maltrato en las escuelas, sin embargo en este estudio se utilizaron más niños para la muestra, por lo que se obtuvieron resultados significativos de que la prueba de la familia proporciona indicadores de agresión hacia el niño.

Durante el procedimiento de la investigación, en que se tuvo que hablar con las maestras que tenían detectados a niños maltratados, pude comprobar lo mismo que Maureen (2001), en su investigación con maestros, en la que les

pidió que contestaran un cuestionario sobre maltrato infantil y la conclusión a la que llegó fue que los maestros no saben detectar el maltrato y cuando lo detectan no saben como manejarlo, ni a que instituciones dirigirse. En este estudio se manifestaron todas las carencias que tienen los maestros al respecto, ya que muchos de los casos tuvieron que desecharse o cambiarse de grupo en la muestra porque las maestras etiquetaban como maltratados a los niños que les causan problemas en clase y en varios casos no eran maltratados, en cambio niños tímidos que no les causaban problemas en clase, los catalogaban como "bien cuidados" y después del dibujo y la entrevista se corroboraba que eran niños maltratados, además de la falta de sensibilidad ante los niños de los cuales hablaban de sus problemas y deficiencias enfrente de ellos, sin importarles la auto estima del niño. En este caso si las maestras no pueden ayudar al niño se convierten en parte del problema.

Se corrobora la tesis de Mercado (1991), de que los niños reportan en la mayoría de los casos que la madre es quien los maltrata, probablemente porque es quien pasa más tiempo con ellos.

Esta investigación aporta conocimiento sobre la prueba de la familia que sirve como una herramienta más para detectar el maltrato infantil en las escuelas, sin embargo se necesitan más instrumentos, como: una buena capacitación para los maestros, psicólogos y atención al niño y a la familia junto con su historial, tal y como dice Martínez (1997), se tiene que poner énfasis en un sistema de detección de maltrato, por medio de una historia clínica dirigida y una relación profunda del desarrollo psicoafectivo y del contexto familiar.

Marcovich (1978), fue el primero en establecer una institución para ayudar a los niños con problemas de maltrato y junto con su equipo de trabajo instituyeron nuevos métodos incluyendo los psicológicos para detectarlos, ya que la única forma en que lo hacían era por medio de las lesiones físicas que

no todos tienen, por lo que esta investigación sirve como complemento para diagnosticar el maltrato.

Este estudio apoya la teoría de Martínez (1997), de que el maltrato infantil no solamente se da en niveles sociales bajos, no solamente es físico, también psicológico y por negligencia, los padres tienen pocas relaciones sociales, baja tolerancia a la frustración y perciben a sus hijos como estresantes.

Por medio de la entrevista se corroboró la teoría de Juárez (1986), de que los niños maltratados, se sienten fuera de la estructura familiar, no se sienten amados por los padres, son agresivos, tienden a rechazar a la gente antes de que los rechacen y perciben al mundo como agresivo y hostil, además de tener sentimientos de culpa que no pueden controlar, por lo que se pueden volver tímidos, inseguros y desconfiados con miedo de la gente que se les acerca.

6.2 CONCLUSIONES

El dibujo de la familia sirve como un instrumento psicológico auxiliar para las maestras en la detección del maltrato infantil en las escuelas.

El dibujo es importante en la detección del maltrato infantil en los niños de edad escolar porque como dice Widlocher (1982), el dibujo es un elemento primordial en la forma en que el niño expresa sus sentimientos, ya que al mismo tiempo que juega está exponiendo por medio del dibujo lo que no puede decir con palabras, probablemente por miedo a los padres o tutores de quien está recibiendo el maltrato .

Como dice Kenny, M.C. (2001), muchas veces los maestros saben que existe el maltrato, pero no lo denuncian por falta de pruebas, por eso el dibujo de la familia puede ser un auxiliar importante para los profesores en la detección del maltrato y una prueba más para demostrar ante las autoridades que el niño está siendo maltratado por sus padres o tutores.

La prueba de la familia proporciona indicadores de que existe agresión por parte de las personas cercanas al niño por medio de la valorización que le da el niño a las personas dibujadas, ya sea con rasgos positivos o negativos. Para los niños es importante la imagen que tienen sus padres de ellos, debido a que de ahí se crean un imagen de sí mismos, y por lo tanto su propio auto concepto (Chase, 1982).

La prueba de la familia proporciona indicadores de que los niños maltratados tienden a deprimirse más y tienen más sentimientos de inadecuación que los no maltratados porque como dice Juárez (1986), se sienten fuera de la estructura familiar y con una carencia de amor.

Por medio de la prueba del dibujo de la familia, se revelan indicadores de agresión no sólo de los padres al niños, sino también del niño a su entorno, ya que como dice Juárez (1986), al sentirse rechazados y maltratados, perciben al mundo de una manera agresiva y hostil, y ellos mismos al tratar de identificarse con sus padres introyectan las características de agresión, por lo que después actúan con agresividad e impulsividad hacia sus compañeros o maestros en la escuela.

Los niños maltratados reflejan la frustración y angustia por ser maltratados por medio del dibujo de una forma en la que sin palabras pueden revelar aspectos emocionales verdaderos, a través de una interrelación del aspecto intelectual y afectivo (Lluís Font, 1978).

Los niños maltratados tratan de compensar sus carencias afectivas en su hogar, por medio de agresividad, debido a que cuando no pueden tolerar la frustración, actúan agresivamente para tratar de ser respetados por sus compañeros o maestras, además de que tienen una percepción de su aprovechamiento académico mayor de lo que en realidad es. Esto se debe a que al ser la realidad demasiado hostil, utilizan la fantasía excesivamente para encontrara autosatisfacción (Juárez 1986).

Por medio de la entrevista se encontró que los padres que maltratan a sus hijos tienden a estar aislados de la sociedad y pocas veces tienen amigos. También se descubrió que los niños maltratados tienen poca comunicación con su familia, generalmente porque los padres no la fomentan y los niños les tienen miedo.

A pesar de que por medio de esta investigación se revelaron indicadores de agresión en el dibujo de la familia, se recomienda una investigación más amplia que incluya a los niños maltratados que asisten o viven en instituciones, debido a que uno de los problemas más grandes que tuve para encontrar la muestra de los niños maltratados dentro de las escuelas, fueron las maestras, quienes etiquetan a los niños maltratados sin serlo, sólo porque les causan problemas dentro del salón de clases y niños realmente maltratados, tímidos que no causan problemas los catalogan como no maltratados y no les ponen ninguna atención. Otro factor es que las maestras también maltratan a los niños, en especial, emocionalmente, ya que se observó que muchas de las maestras hablan de los defectos de los niños enfrente de ellos, lo que provoca que el niño se comporte exactamente como la maestra espera, además de que constantemente son castigados lo que disminuye su auto estima.

Como dicen Vulliamy y Sullivan (2000), uno de los problemas más grandes para tratar con los niños maltratados en las escuelas es que las maestras no tienen orientación sobre lo que deben de hacer cuando está bajo su cargo un niño con maltrato, ya sea emocional, físico o por negligencia y en la mayoría de los casos no saben a donde acudir cuando tienen los casos realmente detectados.

Como dice Marcovich (1981), en las escuelas se necesitan psicólogos capacitados para atender a niños con maltrato infantil, que además tengan conocimiento de las instituciones y el procedimiento necesarios para denunciar el maltrato a las autoridades o tener terapias que incluyan a los padres o tutores y al niño.

Una parte importante del auto concepto que tienen los niños en edad escolar es creada por los maestros, debido a que pasan gran parte del día con ellos, por lo tanto, los maestros deben de tomar cursos que los orienten sobre como comportarse con niños maltratados y deben de ser más tolerantes con ellos, aunque les causen problemas en el salón de clases.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cirillo, S y Di Blasio, P. (1991). Niños maltratados: Diagnóstico y terapia familiar. (Nelida Bellani, C. Trad.). Barcelona: Piados. (Trabajo original publicado en 1989).

Corman, L. (1967). Test del dibujo de la familia en la práctica médico pedagógica. Buenos Aires: Capeluz

Cruz, I. (1994). Análisis del uso del dibujo de la figura humana según Koppitz en población mexicana. Tesis UNAM.

Chaise, F.N. (1982). Un niño ha sido golpeado. Etzel, Cárdena. Trad. México: Diana. (Trabajo original publicado en 1979).

DIF. (1999). Aspectos del trabajo social en el manejo del menor maltratado. Manuscrito inédito.

Esquivel, F.A., Heredia, C.A. y Lucio, E.G.M. (1999). Psicodiagnóstico clínico del niño. (2ª. ed.) México, D.F. Manual Moderno.

Fulgencio, M.J. (1996). Validación social de un programa eco-conductual para la prevención y tratamiento del maltrato infantil. Tesis UNAM.

Gallardo, C.J.A. (1988). Malos tratos a los niños. Madrid Narcea.

Gómez, Z.S. (1988). Maltrato infantil: Un problema multifacético. Revista Latinoamericana de Psicología, 27 (2), 149-161.

Gracia, E., Musitu, G., Arango, G. Y Agudelo, A. (1995). El maltrato infantil: Un análisis desde el apoyo social. Revista Latinoamericana de Psicología, 27 (1), 59-71.

Goodnow, J. (1979). El dibujo infantil. Madrid: Morata.

Hernández, S.R., Fernández, C.C., y Baptista, L.P. (1997). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

Juárez, Esparza, M.P. (1986). Percepción familiar en niños con síndrome de maltrato. Tesis UNAM.

Kadushin, A. y Martín, J. (1985). El niño maltratado. Extemporáneos.

Kempe, R.S. y Kempe, H.C. (1989). Niños maltratados. (Alfredo Guera Miralles. Trad). Madrid: Morata. (Trabajo original publicado en 1979).

Laplanche, J y Pontalis, J.B. (1994). Diccionario de Psicoanálisis. (Fernando Gimeno Cervantes. Trad). Barcelona: Labor. (Trabajo original publicado en 1993).

Lluís, J.M.F. (1978). Test de la familia: Cunaificación y análisis de variables socioculturales y de estructura familiar. Barcelona: Oikos-Tau.

Marcovich, J. (1978). El maltrato a los hijos: El más oculto y menos controlado de los crímenes violentos. México: Edicol.

Marcovich, J. (1981). Tengo derecho a la vida: Prevención e identificación del síndrome del niño maltratado en México. México: Editores Mexicanos Unidos.

Marijcke, W.M, Veltman, B.A. y Kevin D.B. (2001). Identifying childhood abuse trough favorite kind of day and kinetic family drawings. The Arts in Psychotherapy. 28 (4), 251-259.

Martínez, C.G., Casado, J.F., Díaz, J.H.. (1997). Niños maltratados. España: Díaz de Santos.

Maureen C.K. (2001). Child abuse reporting: Teachers' perceived deterrents. Child Abuse and Neglect. 25 (1), 81-92.

Mercado, R.X.M. (1991). Autoconcepto y metas en niños maltratados que viven con familia y niños maltratados que viven en la calle. Tesis UNAM.

Milling, E.K. (2001). Perceived and actual academic competence in maltreated children. Child Abuse and Neglect . 25 (1), 33-45.

Ortiz, P.C. (1994). Intervención grupal en niños que sufren maltrato y que están institucionalizados para su rehabilitación. Tesis UNAM.

Pedreira, J.L.M, y Fernández A.V. (1991). Los malos tratos a la infancia: Aproximación psicosocial. Psiquis, Revista de Psiquiatría, Psicología y Psicossomática. 12 (5), 11-26.

Pezet, C. (1999). Buenas noticias. 34, pp.4.

Ribera, J.C.G, y Rivera B.D.U. (1991). La intervención terapéutica en situaciones de maltrato a niños. Revista Intercontinental de Psicología y Educación. 4 (1), 149-164.

Sampieri, R.H., Fernández, C.C., Baptista, P.L.(1997). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

Sardinero, E.G. y Pedreira, J.L.M. (1995). Características del maltrato en la edad escolar. Psiquis, Revista de Psiquiatría, Psicología y Psicossomática. 16 (1), 41-50

Spigelman, G., Spigelman, A. y Engleson, I.L. (1992). Analysis of family drawings: A comparison between children from divorce and none divorce families. Journal of Divorce and Remarriage, 18 (1-2), 31-54.

UNICEF. (1998). Convención sobre los derechos del niño. México: Consejo Editorial del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Manuscrito inédito.

Vulliamy, A.P. y Sulliva, R. (2000). Reporting child abuse: Pediatricians' experiences with the child protection system. Child Abuse and Neglect. 24 (11), 1461-1470.

Wallon, P., Cambier, A. y Engelhart, D. (1990). El dibujo del niño. Siglo XXI editores.

Widlocher, D. (1982). Los dibujos de los niños: Bases para una interpretación psicológica. (4ª ed.). Barcelona. Herder.

APÉNDICE A

**CENTROS DE ATENCIÓN A NIÑOS
MALTRATADOS**

CENTROS DONDE SE PUEDE ACUDIR UNA VEZ DETECTADO EL MALTRATO INFANTIL.

PREMAN.

Preman fue creado por Marcovich en 1981, cuando se dio cuenta de que existían demasiados niños maltratados y no había un lugar específico donde atenderlos y denunciar a los padres maltratadores. Anteriormente Marcovich fundó junto con las damas voluntarias del Junior League una organización llamada Padres Anónimos, donde ayudan a padres maltratadores y actualmente funciona bajo el nombre Padres Afectivos.

Preman funciona junto con el DIF y sus actividades están orientadas a la detección de factores que predispongan el maltrato, así como el tratamiento que deben de recibir el menor maltratado y su familia. La estrategia de intervención que utiliza es tripartita, juntando a profesionistas en las áreas de Derecho, Medicina y Trabajo Social, estos últimos son la parte esencial ya que son los que establecen la necesidad de recurrir a instituciones que brindan servicios médicos y jurídicos de forma complementaria para el tratamiento integral del caso.

El programa del DIF-PREMAN, depende de la Jefatura de oficina llamada Integración Familiar del Departamento de Servicios Sociales y funciona bajo el siguiente concepto de maltrato infantil:

"Son los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por omisión o acción, pero siempre en forma intencional, no accidental, por parte de padres tutores o personas responsables de estos".

El procedimiento inicia, recibiendo las denuncias en el Departamento de Servicios Sociales, ya sea en forma escrita, telefónica o personal guardándose siempre la confidencialidad y anotando los datos necesarios para realizar la investigación inicial; esta se realiza en la residencia del menor maltratado, donde

se tiene que observar desde el primer momento si la vivienda es apropiada o no, si está limpia, etc., para darse una idea de las necesidades y hábitos de la familia. En la vivienda se trata de hablar con los padres o el responsable del niño, los cuales generalmente no aceptan que maltratan a los menores, por lo que a través del dialogo se busca la evidencia del maltrato y si esta no es clara se buscan huellas físicas de lesiones como son: cicatrices antiguas o recientes, hematomas, quemaduras, fracturas, etc., y se destacan mediante la entrevista los antecedentes referentes al maltrato u omisión ubicando su origen en el estado de salud, la dinámica familiar y la existencia de signos psicológicos. También se pregunta a los vecinos con mucha discreción para evitar enfrentamientos con los padres maltratadores y recabar información indirecta. Una vez detectado el maltrato al niño, el trabajador social elabora una encuesta de estudio socio- económico para registrar el caso abriendo el expediente en el archivo del Departamento de Servicios Sociales del DIF. El siguiente paso es determinar si es necesario establecer un antecedente legal en el Ministerio Público quien da fe de las lesiones del niño e inicia la averiguación previa correspondiente, ordenando la situación jurídica del niño. Continúa el trámite jurídico de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, que actúa en relación con asuntos familiares vigilando y asesorando el proceso del caso. Según el diagnóstico dictaminado por el DIF, prevención y orientación psicológica del Departamento de Servicios Sociales y Secretaría de Salud, son remitidos algunos casos al Instituto de Nacional de Salud Mental, para su tratamiento psicológico y a hospitales infantiles, ISSTE e IMSS para atender problemas de salud. Mientras se trata al niño, el trabajador social que tiene asignado el caso, realiza visitas domiciliarias, enfocando sus actividades hacia el tratamiento integral de la familia, brindándoles orientación en su domicilio y vigilando la asistencia regular a los servicios de tratamiento específico a donde se deriva algún miembro de la familia. El supervisor en trabajo social vigila el contenido técnico y metodológico en cada caso y por último el seguimiento del caso termina cuando la problemática del caso es solucionada satisfactoriamente, elaborando un resumen de cierre en donde se especifican las causas y se da de baja el expediente del archivo. Si la familia se

cambia de casa al interior de la república y el caso aún no está cerrado, el expediente es transferido al DIF estatal correspondiente con la información que les permita continuar la vigilancia y tratamiento del caso.

Con el objeto de dar un diagnóstico, se propone la asistencia integral de la familia donde regularmente intervienen las áreas: social, jurídica y médica en forma separada o conjunta.

En el tratamiento social se auxilia y orienta a la familia y el niño para resolver las carencias que padezcan, propiciando la solución mediante vigilancia, empleo para los familiares, internado de los menores, trabajo de grupo y canalizaciones a otras áreas de apoyo.

El tratamiento jurídico se coordina con la Procuraduría de la Defensa del Menor y la familia o la Procuraduría General de la Justicia del Distrito Federal, según el caso y las necesidades.

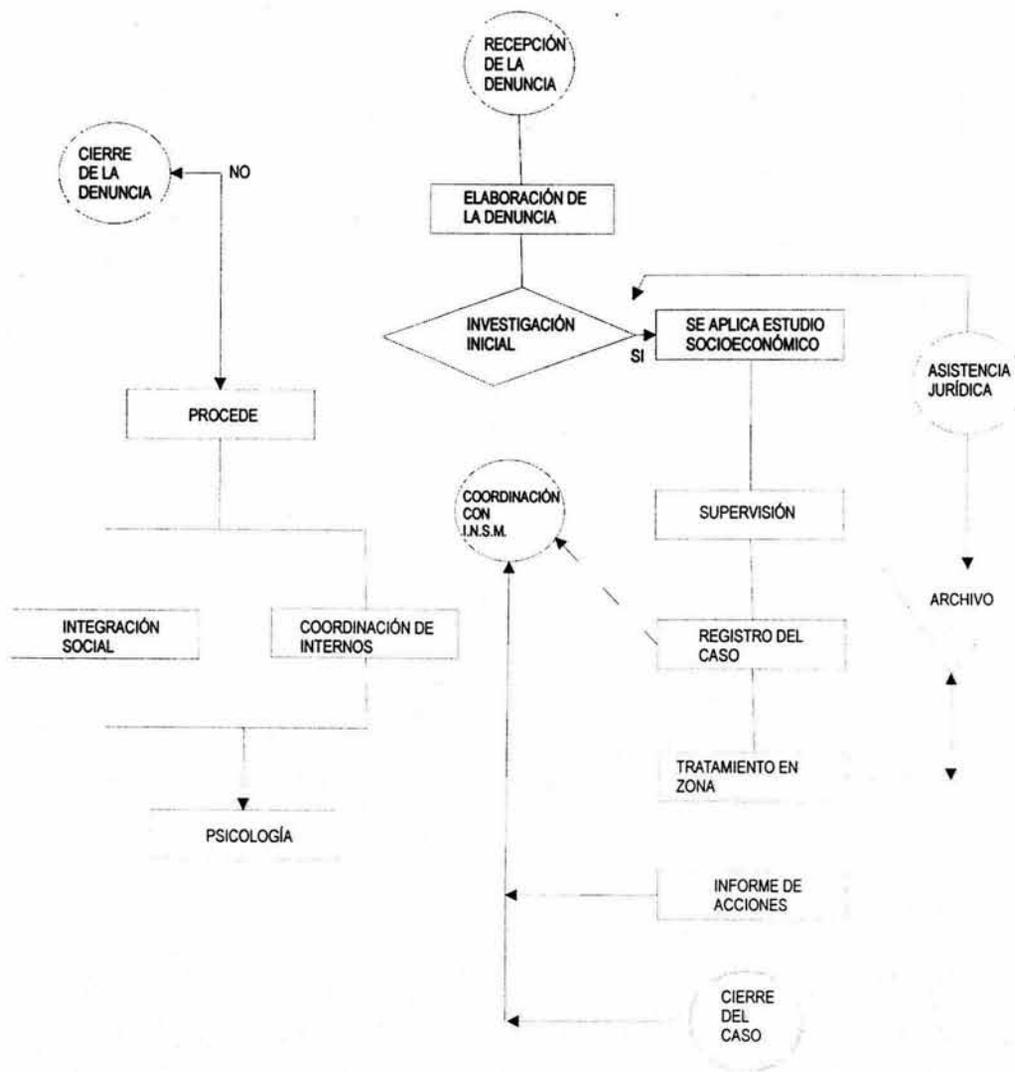
El tratamiento médico se coordina con los siguientes lugares: Instituto Nacional de Salud Mental, Prevención y Orientación Psicológica del Departamento de Servicios Sociales del DIF, I.S.S.S.T.E., I.M.S.S., Secretaría de Salud, Hospitales Infantiles, ya sea por atención psicológica o problemas de salud.

El teléfono de PREMAN es el 56-05-04-82

La dirección es Xochicalco # 1000, 1er piso. Colonia Santa Cruz Atoyac.

En este teléfono y dirección se pueden hacer las denuncias de maltrato infantil.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
OFICINA D.I.F. PREMAN
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO



MINISTERIOS DE AMOR

Ministerios de amor es una institución que labora desde hace 12 años, cuenta con 12 albergues para niños básicamente de tres poblaciones:

1. Niños de la calle
2. Niños con papá y mamá, pero en riesgo de ir a la calle, principalmente por maltrato.
3. Niños hijos de papás en reclusorio.

Como solución a los niños maltratados con riesgo de ir a la calle que es lo que interesa en ésta investigación, Ministerios de Amor trabaja de la siguiente forma: cuando se detecta un niño maltratado en alguna escuela, se pide atención por parte del DIF, en donde los niños viven mientras sus padres asisten a terapia psicológica, los cuales sólo pueden visitar a los niños bajo supervisión, mientras pueden volver al hogar, pero en el caso de que el maltrato sea severo, la procuraduría toma autoridad y se realiza una denuncia en contra de los padres, por lo que los niños son canalizados a albergues donde el DIF pide apoyo para poder disponer del menor y en varias ocasiones los remiten a Ministerios de Amor, donde los reparten en alguno de los 12 albergues para su recuperación, en los que cuentan con un equipo de médicos, psicólogos y consejería para que los niños se ajusten a la casa; aunque se han dado casos en que los niños se reintegran al hogar, son pocas las veces, porque los padres después de un tiempo reinciden en el maltrato hacia el niño y este no quiere volver al núcleo familiar

Ministerios de amor cuenta con 12 albergues, en los cuales viven aproximadamente 550 niños, en diferentes partes de la República Mexicana, aunque la mayoría se encuentra en los albergues de Cuernavaca.

Ministerios de amor dispone de un área psicológica, en la cual se desarrollan las siguientes funciones:

- Ingresar y elaborar expedientes de los menores que cubran el perfil requerido.
- Evaluaciones psicológicas de las personas que desean laborar para Ministerios de Amor.
- Atención a grupos que desean información sobre Ministerios de Amor, ya sean particulares, estudiantes, instituciones o empresas que así lo requieran.
- Incorporación a las actividades extra escolares o personas de trabajo voluntario, como un apoyo adicional a los menores.
- Asesoría psicológica a los menores y personal.
- Atención personalizada a *padrinos* que desean visitar algún albergue.
- Contactos y gestiones con diversas instancias de apoyo para la atención integral del menor que incluye: educación, salud, capacitación para el trabajo, recreación, cultura y deporte.
- Atención a las familias que desean ingresar o reintegrar algún menor.
- Imparte diversas pláticas de capacitación tanto a menores como al personal.
- Dirigir y coordinar el trabajo de calle en zonas como: la Alameda central y estaciones del metro como: Normal, general Anaya, entre otras; mediante la incorporación de la labor voluntaria.
- Detectar a los menores que requieren atención personalizada para su canalización a las áreas correspondientes.
- Operar los diferentes programas psicológicos que se han sistematizado con el propósito de facilitar la sanidad emocional y el desarrollo de cada menor albergado.

- Diseñar un plan de vida para cada menor que obedezca a sus necesidades y aptitudes particulares.

En Ministerios de Amor el rescate de los niños es integral, por lo que además de su educación formal, primaria, secundaria o educación especial, se les brinda educación complementaria en talleres de música, computación, mecánica automotriz, trabajos manuales y creatividad, aunado a actividades deportivas que además de permitir al niño desarrollar un cuerpo sano, también tienen un lado recreativo.

Ministerios de Amor funciona gracias a los donativos tanto de particulares como de empresas que mensualmente proporcionan dádivas monetarias o en especie.

Para comunicarse con Ministerios de Amor el teléfono es 56-11-11-11 o lada sin costo 01-800-71-53-111, el e-mail:

www.ministeriosdeamor.org.mx

APÉNDICE B

**CUADROS CON LA PUNTUACIÓN DE LOS
INDICADORES PARA EL ANÁLISIS
ESTADÍSTICO**

CUANTITATIVO

| | Presencia | Ausencia |
|---|-----------|----------|
| A- Tamaño pequeño | 1 | 0 |
| B- Ubicación en último lugar | 1 | 0 |
| C- Anulación de sí mismo | 1 | 0 |
| D- Figuras borradas | 1 | 0 |
| E- Figuras Sombreadas | 1 | 0 |
| F- Distancia entre personajes | 1 | 0 |
| G- Sin separación entre los personajes del | 1 | 0 |
| H- Adición de otro miembro de la familia | 1 | 0 |
| I- Integración pobre de las partes de la figura | 1 | 0 |
| J- Asimetría de las extremidades | 1 | 0 |
| K- Transparencias | 1 | 0 |
| L- Líneas Fragmentadas | 1 | 0 |
| M- Sombrado de brazos y manos | 1 | 0 |
| N- Manos seleccionadas | 1 | 0 |
| O- Ojos Vacíos | 1 | 0 |
| P- Figuras Grandes | 1 | 0 |
| Q- Cabeza grande | 1 | 0 |
| R- Cabeza pequeña | 1 | 0 |
| S- Presencia de dientes | 1 | 0 |
| T- Ojos bizcos | 1 | 0 |
| U- Brazos largos | 1 | 0 |
| V- Manos grandes | 1 | 0 |
| W- Trazos fuertes | 1 | 0 |
| X- Dedos en forma de garras | 1 | 0 |
| Y- Figura incompleta | 1 | 0 |
| Z- Adición de paisajes o mascotas | 1 | 0 |
| AA- Omisión de dedos de las manos | 1 | 0 |
| AB- Jerarquía de los hermanos | 1 | 0 |
| AC- En que lado de la hoja dibuja | 1 | 0 |

| | Presencia | Ausencia | Madre | Padre | Hermanos | El mismo | Otro | Todos | | |
|--|-----------|----------|-------|-------|----------|----------|------|-------|--|--|
| AD- Tamaño de las figuras normales | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AE- Cuerpo de palos | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AF- Dibujos en estratos | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AG- Cuerpos de palos y bien hechos en el | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AH- Omisión de brazos | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AI- Rasgos faciales monstruosos | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AJ- Perfil | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AK- Línea tenue | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AL- Figuras cuadradas | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AM- Cabellos sombreados fuertemente | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AN- Ojos rellenos | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AO- Rotación de la hoja | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AP- Repetición del dibujo en la parte de | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AQ- Figuras en movimiento | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AR- Cinturón marcado | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AS- Ojos detallados | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AT- Orejas grandes | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AU- Caras sonrientes | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AV- Piso | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AW- Anulación de algún miembro de la | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AX- Omisión de cuellos | 1 | 0 | | | | | | | | |
| AY- Figura dibujada en primer lugar | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| AZ- Figuras dibujadas en segundo lugar | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| BA- Detalles en la figura | | | 2 | 1 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |

| | Arriba | Abajo | Centro | Toda la hoja |
|------------------------------------|--------|-------|--------|--------------|
| BB- Dibujo en que parte de la hoja | 1 | 2 | 3 | 4 |

| | El mismo | Padre | Madre | Hermanos | Otro | Nadie |
|-----------------------------|----------|-------|-------|----------|------|-------|
| BC- Figura chueca o volando | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |

| | Presencia | Ausencia |
|--------------------------------------|-----------|----------|
| BD- Dibujo limpio | 1 | 0 |
| BE- Personajes con caras de angustia | 1 | 0 |

| | Principio | Medio | Final | Ausencia |
|---------------------|-----------|-------|-------|----------|
| BF- Bloque parental | 1 | 2 | 3 | 0 |

| | Presencia | Ausencia |
|--------------------------------|-----------|----------|
| BG- Boca abierta, gritando | 1 | 0 |
| BH- Omisión de cuerpo | 1 | 0 |
| BI- Omisión de nariz | 1 | 0 |
| BJ- Omisión de piernas | 1 | 0 |
| BK- Omisión de manos | 1 | 0 |
| BL- Omisión de rasgos faciales | 1 | 0 |
| BM- Omisión de pies | 1 | 0 |
| BN- Omisión de cabello | 1 | 0 |
| BO- Omisión de orejas | 1 | 0 |
| BP- Omisión de boca | 1 | 0 |

ENTREVISTA CUALITATIVO

| | SI | NO |
|----------------------------|----|----|
| A- Padres que viven juntos | 1 | 0 |

| | Bajo | Medio | Medio Alto | Alto |
|--------------------------|------|-------|------------|------|
| B- Nivel socio-económico | 0 | 1 | 2 | 3 |

| | 20-30 | 30-40 | 40-50 | 50-60 | No saben |
|----------------------|-------|-------|-------|-------|----------|
| C-Edad de los padres | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| | SI | NO |
|-------------------------------|----|----|
| D- Tienen hermanos y hermanas | 1 | 0 |

| | Integrada | Integrada y Desintegrada | Desintegrada y extensa | |
|--------------------|-----------|--------------------------|------------------------|---|
| E- Tipo de familia | 1 | 2 | 3 | 4 |

| | Femenino | Masculino |
|-----------|----------|-----------|
| F- Genero | 1 | 2 |

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
|----------------|---|---|---|---|---|---|
| G- Escolaridad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |

| | SI | NO |
|---------------------|----|----|
| H- Medios Hermanos | 1 | 0 |
| I- Hermanastros | 1 | 0 |
| J- Conocen al padre | 1 | 0 |

| | | | | | | | |
|---------|---|---|---|---|----|----|----|
| | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| K- Edad | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |

| | | | |
|-------------|-------------|-------------|----------------------|
| | Pequeña 3-4 | Mediana 5-6 | Grande 7 en adelante |
| L- Familias | 1 | 2 | 3 |

| | | |
|--------------------|----------|---------|
| | Gobierno | Privada |
| M- Tipo de escuela | 1 | 2 |

| | | |
|--|----|----|
| | SI | NO |
| N- Les cuesta trabajo empezar a dibujar | 1 | 0 |
| O- Pregunta si debe de dibujar a toda la familia | 1 | 0 |

| | | | | | | | |
|-----------------------------------|------|------|---------|------|---------|-------|------------------------------|
| | Mamá | Papá | Abuelos | Tíos | Vecinos | Solos | Persona que ayuda en la casa |
| P- Quien los recoge de la escuela | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |

| | | |
|--|----|----|
| | SI | NO |
| Q- Dicen que el papá está enojado o trabajando | 1 | 0 |
| R- Resistencia a hablar o dibujar a su familia | 1 | 0 |
| S- Se observa dificultad para dibujar | 1 | 0 |
| T- Necesitan aprobación para seguir dibujando | 1 | 2 |
| U- Preguntan si se tienen que dibujar | 1 | 0 |
| V- Padre o madre fallecidos | 1 | 0 |
| W- Son niños catalogados como agresivos por los maestros | 1 | 0 |
| X- Niños descuidados en su arreglo físico | 1 | 0 |
| Y- Niños rebeldes | 1 | 0 |
| Z- Niños tímidos | 1 | 0 |
| AA- Pocos amigos | 1 | 0 |
| AB- Relaciones sociales de los padres | 1 | 0 |

| | No sabe | Padre | Madre | Hermanos | Abuelos | Tíos | Todos | El mismo | Primos | Nadie | Amigos |
|---|---------|-------|-------|----------|---------|------|-------|----------|--------|-------|--------|
| AC- A quien considera más feliz en su familia | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| AD- A quien considera menos feliz en su familia | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| AE- Con quien tiene más relación dentro de su familia | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| AF- Con quien tiene menos relación dentro de su familia | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |

| | Padre | Madre | Abuelo | Tíos | Madre y | No se sabe | Hermano | Padrastra o Madastra | Nadie |
|---|-------|-------|--------|------|---------|------------|---------|----------------------|-------|
| AG- Maltrato por parte de que miembro de la familia | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 9 | 8 | 0 |

| | Mano | Cinturón | Man-guera | Palo | Otros | No se sabe | No les pegan |
|--------------------|------|----------|-----------|------|-------|------------|--------------|
| AH- Como les pegan | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 0 |

| | Si | No | No se sabe |
|----------------|----|----|------------|
| AI- Cicatrices | 2 | 0 | 1 |

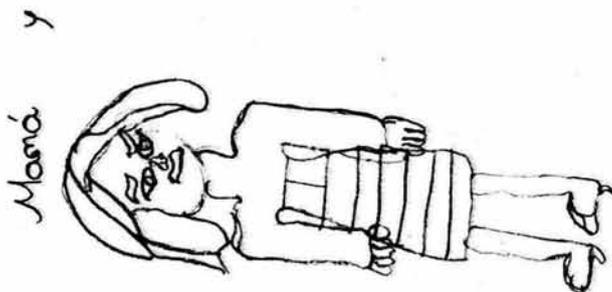
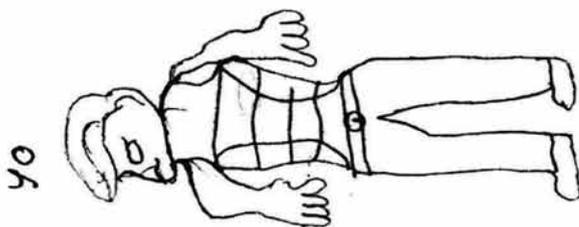
| | Si | No |
|--|----|----|
| AJ- Los niños se culpan porque los maltratan | 1 | 0 |

| | Si | No | No se sabe |
|--------------------------------------|----|----|------------|
| AK- Ayudan en la limpieza de la casa | 2 | 0 | 1 |

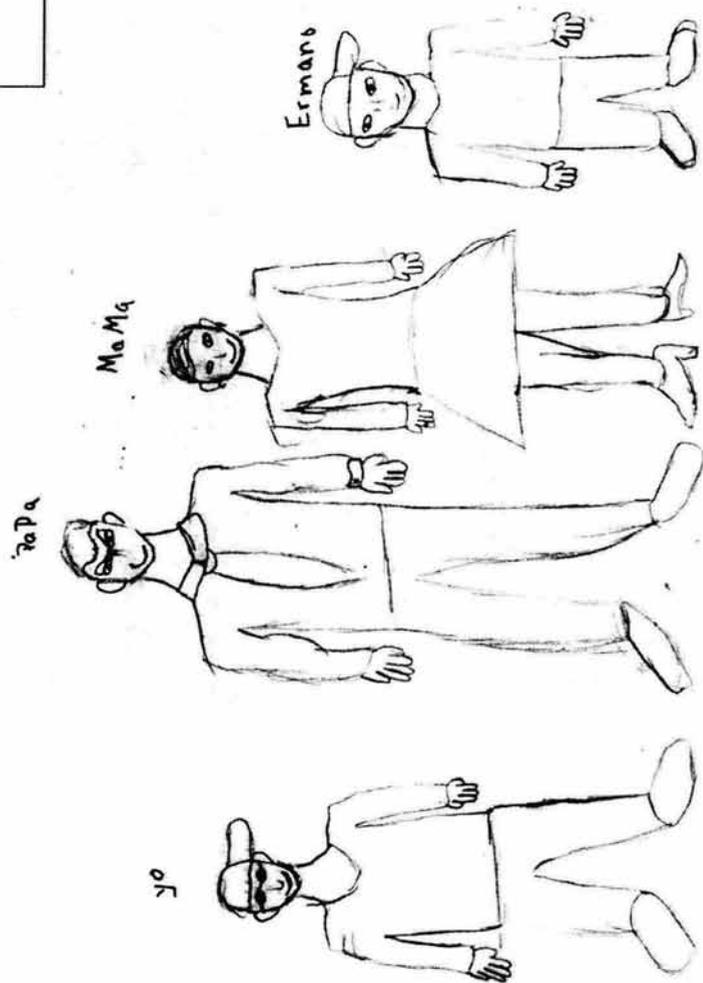
APÉNDICE C

**EJEMPLOS DE DIBUJOS DE NIÑOS
MALTRATADOS**

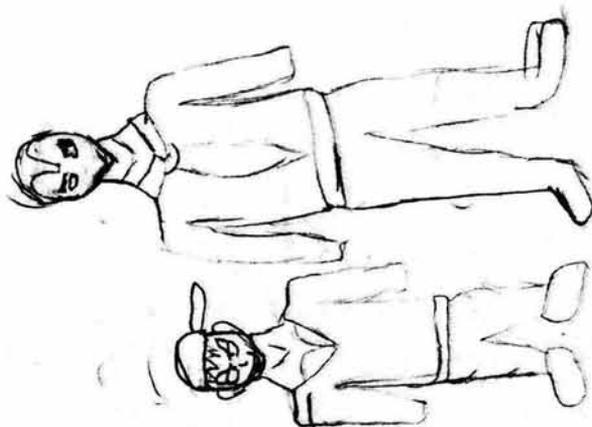
Edad: 12 años
Escolaridad: 6to Primaria
Sexo: Masculino
Escuela: Gobierno

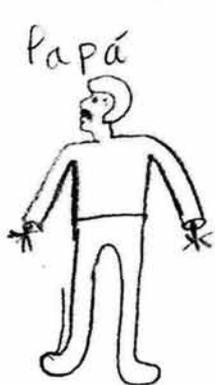


Edad: 8 años
Escolaridad: 3ro Primaria
Sexo: Masculino
Escuela: Privada



Edad: 8 años
Escolaridad: 3ro Primaria
Sexo: Masculino
Escuela: Privada





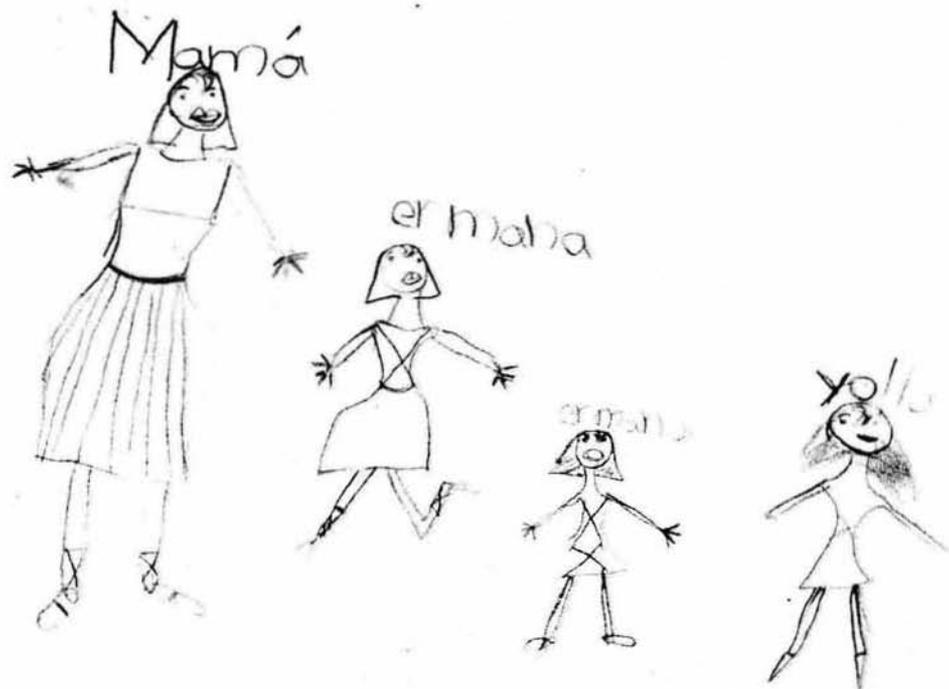
Edad: 11 años
Escolaridad: 5to Primaria
Sexo: Masculino
Escuela: Gobierno

Edad: 6 años

Escolaridad: 1ro Primaria

Sexo: Femenino

Escuela: Gobierno





hermano



máma



pápa

Edad: 10 años
Escolaridad: 4to Primaria
Sexo: Masculino
Escuela: Privada

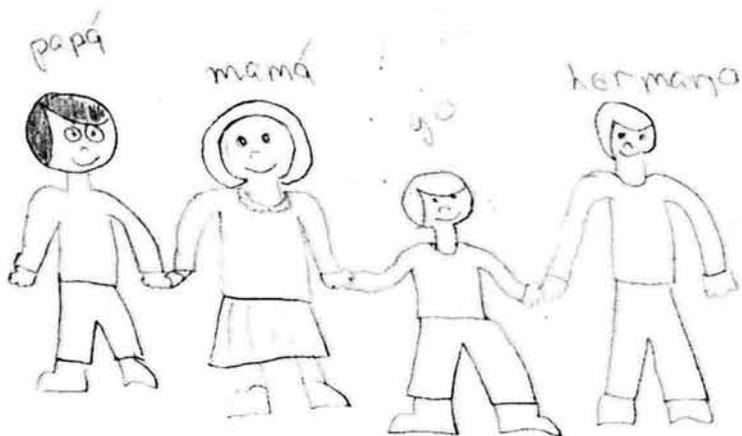
APÉNDICE D

**EJEMPLOS DE DIBUJOS DE NIÑOS
NO MALTRATADOS**

Edad: 9 años
Escolaridad: 3ro Primaria
Sexo: Femenino
Escuela: Gobierno



Edad: 9 años
Escolaridad: 3ro Primaria
Sexo: Masculino
Escuela: Privada



Edad: 7 años
Escolaridad: 1ro Primaria
Sexo: Femenino
Escuela: Gobierno



Edad: 8 años

Escolaridad: 2do Primaria

Sexo: Femenino

Escuela: Gobierno



Edad: 10 años
Escolaridad: 4to Primaria
Sexo: Femenino
Escuela: Gobierno

